

**MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SIGÜILÁ
DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO**

**“COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL
(CORTES TÍPICOS) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE COLIFLOR”**

RINA LORENA PAYES ORTIZ

TEMA GENERAL

**“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y
PROPUESTAS DE INVERSIÓN”**

**MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SIGÜILÁ
DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO**

TEMA INDIVIDUAL

**“COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL
(CORTES TÍPICOS) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE COLIFLOR”**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2,008**

2,008

(c)

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

SAN MIGUEL SIGÜILÁ-VOLUMEN

2-59-75-AE-2,008

Impreso en Guatemala, C.A.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**“COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL
(CORTES TÍPICOS) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE COLIFLOR”**

**MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SIGÜILÁ
DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO**

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

RINA LORENA PAYES ORTIZ

previo a conferírsele el título

de

ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, mayo de 2,008

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Albaro Joel Girón Barahona
Vocal Segundo:	Lic. Mario Leonel Perdomo Salguero
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	S.B. Roselyn Jeannette Salgado Ico
Vocal Quinto:	P.C. José Abraham González Lemús

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJECICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar
Director de la Escuela de Economía:	Lic. Antonio Muñoz Saravia
Director de la Escuela de Auditoria:	Lic. Carlos Humberto Hernández Prado
Director a.i. de la Escuela de Administración:	Licda: Olga Edith Siekavizza Grisolfá
Director del Iles:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe de Depto. De PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil:	
Área de Auditoria:	Emerson Benjamín Rodríguez Alvarado
Delegado Estudiantil Área de Auditoria:	Jorge Roberto Pineda Samayoa
Delegado Estudiantil Área de Administración:	Cristián Estuardo Mayen Batz

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, HACE CONSTAR: Que en sesión celebrada el día 12 de junio de 2008, según Acta No. 13-2008 Punto SEXTO, inciso 6.5, subinciso 6.5.80 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (CORTES TÍPICOS) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE COLIFLOR", municipio de San Miguel Sigüilá, departamento de Quetzaltenango.

Presentó

RINA LORENA PAYES ORTIZ

Para su graduación profesional como: ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado cumplió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a veinte días del mes de junio de dos mil ocho.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO

Smp.

[Firma]
REVISADO



ACTO QUE DEDICO

A DIOS TODO PODEROSO: Por brindarme salud, fuerza, sabiduría, voluntad y guiarme para seguir adelante en todo el curso de mi vida y no apartarse un segundo de mi lado.

A MI MADRE: Lilian Odeth (+), por haberme dado la vida, amor, cariño y por sus múltiples esfuerzos para lograr mi triunfo. Aunque no estés presente físicamente, en especial para ti mamita, porque desde el cielo has guiado mis pasos. Te recuerdo y te amo.

A MI PADRE: Reginaldo, con todo mi amor y que el triunfo alcanzado sea una recompensa a sus sacrificios y esfuerzos.

A MIS ABUELAS: Mamá Chayito (+) y Anita, por los consejos y amor brindado. Las quiero mucho.

A MI HERMANO: Byron, por el amor que me ha brindado, por darme estímulo y fortalecerme en los momentos difíciles que se han presentado en mi trayectoria, por ser mi guía, con todo mi amor y admiración.

A MI ESPOSO: Daniel, por su amor, comprensión y apoyo incondicional. Por estar a mi lado y sobre todo amándome. Cielo, ya pasó la carrera, gracias por aguantar mis locuras y mis ataques de estrés, gracias por mantenerte allí, paciente a lo largo de toda la carrera... nuestra carrera

A MI HIJA: Rina Gabriela, motor de mi desempeño, motivo de mi inspiración, el amor mas grande de mi vida y hacerme ver que tengo a alguien por quien luchar en la vida y que este acto de superación te sirva de ejemplo en tu vida.

A MIS SOBRINOS: Juan Carlos, Saulito y Melanie, que este logro represente un estímulo para continuar adelante. Recuerden que hay mucho camino por recorrer. Los amo.

A MI SUEGRA: Alejandra, por ser un apoyo incondicional a lo largo de mi carrera.

A MIS CUÑADAS: Lidia, Nancy y Alejandra, gracias por la ayuda. Con mucho cariño.

A MIS TIAS: Por estar siempre dispuestos a brindarme su ayuda y colaboración. Las quiero mucho

A MIS PRIMOS: Con todo mi afecto.

A MIS AMIGOS: Por estar conmigo y permitirme aprender de ellos, por el amor que me han brindado y amistad sincera.

A UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Fuente inagotable de gran saber.

A MI ASESOR

Lic. Luís Eduardo García-Granados Reyes, por compartir sus conocimientos, ser pilar fundamental para alcanzar la formación académica que hoy tengo y por todo su apoyo en este proceso.

ÍNDICE GENERAL

PÁGINA

INTRODUCCIÓN

i

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS

1.1	CONTEXTO NACIONAL	1
1.2	CONTEXTO DEPARTAMENTAL	1
1.3	MARCO GENERAL	1
1.3.1	Antecedentes Históricos	2
1.3.2	Localización y colindancias	3
1.3.3	Extensión Territorial	4
1.3.4	Distancia	4
1.3.5	Clima	4
1.3.6	Orografía	4
1.3.7	Fisiográfica	4
1.3.8	Costumbres y Tradiciones	4
1.3.9	Folclore	5
1.3.10	Deportes	5
1.4	DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA	5
1.4.1	División Política	5
1.4.2	División Administrativa	5
1.5	RECURSOS NATURALES	5
1.5.1	Suelo	6
1.5.2	Bosques	6
1.5.3	Agua	6
1.5.4	Flora y Fauna	6
1.6	POBLACIÓN	7
1.6.1	Población total por género	7
1.6.2	Por edad	8
1.6.3	Por área urbana Y rural	9
1.6.4	Por etnia	10
1.6.5	Religión	11
1.6.6	Población económicamente activa	11
1.6.7	Densidad poblacional	11
1.6.8	Analfabetismo	12
1.6.9	Vivienda	12
1.6.10	Empleo, subempleo y desempleo	12
1.6.11	Ingresos	13
1.6.12	Migración	13
1.6.12.1	Inmigración	13
1.6.12.2	Emigración	13

1.6.13	Niveles de desnutrición	14
1.7	ESTRUCTURA AGRARIA	14
1.7.1	Tenencia de la tierra	14
1.7.2	Concentración de la tierra	15
1.7.3	Uso actual y potencial de los suelos	16
1.8	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	17
1.8.1	Agua potable	18
1.8.2	Energía eléctrica	18
1.8.3	Alumbrado público	18
1.8.4	Salud	18
1.8.5	Educación	20
1.8.6	Drenajes y letrinas	21
1.8.7	Alcantarillados	21
1.8.8	Extracción de basura	21
1.8.9	Sistema de tratamiento de desechos sólidos y de aguas servidas	21
1.8.10	Cementerio	21
1.9	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	21
1.9.1	Sistemas y unidades de riego	22
1.9.2	Silos	22
1.9.3	Centros de acopio	22
1.9.4	Mercado	22
1.9.5	Vías de acceso	22
1.9.6	Puentes	23
1.9.7	Energía eléctrica comercial e industrial	23
1.9.8	Telecomunicaciones	23
1.9.9	Transporte urbano y rural	23
1.10	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	24
1.10.1	Organización social	24
1.10.1.1	Organización religiosa	24
1.10.1.2	Comités pro- mejoramiento	24
1.10.2	Organizaciones productivas	25
1.11	ENTIDADES DE APOYO	25
1.11.1	Organizaciones estatales	26
1.11.2	Entidades municipales	26
1.11.3	Organizaciones no gubernamentales (ONG'S)	26
1.11.4	Privadas	26
1.12	REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL	26
1.13	ANÁLISIS DE RIESGOS	27
1.13.1	Identificación de riesgos	28
1.13.2	Análisis de vulnerabilidad	28
1.13.2.1	Vulnerabilidad física o de focalización	28
1.13.2.2	Vulnerabilidad ambiental – ecológica	28
1.13.2.3	Vulnerabilidad educativa	28
1.13.2.4	Vulnerabilidad social	28

1.13.2.5	Vulnerabilidad política	29
1.13.2.6	Vulnerabilidad técnica	29
1.13.2.7	Vulnerabilidad institucional	29
1.13.2.8	Vulnerabilidad cultural	29
1.13.2.9	Vulnerabilidad ideológica	29
1.13.2.10	Vulnerabilidad económica	29
1.13.3	Historial de desastres	30
1.13.3.1	A nivel municipal	30
1.13.3.2	Inundaciones	30
1.13.3.3	Accidentes viales	30
1.14	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	30
1.14.1	Principales productos que importa el Municipio	31
1.14.2	Principales productos que exporta el Municipio	31
1.15	REMESA FAMILIARES	31
1.16	RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	31
1.16.1	Agrícola	31
1.16.2	Pecuario	32
1.16.3	Artesanal	33
1.16.4	Servicios	34

CAPÍTULO II

SITUACIÓN ACTUAL DE LOS CORTES TÍPICOS

2.1	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	35
2.1.1	Descripción genérica	35
2.1.2	Variedades	36
2.1.3	Características y usos	36
2.2	PRODUCCIÓN	36
2.2.1	Volumen y valor de la producción	37
2.2.2	Destino	37
2.2.3	PROCESO PRODUCTIVO	37
2.2.3.1	Devanado	38
2.2.3.2	Urdido	38
2.2.3.3	Ensamble	38
2.2.3.4	Tejido	38
2.2.3.5	Acabado	38
2.3	TECNOLOGÍA	39
2.4	COSTO DE PRODUCCIÓN	40
2.5	RENTABILIDAD	42
2.6	FINANCIAMIENTO	43
2.6.1	Tipos de financiamiento	44
2.7	MEZCLA DE MERCADOTECNIA	44
2.7.1	Análisis del producto	45
2.7.1	Producto	45

2.7.1.1	Descripción del producto	45
2.7.1.2	Calidad	46
2.7.1.3	Características	46
2.7.1.4	Estilos	46
2.7.1.5	Marca	46
2.7.1.6	Etiqueta	47
2.7.1.7	Empaque	47
2.7.1.8	Garantía	47
2.7.2	Precio	47
2.7.2.1	Determinación del precio	47
2.7.3	Plaza	48
2.7.3.1	Canal de comercialización	48
2.7.3.2	Márgenes de comercialización	49
2.7.4	Promoción	49
2.8	ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	49
2.8.1	Tipo de organización	50
2.8.1.1	Tamaño de la organización	51
2.8.2	Sistema de organización	51
2.8.3	Diseño organizacional	52
2.8.4	Estructura organizacional	52
2.9	PROBLEMÁTICA ENCONTRADA	54
2.10	SOLUCION PROPUESTA	54

CAPÍTULO III

	PROYECTO: PRODUCCIÓN DE COLIFLOR	
3.1	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	55
3.1.1	Producción anual	55
3.1.2	Mercado meta	55
3.2	JUSTIFICACIÓN	55
3.3	OBJETIVOS	57
3.3.1	Generales	57
3.3.2	Específicos	57
3.4	ESTUDIO DE MERCADO	57
3.4.1	Identificación del producto	58
3.4.1.1	Características y usos de la coliflor	58
3.4.2	Oferta	59
3.4.2.1	Oferta local	59
3.4.2.2	Oferta regional	59
3.4.2.3	Oferta internacional	59
3.4.3	Demanda	61
3.4.3.1	Demanda potencial	62
3.4.3.2	Consumo aparente	63
3.4.3.3	Demanda Insatisfecha	64

3.4.4	Precio	66
3.4.5	Comercialización	66
3.5	ESTUDIO TÉCNICO	66
3.5.1	Localización	67
3.5.1.1	Macrolocalización	67
3.5.1.2	Microlocalización	68
3.5.1.3	Tecnología	68
3.5.1.4	Tamaño y duración del proyecto	68
3.5.1.5	Programa de producción anual	69
3.5.1.6	Volumen y valor de la producción	70
3.5.1.7	Proceso productivo	70
3.5.1.8	Flujograma del proceso de producción	74
3.6	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	75
3.7	ESTUDIO FINANCIERO	75
3.7.1	Inversión	76
3.7.1.1	Inversión fija	76
3.7.2	Inversión en capital de trabajo	77
3.7.3	Inversión total	78
3.7.4	Financiamiento	78
3.7.5	Estados financieros	80
3.7.5.1	Costo de producción	80
3.7.5.2	Estados de Resultados	84
3.7.6	Evaluación financiera	86
3.7.6.1	Tasa de recuperación de la inversión	86
3.7.6.2	Tiempo de recuperación de la inversión	86
3.7.6.3	Retorno al capital	87
3.7.6.4	Tasa de retorno al capital	87
3.7.6.5	Punto de equilibrio	87
3.7.6.6	Punto de equilibrio en unidades	88
3.7.6.7	Precio de venta unitario	88
3.7.6.8	Porcentaje margen de seguridad	89
3.7.6.9	Relación ganancia venta	90
3.7.6.10	Relación ganancia costos	90
3.7.7	Impacto social	91

CAPÍTULO IV COMERCIALIZACIÓN DE LA COLIFLOR

4.1	SITUACIÓN ACTUAL	92
4.2	PROCESO DE COMERCIALIZACIÓN	92
4.2.1	Concentración	93
4.2.2	Equilibrio	93
4.2.3	Dispersión	94
4.3	ANÁLISIS DE COMERCIALIZACIÓN	94
4.3.1	Propuesta institucional	94
4.3.1.1	Productor	95

4.3.1.2	Empresa exportadora	95
4.3.2	Propuesta funcional	95
4.3.2.1	Función de intercambio	96
4.3.2.2	Funciones físicas	96
4.3.2.3	Funciones auxiliares	97
4.3.3	Propuesta estructural	99
4.3.3.1	Estructura de mercado	99
4.3.3.2	Conducta de mercado	99
4.3.3.3	Eficiencia del mercado	100
4.3.4	Operaciones de comercialización	100
4.3.4.1	Canales de comercialización	100
4.3.4.2	Márgenes de comercialización	101
4.3.5	Factores de diferenciación	102
4.3.5.1	Calidad	102
4.3.5.2	Lugar	102
4.3.5.3	Forma	102
4.3.5.4	Tiempo	103
4.3.5.5	Posesión	103

CAPÍTULO V ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

5.1	SITUACIÓN ACTUAL	104
5.2	ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	104
5.2.1	Tipo y denominación	105
5.2.2	Localización	106
5.2.3	Justificación	106
5.2.4	Marco jurídico	106
5.2.4.1	Normas legales internas	107
5.2.4.2	Normas legales externas	107
5.2.5	Objetivos	107
5.2.6	Sistema organizacional	108
5.2.7	Diseño organizacional	109
5.2.8	Estructura organizacional	109
5.2.9	Funciones básicas de la unidades administrativas	111
5.2.9.1	Asamblea general	112
5.2.9.2	Consejo de administración	113
5.2.9.3	Comisión de vigilancia	113
5.2.9.4	Comité de educación	114
5.2.9.5	Administración general	114
5.2.9.6	Departamento de producción	114
5.2.9.7	Departamento de comercialización	115
5.2.9.8	Finanzas	115
5.2.10	Recursos	116
5.2.10.1	Humanos	116

5.2.10.2	Físicos	116
5.2.10.3	Financieros	116
5.3	PROYECCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	117
5.3.1	Proyección social	117
5.3.2	Proyección económica	117
5.3.3	Proyección cultural	117
5.4	APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO	118
5.4.1	Planeación	118
5.4.1.1	Misión	118
5.4.1.2	Visión	119
5.4.1.3	Objetivos	119
5.4.1.4	Estrategias	119
5.4.2	Organización	120
5.4.2.1	División del trabajo	120
5.4.2.2	Estructura organizacional	120
5.4.2.3	Diseño de la organización	120
5.4.2.4	Sistema organizacional	121
5.4.3	Integración	121
5.4.3.1	Elemento humano	121
5.4.3.2	Elementos materiales	121
5.4.4	Dirección	122
5.4.4.1	Liderazgo	122
5.4.4.2	Comunicación	122
5.4.4.3	Supervisión	122
5.4.4.4	Motivación	122
5.4.4.5	Toma de decisiones	123
5.4.5	Control	123
	CONCLUSIONES	124
	RECOMENDACIONES	126
	ANEXOS	
	BIBLIOGRAFÍA	128

ÍNDICE DE CUADROS

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
1	Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango, Población Total y Centro Poblado, Años: 1994, 2002 y 2005.	7
2	Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango. Población Total por Género y Centro Poblado, Años: 1994, 2002 y 2005	8
3	Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango Población por Rango de Edades. Años: 1994, 2002 y 2005	9
4	Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango. Población por Área Geográfica, Años: 1994, 2002 y 2005	9
5	Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango. Población por Grupo Étnico y Centro Poblado. Años: 1994 y 2002	10
6	Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango. Población Según Religión. Año: 2005	11
7	Municipios de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango. Población Alfabeta y Analfabetas. Años: 1994, 2002 y 2005.	12
8	Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango, Comparativo de Tenencia de la Tierra por Censo y Trabajo de Campo. Años: 1979 y 2005	15
9	Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango. Extensión de Tierra en Manzanas por Censos. Años: 1979 y 2003.	17
10	Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango. Tasa de Natalidad. Años: 2001 y 2005.	19
11	Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango. Casos de Morbilidad Infantil por Tipo de Causa. Año: 2005.	19

12	Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango. Tasa de Mortalidad Infantil. Años: 2001 y 2005.	20
13	Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango. Participación de Hogares en Comités. Año: 2005.	25
14	Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango. Participación en la Economía según Actividades Productivas Agrícolas. Año: 2005.	32
15	Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango. Producción Pecuaria – Microfincas – Según Encuesta. Año: 2005.	33
16	Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango. Producción Artesanal – Pequeño Artesano Unidades Producidas, Valor y volumen de la Producción. Año: 2005	34
17	Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango. Estado de Costo de Producción, Elaboración de Un Corte Típico de Siete Varas. Año: 2005 (Cifras en Quetzales).	40
18	Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango. Costo de Producción, Elaboración de 816 Cortes Típicos de Siete Varas c/u. Año: 2005. (Cifras en quetzales)	41
19	Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango. Rentabilidad de la Producción, Elaboración de Cortes Típicos. Año: 2005, (Cifras en Quetzales).	43
20	República de El Salvador. Proyecto: Producción de Coliflor, Oferta Total Histórica y Proyectada de Coliflor Metropol. Período: 2000 – 2009 (Cifras en Quetzales)	60
21	República de El Salvador. Proyecto: Producción de coliflor, Demanda Potencial Histórica y Proyectada de Coliflor Metropol. Período: 2000 -2009.	62

22	Republica de El Salvador. Proyecto: Producción de Coliflor, Consumo Aparente Histórico y Proyectado de Coliflor Metropol Período: 2000 – 2009 (Cifras en quetzales)	63
23	Republica de El Salvador. Proyecto: Producción de Coliflor, Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectada de Coliflor Metropol Período: 2000 – 2009 (Cifras en quetzales)	65
24	Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango, Proyecto: Producción de Coliflor. Programa de Producción Anual. Período: 2005 – 2009 (Cifras en quetzales).	69
25	Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango, Proyecto: Producción de Coliflor Metropol. Inversión fija. Año: 2005 (Cifras expresadas en quetzales).	76
26	Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango, Proyecto: Producción de Coliflor Metropol. Inversión en Capital de Trabajo. Año: 2005 (Cifras en quetzales).	77
27	Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango, Proyecto: Producción de Coliflor Metropol. Inversión Total. Año: 2005 (Cifras en quetzales).	78
28	Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango, Proyecto: Producción de Coliflor Metropol. Plan de Amortización. Año: 2005 (Cifras en quetzales).	80
30	Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango, Proyecto: Producción de Coliflor Metropol. Costo de Producción. Primer Año. Año: 2005 (Cifras en quetzales).	81
31	Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango, Proyecto: Producción de Coliflor Metropol. Costo de Producción Proyectado. Año: 2005 (Cifras en quetzales).	82

- | | | |
|----|--|----|
| 32 | Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango, Proyecto: Producción de Coliflor. Estado de Resultados Período del 01 de Enero al 31 de diciembre del Primer Año. (Cifras en quetzales). | 83 |
| 33 | Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango, Proyecto: Producción de Coliflor. Estado de Resultados Período del 01 de Enero al 31 de diciembre de cada Año. (Cifras en quetzales). | 84 |

ÍNDICE DE GRÁFICAS

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
1	Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango, Flujograma del proceso productivo de cortes típicos. Año: 2005	39
2	Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango, Canal de Comercialización de Cortes típicos. Año: 2005	48
3	Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango, Elaboración de cortes típicos, Estructura organizacional. Año: 2005	53
4	Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango, Proyecto producción de coliflor. Proceso productivo.	75
5	Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango, Proyecto producción de coliflor. Punto d equilibrio. Año 2005	89
6	Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango, Proyecto producción de coliflor. Canal de Comercialización Propuesto. Año 2005	101
7	Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango, Proyecto Producción de Coliflor Metropol. Cooperativa Agrícola La Cienaga R.L, Estructura Organizacional.	111

INDICE DE TABLAS

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
1	Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango, Clasificación de las Fincas Según Tamaño. Año: 2005	16
2	Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango. Requerimiento de Inversión Social. Año: 2005.	27

INDICE DE MAPAS

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
1	Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango. Ubicación Geográfica. Año: 2005	3

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, desarrolla el Programa del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS– como sistema de evaluación final, previo a conferirse el título académico en el grado de Licenciatura. Este programa tiene como objetivo la aplicación de los conocimientos adquiridos por los estudiantes en el proceso enseñanza-aprendizaje, para analizar la situación general de la sociedad guatemalteca y de los problemas socioeconómicos, a fin de plantear posibles soluciones.

El presente informe individual denominado “Comercialización y Organización de la producción de Cortes Típicos”, producto de la investigación realizada en el segundo semestre año 2005 en el municipio de San Miguel Sigüilá, departamento de Quetzaltenango forma parte del tema general titulado “Diagnóstico socioeconómico, potencialidades productivas y propuesta de inversión”, en donde se conoció directamente la problemática y se presentaron alternativas de solución como la implementación de un proyecto de “producción de coliflor” que constituya un apoyo para resolver la situación actual de los pobladores del Municipio.

Los objetivos que persigue el estudio son:

Proponer a los sectores productivos alternativas viables, con el objeto de optimizar la producción; así como analizar sus procesos de comercialización y organización de los productos objeto de estudio, con el fin de establecer la realidad en la cual se desenvuelve la actividad económica.

Se cumple así también con el objetivo de Extensión Universitaria de apoyar de cierta forma a resolver los problemas de tipo socioeconómico de las comunidades.

La elaboración y desarrollo de la Investigación conlleva la utilización del método científico, en sus tres fases (interrogativa, demostrativa y expositiva). Es el procedimiento planeado y sistematizado que se sigue en la investigación para descubrir formas de existencia de la materia y sus procesos (fenómenos) de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento que determinan leyes científicas, profundizando el conocimiento. Fase interrogativa: por medio de textos, documentos, entrevistas y observación directa. Fase demostrativa: a través de la boleta para posteriormente realizar una síntesis, análisis y comparación y finalmente la Fase expositiva: materializada en el siguiente informe.

La hipótesis general de la investigación es: Mientras mayor sea la comercialización y organización actual de los cortes típicos en el Municipio, mayor serán los beneficios que contribuyan a mejorar el proceso productivo, comercialización y organización de los artesanos.

La metodología aplicada fue la siguiente:

Seminario general: Desarrollaron conferencias en torno al aspecto macro y microeconómico actual de Guatemala. Seminario específico: Proporcionaron conocimientos específicos para el área de trabajo de administración, con ensayos de elaboración de propuestas de inversión. Visita preliminar: Se llevó a cabo en el mes de septiembre de 2005 para hacer reconocimiento físico del lugar y de las autoridades correspondientes. Trabajo de campo: Tuvo una duración de un mes, en donde se recopiló información necesaria para lograr desarrollar el estudio. Y por último el trabajo de gabinete: para el efecto fue necesario el uso de técnicas e instrumentos de investigación, equipo de computación, mapas, croquis, censos, cámaras fotográficas, cuadernos de notas, papel y lapiceros.

El contenido general del presente informe se integra en cinco capítulos, los cuales se describen de la siguiente manera:

Capítulo I: Trata aspectos socioeconómicos del municipio de San Miguel Sigüilá, división política y administrativa, recursos naturales, población y sus características, estructura agraria, servicios básicos, infraestructura productiva, entidades de apoyo, requerimientos de inversión social y productiva, flujo comercial, análisis de riesgos y actividades productivas del Municipio.

Capítulo II: Se detalla el diagnóstico de la producción de cortes típicos como una actividad artesanal, su proceso productivo, comercialización y organización actual.

Capítulo III: Luego del análisis de las potencialidades productivas se desarrolla el proyecto de producción de coliflor, que incluye; justificación, objetivos, estudio de mercado como identificación del producto, oferta, demanda y precio; estudio técnico y el estudio financiero.

Capítulo IV: Se describe la comercialización para el proyecto de producción de coliflor a través de las etapas de proceso, análisis y operaciones.

Capítulo V: Organización empresarial: se propone para el proyecto la conformación de una cooperativa agrícola, con sus objetivos, justificación, recursos necesarios, proyección social, económica y cultural y el sistema de organización, así como la aplicación del proceso administrativo.

Finalmente se encuentran las conclusiones y recomendaciones, como resultado del diagnóstico socioeconómico, objeto de la presente investigación y bibliografía que fue consultada para definir los conceptos teóricos.

En los anexos se incluye un manual de organización que describe las actividades que van a realizar cada una de las personas según el puesto de trabajo que ocupen en el desarrollo del proyecto. Además un manual de normas y procedimientos, que indica la forma como se llevan a cabo los diferentes pasos de los procesos de las actividades de comercialización.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS

Se describe en forma breve los aspectos socioeconómicos más relevantes que caracterizan al municipio de San Miguel Sigüilá del departamento de Quetzaltenango, dentro de los que se incluyen antecedentes históricos, localización geográfica extensión territorial, división político-administrativa y otros.

1.1 CONTEXTO NACIONAL

Guatemala es un país pluricultural, multilingüe y multiétnico con una extensión territorial de 108,889 kilómetros cuadrados aproximadamente, de conformidad al Censo Poblacional del Instituto Nacional de Estadística (INE) del año 2002, refería una población total de 11,237,196 habitantes.

1.2 CONTEXTO DEPARTAMENTAL

El departamento de Quetzaltenango se encuentra situado en la región VI o Región Sur-Occidente, su cabecera departamental es Quetzaltenango, con una extensión territorial de 1,951 kilómetros cuadrados.

La población al año 2002 es de 624,806. Es la segunda ciudad en importancia del país y su nombre significa ciudad de los quetzales, entre sus principales municipios se encuentran: Coatepeque, Colomba, Zunil, Cantel y San Juan Ostuncalco, cuenta con una ciudad que es la cabecera departamental, con dos villas, San Juan Ostuncalco y Salcá y los demás municipios que se encuentran catalogados como pueblos.

1.3 MARCO GENERAL

El presente capítulo describe las principales características socioeconómicas del municipio de San Miguel Sigüilá del departamento de Quetzaltenango, con el

propósito de conocer las debilidades y fortalezas del pasado y presente, a través de los indicadores de población, salud, educación y vivienda.

1.3.1 Antecedentes históricos

El municipio de San Miguel Sigüilá, pertenece al departamento de Quetzaltenango de la República de Guatemala. Por acuerdo gubernativo del tres de octubre de 1,930, se aprobó el expediente de las medidas de tierra del Municipio, se otorgaron en esa ocasión 997 hectáreas, 30 áreas y siete centiáreas que equivalen a 22 caballerías, seis manzanas y 4,921 varas cuadradas.

Según la municipalidad de San Miguel Sigüilá, el título segundo está registrado como finca rústica, número 44,808, folio 219, libro 324 del segundo registro de la propiedad en Quetzaltenango y que se desmembró de la finca número 11,434.

El nombre del Municipio se deriva en honor al arcángel San Miguel, por su aparición en el lugar donde está situado actualmente el Municipio. Sigüilá significa “Arboleda en el agua” y fue fundada con posterioridad a la colonia, pues no figura en el índice alfabético de las ciudades, villas, pueblos del reino de Guatemala.

El historiador Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, en su recordación Florida escrita a finales del siglo XVII, menciona la población de San Miguel Sigüilá que se encontraba a riberas del río Quihojola. En la descripción corográfica de la provincia de Quetzaltenango de Joseph Domingo Hidalgo, publicado en la gaceta de Guatemala del lunes siete de agosto de 1,797 donde se menciona a San Miguel Sigüilá.¹

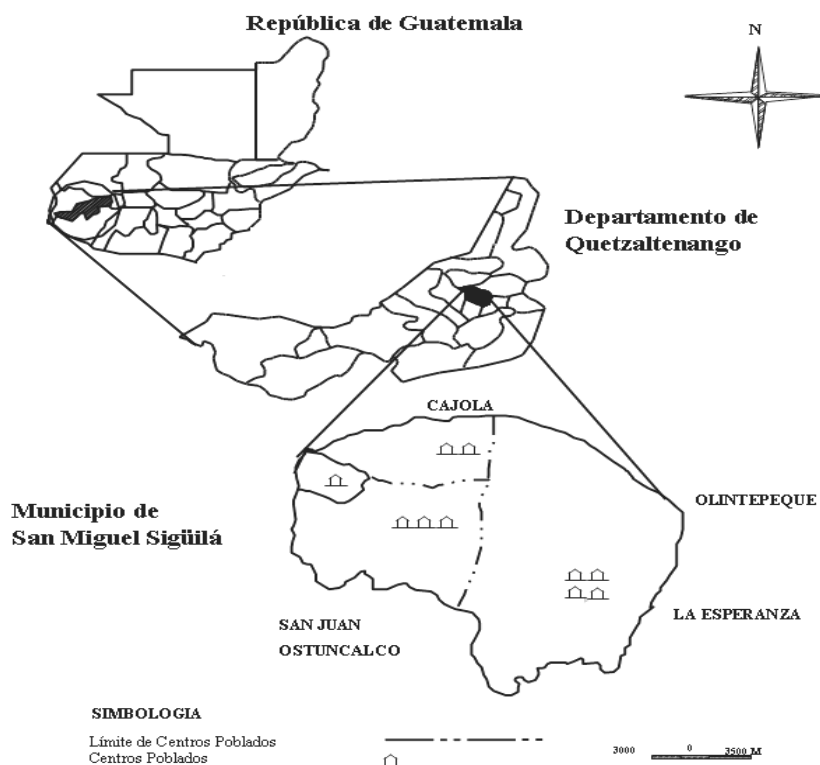
¹ Agencia Española de Cooperación Internacional, Diagnóstico Integral del Municipio de San Miguel Sigüilá, Año 1,999. Pág. 16.

1.3.2 Localización y colindancias

El Municipio se localiza en la latitud 14° 53'42" y en la longitud 91° 36'48".

Sus colindancias son: Al Norte con los municipios de Olinstepeque, Cajolá y San Juan Ostuncalco; al Sur con San Juan Ostuncalco y La esperanza; al Este con La Esperanza y al Oeste con San Juan Ostuncalco, todos del departamento de Quetzaltenango.

Mapa 1
Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango
Ubicación Geográfica
Año: 2005



Fuente: Elaboración propia con base en el Diagnóstico Integral del Municipio de San Miguel Sigüilá, Año 1,999. Agencia Española de Cooperación Internacional.

1.3.3 Extensión territorial

La extensión territorial del Municipio es de 28 kilómetros cuadrados.

1.3.4 Distancia

La distancia entre la Ciudad Capital y el Municipio es de 217 kilómetros: de la cabecera departamental de Quetzaltenango vía aldea La Emboscada es de 12 kilómetros y por San Juan Ostuncalco es de 17 kilómetros.

1.3.5 Clima

En el Municipio predomina el clima templado y frío, con temperatura máxima promedio anual de 20° y una mínima de -1°C, las temperaturas bajas ocurren de noviembre a febrero, y las altas de marzo a mayo.

1.3.6 Orografía

Su territorio es atravesado por la sierra Santa Rita. El Municipio lo conforman cuatro centros poblados, la cabecera municipal, una aldea y dos cantones.

1.3.7 Fisiografía

La fisiografía del Municipio configura una proporción territorial del 30% de superficie plana y 70% quebrada.

1.3.8 Costumbres y tradiciones

Entre las principales costumbres de los habitantes de San Miguel Sigüilá, se encuentran principalmente la celebración de su fiesta titular en el mes de septiembre. Otras costumbres en el Municipio son: La celebración de la semana mayor, el carnaval en el mes de febrero, el día de los santos, y la quema del diablo el siete de diciembre.

1.3.9 Folclore

El folclore en el Municipio, a pesar de algunas costumbres tan arraigadas, los pobladores siguen enfatizados en los eventos festivos de San Miguel Sigüilá y algunas otras tradiciones que más bien son celebradas en el territorio nacional.

1.3.10 Deportes

Los principales deportes practicados en el Municipio son: fútbol y básquetbol organizados por los centros educativos, las dependencias gubernamentales y no gubernamentales.

1.4 DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA

Se refiere a la conformación de los centros poblados, como el casco urbano, los caseríos, aldeas, y cantones.

1.4.1 División política

La división política está integrada de la siguiente manera: La cabecera municipal denominada San Miguel Sigüilá; una aldea llamada La Emboscada, y los cantones: El Llano y La Cienaga.

1.4.2 División administrativa

El Municipio se administra con una municipalidad de categoría cuatro, es dirigida por el Concejo Municipal, el que es presidido por un Alcalde elegido popularmente por el pueblo para un período de cuatro años, quien se apoya por cuatro concejales, dos síndicos y dos suplentes; tiene presencia únicamente en la aldea La Emboscada a través de la Alcaldía Auxiliar.

1.5 RECURSOS NATURALES

Son todos los bienes que posee la naturaleza, se clasifican en renovables y no renovables, son utilizados para cubrir las necesidades humanas y están

constituidos por la tierra con fines agropecuarios, aguas marítimas y fluviales, los bosques, las minas y las canteras:

1.5.1 Suelo

El área de San Miguel Sigüilá posee un relieve quebrado de aproximadamente 18 kilómetros cuadrados (64%), planicies 8 kilómetros cuadrados (29%), hondonadas y cerros 2 kilómetros cuadrados (7%).

1.5.2 Bosques

El Municipio cuenta con área de bosques comunales y privados en el área urbana y rural. En el sector La Cienaga y El Llano hay otra zona de bosque de aproximadamente dos kilómetros cuadrados y al oeste del Municipio está una zona montañosa boscosa que ocupa un área aproximadamente de ocho kilómetros cuadrados.

1.5.3 Agua

El área geográfica del Municipio, se identifican las siguientes fuentes hídricas: Río Sigüilá, un nacimiento de agua en el cerro San Sija, tres nacimientos en el cantón La Cienaga, un nacimiento de agua en la cabecera municipal y varios pozos en las diferentes comunidades.

1.5.4 Flora y fauna

En San Miguel Sigüilá la fauna está compuesta por diferentes especies de animales silvestres entre las que se encuentran las siguientes: Conejos, tacuazín, zorrillos de cola blanca, taltuza, coche de monte, ardilla, pajarillos, zanates, zopilotes, cochillos, colibríes, clis-clis, lechuza de campanario, golondrinas y aves de corral como gallinas, chompipes, derivado a la tala inmoderada de árboles y a la contaminación del medio ambiente, todas las especies corren peligro de extinguirse.

1.6 POBLACIÓN

En Sigüilá existen variables e índices importantes como: Población total y centros poblados, por género, por edad, por área urbana y rural, por etnia y población económicamente activa.

Cuadro 1
Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango
Población Total y Centro Poblado
Años: 1994, 2002, 2005

Centro poblado	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Proyección 2005	%
	Habitantes		Habitantes		Habitantes	
San Miguel Sigüilá	1,132	25	1,824	28	2,181	29
La Emboscada	2,123	47	3,102	48	3,576	48
El Llano	1,264	28	1,580	24	1,654	23
Total	4,519	100	6,506	100	7,411	100

Fuente: Elaboración con base en datos del X y XI Censo de Población, años 1994, 2002 y proyección 2005, del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Al comparar el censo poblacional del año 2002 y la proyección 2005, se observa un aumento del 1% en el Casco Urbano, en la aldea La Emboscada no se refleja ningún incremento porcentual y en el cantón El Llano un decremento del 1%. Fenómeno que radica en la emigración de las personas a los Estado Unidos de América, en busca de fuentes de trabajo y así obtener altos ingresos para mejorar el nivel de vida de la familia.

1.6.1 Población total por género

De conformidad al X Censo de Población del año 1994, la población femenina, constituía el 51% y para el XI Censo 2002, se mantiene en 51%. La encuesta realizada refleja un leve aumento que representa el 53%. Véase el siguiente cuadro a manera de comparación:

Cuadro 2
Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango
Población Total por Género y Centro Poblado
Años: 1994, 2002, 2005

Centro poblado	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2005	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
San Miguel Sigüilá	567	565	865	959	1,013	1,168
La Emboscada	1,039	1,084	1,545	1,556	1,793	1,783
El Llano	623	641	772	808	837	817
Total	2,229	2,290	3,182	3,323	3,643	3,768

Fuente: Elaboración con base en datos del X y XI Censo de Población, años 1994, 2002 y proyección 2005, del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Como se observa en el cuadro anterior, el número de hombres aumentó en 953 personas que representan el 42% del censo 1994 al 2002, en mujeres el crecimiento es de 1033 que corresponde al 45%. Al analizar el incremento entre género, se determina que existe una diferencia de 80 personas que corresponden a mujeres. En el censo 2002 y proyección 2005, el porcentaje para los hombres es del 14% y para las mujeres del 13%.

1.6.2 Por edad

Los datos del Instituto Nacional de Estadística del X Censo de Población y V de Habitación, para 1994 el municipio de San Miguel Sigüilá contaba con una población de 4,519 habitantes, que representaba el cero punto setenta y cinco por ciento (0.75%) de la población total del departamento de Quetzaltenango.

Para el Censo de 2002 la población se incrementó en un 44%, al pasar de 4,519 a 6,506 habitantes, lo que representa cero punto cero uno por ciento (0.01%) del total de la población. Esto no es significativo al incluirlo en el total del Departamento, pero al analizar únicamente el Municipio el crecimiento es considerable.

A continuación se presenta el cuadro de población por sexo y rango de edad:

Cuadro 3
Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango
Población por Rango de Edades
Años: 1994, 2002, 2005

Centro poblado	Censo 1994			Censo 2002			Proyección 2005		
	0-14	15-64	65 y más	0-14	15-64	65 y más	0-14	15-64	65 y más
San Miguel Sigüilá	547	553	32	982	796	46	1219	909	53
La Emboscada	1,069	998	56	1,619	1,393	90	1,892	1,579	105
El Llano	628	609	27	801	738	41	845	761	48
Total	2,244	2,160	115	3,402	2,927	177	3,956	3,249	206

Fuente: Elaboración con base en datos del X y XI Censo de Población, años 1994, 2002 y proyección 2005, del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Se puede observar que la población entre los rangos de edades 0-14 años, es la que ocupa el mayor número, lo que obedece a que el promedio de hijos por familia es de seis, además, la presencia de hogares integrados con parejas de adolescentes sin ninguna orientación sobre planificación familiar. Las organizaciones internacionales de desarrollo humano consideran el mismo como población tipo expansivo, debido a que no existen controles de natalidad.

1.6.3 Por área urbana y rural

A continuación se presenta la concentración de los habitantes en el área urbana y rural, de acuerdo a los censos de 1994, 2002 y la investigación de campo en el 2005:

Cuadro 4
Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango
Población por Área Geográfica
Años: 1994, 2002, 2005

Área	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2005	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
Urbana	3,255	72	4,926	76	5,754	78
Rural	1,264	28	1,580	24	1,657	22
Total	4,519	100	6,506	100	7,411	100

Fuente: Elaboración con base en datos del X y XI Censo de Población, años 1994, 2002 y proyección 2005, del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

De conformidad al Instituto Nacional de Estadística, la población urbana se integra de la siguiente manera: La cabecera municipal, denominada Sigüilá, y como área rural: La aldea La Emboscada y el cantón El Llano, como se aprecia en el cuadro anterior.

De acuerdo al censo del año 2,002, la mayoría de la población habita en el área urbana y tan sólo el 24% se ubica en el área rural, debido a que la mayor área de tierras productivas corresponde a este sector.

1.6.4 Por etnia

Para determinar cada grupo étnico, el INE respetó el derecho individual de la “auto identificación”, el mismo se obtuvo por medio de la pregunta directa y no por simple observación, a continuación se presentan los resultados siguientes:

Cuadro 5
Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango
Población por Grupo Étnico y Centro Poblado
Años: 1994 y 2002

Centro poblado	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2005	
	Indígena	No indígena	Indígena	No indígena	Indígena	No indígena
San Miguel Sigüilá	1,052	72	1,699	125	2,030	151
La Emboscada	2,078	100	2,920	182	3,317	259
El Llano	1,201	16	1,554	26	1,623	31
Total	4,331	188	6,173	333	6,970	441

Fuente: Elaboración con base en datos del X y XI Censo de Población, años 1994, 2002 y proyección 2005, del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

El cuadro anterior muestra que la población predominante en el municipio de San Miguel Sigüilá, es la indígena, que representa un 96% del total de la población, comportamiento que se mantiene durante el año del 2002 con respecto al año 1994 y de conformidad a la investigación de campo, que representa un 95%.

1.6.5 Religión

A continuación se presenta la población distribuida según el credo que profesa:

Cuadro 6
Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango
Población Según Religión
Año: 2005

Religión	Población	%
Católica	820	42
Evangélica	1,035	53
Otra Religión	98	5
Total	1,953	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2005.

El 95% se concentra en las religiones católica y evangélica, porcentaje que permite estimar que existe al menos una serie de valores espirituales que repercuten en la conducta de los habitantes de San Miguel Sigüilá. El cuadro anterior muestra que la mayor parte de pobladores profesan la religión evangélica.

1.6.6 Población económicamente activa

Los datos del Censo del año 1994, registran que la población en edad dependiente se situaba en un 24%, definida como el conjunto de personas mayores de 15 y menores de 64 años de edad, de acuerdo al INE, la cifra se incrementa para el Censo de 2002, la que se sitúa en 34%.

1.6.7 Densidad poblacional

Para efecto de cálculos, los datos que se tomaron de referencia son los censos de población elaborados por el INE, donde se establece que para el año 1994 hubo 161 habitantes por kilómetro cuadrado, cifra que para el año 2002 aumentó a 232 habitantes por kilómetro cuadrado.

1.6.8 Analfabetismo

En cuanto al tema del alfabetismo, las cifras muestran en el cuadro siguiente la tendencia del Municipio.

Cuadro 7
Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango
Población Alfabeta y Analfabeta
Años: 1994, 2002 y 2005

Condición	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2005	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
Alfabeto	1,231	54	3,354	72	4,884	78
Analfabeta	1,044	46	1,296	28	1,405	22
Total	2,275	100	4,650	100	6,289	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X y XI Censo de Población, años 1994 y 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE-, e investigación de campo, Grupo EPS., 2005.

Como se observa en el cuadro anterior, el analfabetismo ha disminuido, como parte del esfuerzo que han llevado a cabo los gobiernos en los últimos años, que han implementado programas como Programa Nacional de Educación (PRONADE) y el Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA), y el cambio de cultura educativa de los padres de familia hacia los hijos, por lo que se ha registrado un incremento de la población alfabeta del 18% al año 2002, y para el año 2005, de conformidad a la proyección, se espera un incremento del 24% de alfabetos.

1.6.9 Vivienda

En el área urbana del Municipio, el 90% de las viviendas cuenta con paredes de block, piso de torta de cemento o de granito y techo de lámina, por lo que se considera que reúnen los parámetros mínimos de comodidad y resguardo habitacional. El 97% poseen agua entubada, el 96% letrina o sanitario y 99% energía eléctrica.

1.6.10 Empleo, subempleo y desempleo

La situación del empleo en el Municipio es complicada, debido a la inexistencia de economías de escala que generen diversas fuentes de empleo y la actividad productiva que más trabajo genera es la agricultura, al absorber el 68% de la población económicamente activa, le sigue la albañilería con el 25%, el 3% de servicios, el 2% para las actividades pecuarias y las artesanales absorben el 2% restante.

1.6.11 Ingresos

El ingreso promedio para el año 2001 oscilaba entre Q.100.00 a Q. 500.00, y una mínima parte de la población con ingresos de Q. 500.00 a Q. 801.00 mensual y los hombres aportaban mayor ingreso para el sostén familiar.

1.6.12 Migración

Este tema ha revestido una especial importancia en el Municipio, precisamente por carecer de fuentes de empleo y el nivel escolar bajo de la población que origina flujos migratorios, de los cuales la mayoría se hace sin registro alguno por parte de las autoridades gubernamentales.

1.6.12.1 Inmigración

San Miguel Sigüilá es uno de los municipios del departamento de Quetzaltenango que menos inmigración recibe y en la investigación de campo se estableció que 1 de cada 100 personas provienen de otros Municipios.

1.6.12.2 Emigración

Al Municipio le resulta atractiva su vecindad con los países del norte, y no sólo para los habitantes del lugar (según estudio de campo realizado, 63 de cada 100 hogares tienen algún pariente que vive fuera del país). Se determinó que 9 de cada 100 personas de las que vivían en el Municipio, emigraron hacia los Estados Unidos de Norteamérica.

1.6.13 Niveles de pobreza

El promedio por familia en el Municipio consta de seis integrantes; se considera pobre a la mayor parte de la población, en el sentido de que percibe menos de Q.1,000 al mes, y extremadamente pobre el resto, porque devenga menos de Q.600 al mes.

1.6.14 Niveles de desnutrición

En el Municipio, la desnutrición afecta a las mujeres en relación de tres a uno en comparación con los hombres, si se toma en cuenta la asistencia como una muestra dada, 670 de 6,506 personas, padecen de este mal, equivalente al 10% de la población, con énfasis en la mujer.

De acuerdo a los registros del Centro de Salud del Municipio, la tasa de mortalidad infantil es de 17% en los últimos cinco años, del cual el 11% es por desnutrición. En promedio dicho centro asistencial atiende 28 casos al mes. Esto se debe en parte, a la pobreza de los habitantes, escasez de medicamentos y la falta de un programa de seguridad alimenticia.

1.7 ESTRUCTURA AGRARIA

Comprende el estudio del uso, tenencia y concentración de la tierra, elementos determinantes para la explotación y aprovechamiento de este recurso. En el Municipio la estructura económica es la actividad agrícola.

1.7.1 Tenencia de la tierra

Es el régimen de propiedad de las extensiones de tierra que permite establecer la distribución y el acceso a éste por parte de la población. En el Municipio se identificaron diversas formas de tenencia de la tierra entre ellas las propias y arrendadas, las cuales se presentan a continuación:

Cuadro 8
Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango
Comparativo de Tenencia de la Tierra por Censo y Trabajo de Campo
Años: 1979 y 2005

Forma de tenencia	Censo 1979				Encuesta 2005			
	Número de fincas	%	Superficie en manzanas	%	Número de fincas	%	Superficie en manzanas	%
Propias	970	99	670	99	819	99.66	350.86	99.89
Arrendadas	5	1	1	1	2.83	0.34	0.39	0.11
Comunales	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	975	100	671	100	821.83	100	351.25	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, e investigación de campo, Grupo EPS., 2005.

El cuadro anterior muestra que el municipio de San Miguel Sigüilá se caracteriza por tener un régimen de propiedad privada y según encuesta del año 2005, el 99.66% de los habitantes son dueños de las tierras, cifra que se mantiene con respecto al Censo de 1979.

1.7.2 Concentración de la tierra

La concentración de la tierra es uno de los elementos que permiten medir el desarrollo de las comunidades y en el municipio de San Miguel Sigüilá la tierra es una de las principales opciones productivas y de sustento para la población.

A continuación se presenta la clasificación de las fincas, por extensión:

Tabla 1
Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango
Clasificación de las Fincas Según Tamaño
Año 2005

Estrato	Extensión
Microfincas	0.0625 manzana a menos de una manzana
Sub-familiares	Una manzana a menos de 10 manzanas
Familiares	10 manzanas a menos de 64 manzanas
Multifamiliar mediana	64 manzanas a menos de 640 manzanas
Multifamiliar grande	640 manzanas y más

Fuente: Elaboración propia con base en datos del IV Censo Nacional Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Como se puede apreciar en la tabla anterior, las tierras se clasifican en base a su extensión, medidas que fueron utilizadas en el trabajo de campo realizado en el municipio de San Miguel Sigüilá, para establecer la relación entre la extensión de las propiedades y el número de propietarios.

1.7.3 Uso actual y potencial de los suelos

Derivado de las condiciones de los suelos agrícolas y opinión de expertos en el área, el cultivo de las hortalizas representa un potencial a explotar en la región. A continuación se realiza una comparación de los Censos Agropecuarios, que permite visualizar el comportamiento de los diferentes tipos de cultivo en el Municipio:

Cuadro 9
Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango
Extensión de Tierra en Manzanas por Censos
Según Tipo de Cultivo
Años: 1979 y 2003

Tipo de cultivo	Censo 1979				Censo 2003			
	No. finca	%	Superficie manzana	%	No. finca	%	Superficie manzana	%
Cultivo anual	868	89	597	89	676	81	304	81
Cultivo temporal	10	1	7	1	8	1	4	1
Bosques y montañas	59	6	40	6	67	8	30	8
Otras tierras	29	3	20	3	75	9	34	9
Total	976	100	671	100	834	100	376	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Los principales cultivos anuales lo constituyen el maíz, frijol y haba, que representan para el año 2003 un 81% de la extensión de suelos aptos para la producción; entre los temporales están el repollo y la papa. Los tres primeros tipos de cultivo se destinan al autoconsumo en un 80% y el resto para la comercialización. Los cultivos temporales son destinados el 100% para la venta. En la actividad pecuaria la extensión de tierra para potreros y pastoreo representa para el año 2003 el 1% de la extensión territorial, por lo que es notorio que la explotación ganadera en la región no es significativa, debido al tipo de clima.

1.8 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Los servicios básicos y la infraestructura son elementos de gran importancia para el desarrollo del municipio de San Miguel Sigüilá, que le permiten llevar a cabo sus actividades cotidianas, como por ejemplo los servicios básicos de educación, salud, agua potable, energía eléctrica, letrinas, teléfono y extracción de basura, entre otros.

A continuación se realiza un análisis de los niveles de cobertura que tienen los servicios básicos sobre la población así como su incidencia en el desarrollo.

1.8.1 Agua potable

El servicio de agua potable existe únicamente como agua entubada, y sólo en la Cabecera Municipal se lleva a cabo un sistema de cloración permanente

1.8.2 Energía eléctrica

En el Municipio la distribución de la energía eléctrica es monofásica, 110 y 220 voltios, la red de distribución de 110 voltios se utiliza en las viviendas y la de 220 voltios se aplica en molinos de nixtamal, bloqueras y talleres de herrería.

1.8.3 Alumbrado público

El servicio es proporcionado por la empresa DEOCSA, tiene una cobertura del 60% en el casco urbano, en el sector La Cienega 20% y 20% en las calles principales de El Llano y La Emboscada .

1.8.4 Salud

En el municipio de San Miguel Sigüilá los servicios de salud son prestados principalmente por el Estado con apoyo de entidades no gubernamentales.

No cuenta con tecnología adecuada para casos de enfermedades graves, al presentarse éstos casos, el paciente es remitido a la Cabecera Departamental.

- **Tasa de Natalidad**

En forma conceptual, la natalidad indica el número de nacidos vivos en un período de tiempo. A continuación se presenta un cuadro en el que se detalla el número de nacimientos del período 2000-2005 y las tasas de natalidad para el Municipio.

Cuadro 10
Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango
Tasa de Natalidad
Años: 2001 – 2005

Año	Nacimientos	Población	Tasa natalidad
2001	380	5,350	14
2002	437	6,506	15
2003	502	6,838	14
2004	577	7,020	12
2005	664	7,100	11

Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados por el Registro Civil de la Municipalidad, años 2001 - 2005.

La tasa bruta de natalidad en promedio durante los últimos cinco años fue de 13 niños nacidos vivos por cada 1,000 habitantes. La que se puede considerar baja.

Morbilidad: Este término se refiere a las enfermedades y dolencias en una población. La morbilidad infantil se calcula para los niños menores de un año, y para el caso de San Miguel Sigüilá, las principales causas al año 2005 se presentan en el siguiente cuadro:

Cuadro 11
Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango
Casos de Morbilidad Infantil por Tipo de Causa
Año: 2005

Causas	Casos	%
Neumonía	16	64
Insuficiencia respiratoria	4	16
Hidrocefalia	3	12
Desnutrición	2	8
Total	25	100

Fuente: Elaboración propia con base en registros en libros de consulta y tratamiento médico, proporcionados por el Centro de Salud, año 2005.

Las principales enfermedades de los niños menores de un año son: la neumonía con un 64%, insuficiencia respiratoria 16%, hidrocefalia 12% y desnutrición en último lugar 8%, derivado de las condiciones climáticas, la falta de higiene y las malas condiciones de las viviendas.

- Tasa de Mortalidad: Se refiere al número de defunciones por cada mil habitantes. Se analiza en el siguiente cuadro para el caso de menores de un año:

Cuadro 12
Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango
Tasa de Mortalidad Infantil
Años: 2001 a 2005

Año	Defunciones	Población	Tasa mortalidad %
2001	32	5,350	0.60
2002	35	6,506	0.54
2003	32	6,838	0.47
2004	29	7,020	0.41
2005	9	7,100	0.13

Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados por la Municipalidad, años 2001 - 2005.

Como se observa en el cuadro anterior, la tendencia de la tasa de mortalidad infantil ha disminuido en el año 2005, como consecuencia de la presencia de médicos y programas de asistencia materno infantil en el Municipio.

Los registros del Centro de Salud de San Miguel Sigüilá, muestran que la tasa de mortalidad general es del dos por ciento para el año 2005, de lo cual, el 66% se debe a enfermedades respiratorias.

1.8.5 Educación

La educación en San Miguel Sigüilá presenta un alto porcentaje de deserción estudiantil en el nivel primario, aproximadamente el 25% del total inscritos al inicio del año escolar.

1.8.6 Drenajes y letrinas

Se determinó a través de la investigación de campo, que en las áreas rurales no existen drenajes, se pueden notar las aguas servidas a flor de tierra, lo que representa un foco alto de contaminación, debido a que muchas veces se alimentan o beben algunos animales como cerdos, vacas o gallinas, y en el mejor de los casos, han excavado pozos para la eliminación de los desechos sólidos.

1.8.7 Alcantarillados

La población de San Miguel Sigüilá carece de alcantarillado, por lo que el agua en tiempo de lluvia se acumula, lo que provoca la propagación de zancudos, que transmiten enfermedades como el paludismo y dengue.

1.8.8 Extracción de basura

Este servicio no es prestado en el Municipio, la población se ve en la necesidad de quemarla, tirarla en el río, en la milpa o bien en las calles. Es importante que se le preste atención a esta situación, derivado que provoca contaminación ambiental.

1.8.9 Sistema de tratamiento de desechos sólidos y de aguas servidas

Ninguna planta de tratamiento se encarga de los desechos sólidos, y no se tiene como proyecto en la alcaldía municipal, por ser de alto costo.

1.8.10 Cementerio

Se ubica en el casco urbano, aproximadamente tiene un área de 7,432 metros cuadrados. El costo por sepultar a una persona es de Q. 15.00 al año.

1.9 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Es el nivel de desarrollo en que se encuentra el Municipio y el proceso o evolución que ha sufrido desde su inicio.

1.9.1 Sistemas y unidades de riego

Los productores del Municipio no hacen uso de ningún tipo de riego que implique el uso de tecnología, hacen uso del riego natural o por lluvia, asimismo las aguas del río Sigüilá que lo atraviesa.

1.9.2 Silos

Almacenan la producción agrícola, en silos de metal proporcionados por la Cooperación Española donde guardan granos básicos como frijol, maíz y habas.

Las instalaciones para el ganado bovino y porcino, son galeras sencillas, construidas de láminas de zinc, madera y para los porcino construyen chiqueros o cochiqueras de madera en una de las áreas alejadas de la casa.

1.9.3 Centros de acopio

La producción agrícola y pecuaria es para el autoconsumo y la mínima parte que se vende es trasladada por los productores directamente al mercado regional en camionetas y pickups, razón por la cual se carece de un centro de acopio local.

1.9.4 Mercado

En la actualidad el Municipio, no cuenta con ningún mercado local, por lo que los habitantes efectúan sus transacciones en otros mercados regionales como el de San Juan Ostuncalco y el de la cabecera departamental de Quetzaltenango.

1.9.5 Vías de acceso

Existen dos vías de accesos asfaltados, uno por tierra fría en la carretera interamericana y otro por la costa sur con las carreteras CA-1 y CA-9 respectivamente, ambas vías comunican con la cabecera departamental de Quetzaltenango a 217 kilómetros de la Ciudad Capital.

1.9.6 Puentes

San Miguel Sigüilá tiene 12 puentes vehiculares de concreto y cinco peatonales de madera que comunican a las comunidades del Municipio con la cabecera departamental de Quetzaltenango y los municipios de San Juan Ostuncalco, Cajolá, San Mateo y La Esperanza.

1.9.7 Energía eléctrica comercial e industrial

El servicio de energía eléctrica es proporcionado por Distribuidora de Electricidad de Occidente, S.A. DEOCSA, es domiciliar y pública, cubre el 95% de la población con un servicio regular de 110 y 220 voltios, el restante 5% no posee el servicio por su bajo nivel adquisitivo.

1.9.8 Telecomunicaciones

Dentro del Municipio existe una radioemisora comunitaria FM Sigüilá 98.5, con cobertura a nivel local, tiene el servicio de telefonía fija, domiciliar y comunitaria, servicio prestado por las empresas Telecomunicaciones de Guatemala, S.A. (TELGUA), Comunicaciones Celulares, S.A. (COMCEL) y Telefónica. El Municipio posee servicio de correo privado Express San Juan Ostuncalco y Dayan Express que cubren a nivel local, nacional e internacional.

1.9.9 Transporte urbano y rural

El Municipio tienen los servicio de tres microbuses que cubren la ruta de La Emboscada, El Llano y el Casco Urbano con destino a San Juan Ostuncalco y el servicio de pick ups particulares. El costo es de Q 1.50 a municipios aledaños y de Q 3.00 a la Cabecera Departamental. Los horarios son de 5:00 AM a 8:00 PM de lunes a viernes. Los fines de semana hacen uso de pickups.

1.10 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Es toda la infraestructura organizacional de entidades comunitarias y estatales que coadyuvan en la producción de bienes y servicios necesarios para satisfacer las necesidades de la comunidad.

1.10.1 Organización social

En el municipio de San Miguel Sigüilá hay organizaciones sociales, dentro de las cuales se encuentran las siguientes:

1.10.1.1 Organizaciones religiosas

Los habitantes del Municipio en un 40% profesan la religión católica. La mayor parte de los pobladores de San Miguel Sigüilá profesan la religión evangélica, la que se caracteriza por proporcionar ayuda económica en casos como falta de ingresos.

1.10.1.2 Comités Pro - mejoramiento

Son seis comités y dos grupos organizados, debidamente registrados en la Municipalidad los que buscan el mejoramiento de los seis sectores, la aldea y el Municipio, tales como introducción y mejoramiento del agua potable, de las vías de comunicación, educativos, de etnias y comadronas, los que se mencionan a continuación y se muestra la participación de los hogares en los diferentes comités del Municipio:

Cuadro 13
Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango
Participación de Hogares en Comités
Año: 2005

Centro poblado	Comités	Total de la población	Hogares	%
San Miguel Sigüilá	Pro-Mejoramiento, Grupo Mujeres Mayas y Grupo de Comadronas	1,988	4	11
La Emboscada	Pro-Mejoramiento de Agua Educativo Sector Uno	3,408	16	45
El Llano	Pro-Mejoramiento	1,491	12	33
La Cienaga	Pro-Mejoramiento	213	4	11
Total		7,100	36	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados por los Comités de Pro-mejoramiento, años 2001 - 2005.

La mayor participación de hogares con relación a la población se encuentra en la aldea La Emboscada con un 45%. La organización en Comités en el Municipio es baja, debido a que solo existe un 1% de hogares involucrados en lograr mejoras para su Municipio.

1.10.2 Organizaciones productivas

Se pueden mencionar las siguientes: Cooperativas y Asociación de Productores, las cuales no existen en el Municipio. Las causas son: Falta de interés en la asociación de los agricultores, el auto consumismo de sus productos, la creencia de que no pueda ser funcional y por último la dependencia del municipio de San Juan Ostuncalco el que se ubica a pocos kilómetros.

1.11 ENTIDADES DE APOYO

Son consideradas como entes de servicio. Se describen las que brindan apoyo y asistencia técnica, capacitación y ayuda social a la población a través de diferentes instituciones, entre las cuales se encuentran:

1.11.1 Organizaciones estatales

Los servicios que presta el Estado, fueron establecidos para apoyar a la comunidad y facilitar el acceso a los mismos, de manera que en el municipio de San Miguel Sigüilá están: La Municipalidad, Juzgado de Paz, Centro de Salud, Puesto de Salud, Sub-comisaría de la Policía Nacional Civil, Delegación Municipal del Comité Nacional de Alfabetización, Tribunal Supremo Electoral y la Dirección Departamental de Educación, todas ubicadas en el área urbana.

1.11.2 Entidades municipales

No se encontraron entes municipales adicionales que ayuden al desarrollo del Municipio, como por ejemplo, una organización que preste el servicio de agua, recolección de basura y otros.

1.11.3 Organizaciones No Gubernamentales (ONG's)

Funcionan como una entidad no lucrativa, su objetivo es el desarrollo económico y social, las ONG's se organizaron mediante el artículo 242 de La Constitución Política de la República de Guatemala.

1.11.4 Privadas

No se encontró ninguna organización de tipo privada que brinde apoyo a las comunidades del Municipio.

1.12 REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL

En el Municipio se determinaron necesidades de inversión social y productiva que contribuyen al desarrollo de las comunidades, a continuación se presentan las siguientes:

Tabla 2
Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango
Requerimientos de Inversión Social
Año: 2005

Centro poblado	Descripción
San Miguel Sigüilá	1. Mejoramiento de calles y alumbrado público. 2. Ampliar el centro de salud, proveer de equipo médico, medicamentos y personal. 3. Implementación de servicio de extracción y tratamiento de basura. 4. Ampliar cobertura de educación media. 5. Letrinización.
La Emboscada	1. Asfaltado y señalización de carreteras. 2. Construcción tanque lavadero. 3. Mejorar el servicio transporte. 4. Ampliar el centro de salud, proveer de equipo médico, medicamentos y personal. 5. Letrinización
El Llano	1. Adoquinamiento de caminos 2. Mejorar servicio de agua potable. 3. Mejorar alumbrado público 4. Construcción de puesto de salud 5. Construcción de drenajes

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre de 2005.

1.13 ANÁLISIS DE RIESGOS

Cualquier lugar del país sufre amenazas y vulnerabilidades, unas más fuertes que otras, por lo que es necesario identificar cuáles son las que pueden afectar o dañar la integridad de las personas, en las diferentes zonas del municipio de San Miguel Sigüilá, departamento de Quetzaltenango.

1.13.1 Identificación de riesgos

En el municipio de San Miguel Sigüilá, se reconocieron tres tipos de riesgos: Natural, socio-natural y antrópicos. Los riesgos naturales que se evaluaron en su mínima expresión son: Inundaciones, derrumbes, deslizamientos, desbordamientos de ríos, agotamiento acuífero y sequías.

1.13.2 Análisis de vulnerabilidad

Para identificar los riesgos, es de vital importancia analizar las vulnerabilidades de las sociedades o poblaciones para buscar la reducción de las mismas, y por ende, disminuir los desastres.

1.13.2.1 Vulnerabilidad física o de localización

El casco urbano y la aldea La Emboscada son vulnerables a derrumbes e inundaciones, debido a que tienen sectores que se ubican en lugares bajos y a orillas del río Sigüilá.

1.13.2.2 Vulnerabilidad ambiental – ecológica

Se representa a través de la falta de un equilibrio del ecosistema, la carencia de asistencia técnica para el uso y manejo adecuado de agroquímicos.

1.13.2.3 Vulnerabilidad educativa

La ausencia de educación hace vulnerable a la población, aspectos como la deserción escolar, falta de programas sobre el tema.

1.13.2.4 Vulnerabilidad social

La organización referente al tema de riesgos y desastres en el Municipio, la población tiende a organizarse, en caso de que ocurra un evento, como por ejemplo una inundación. En estas circunstancias sin conocimiento, ni una preparación, toda la población ayuda.

1.13.2.5 Vulnerabilidad política

Se hace referencia que el tema de riesgos se centraliza en la ciudad de Guatemala, los municipios carecen de una estructura que funcione. También la ausencia de leyes y políticas nacionales en torno a riesgos, hace que la población carezca de una cultura con respecto a una política de riesgos, que pueda ayudar a minimizar los mismos.

1.13.2.6 Vulnerabilidad técnica

Se puede mencionar que los materiales que se utilizan para la edificación de las viviendas no son los adecuados; debido al bajo nivel económico, la falta de capacitación, lo que conduce a la población construir en zonas de alto riesgo.

1.13.2.7 Vulnerabilidad institucional

Las instituciones que constitucionalmente deben trabajar en materia de riesgos y desastres no tienen presencia en el área rural, por lo mismo las comunidades quedan desprotegidas.

1.13.2.8 Vulnerabilidad cultural

Las costumbres ancestrales, muchas veces no favorecen a la conservación y manejo de los recursos naturales, más bien ayudan a deteriorar el medio ambiente que hoy día es de vital importancia cuidarlo para bienestar de las mayoría y especialmente de los más necesitados.

1.13.2.9 Vulnerabilidad ideológica

La diversidad cultural del Municipio, crea mayor vulnerabilidad debido a la concepción de cada cultura con respecto a la vida y la naturaleza.

1.13.2.10 Vulnerabilidad económica

El Municipio presenta esta vulnerabilidad por depender del cultivo del maíz. La falta de inversión en la producción, carencia de tierras para diversas actividades,

hace que la población posea bajos ingresos, lo que genera una economía de subsistencia.

1.13.3 Historial de desastres

Los desastres ocurren cuando una familia, localidad o sociedad no puede resistir y/o recuperarse de los daños, existen pérdidas humanas y materiales.

1.13.3.1 A nivel municipal

El presente inciso reúne los principales desastres que afectaron a la comunidad de San Miguel Sigüilá durante los últimos diez años.

1.13.3.2 Inundaciones

Durante el paso del huracán Stan en octubre del año 2005, las copiosas lluvias aumentaron el caudal del río Sigüilá, lo que provocó inundaciones en cultivos en el casco urbano y en la aldea La Emboscada, así como daños en tres viviendas ubicadas a orillas del río.

1.13.3.3 Accidentes viales

Únicamente el centro urbano tiene acceso por carretera asfaltada, para el resto de centros poblados, es necesario recorrer tres kilómetros de carretera de terracería que se deteriora en época de invierno. La mayoría de los accidentes se dan por las malas condiciones de las carreteras y topografía del terreno, además por la inexperiencia e irresponsabilidad de los pilotos que en algunos casos son menores de edad y sin licencia para conducir.

1.14 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

Para realizar la producción agrícola, ganadera y artesanal en el municipio de San Miguel Sigüilá, se tiene que importar materias primas, materiales e insumos provenientes de los municipios de: San Juan Ostuncalco, Quetzaltenango,

Cajolá y Olinztepeque, de igual manera, una vez terminada la producción, se procede a la venta, en algunos municipios de la región.

1.14.1 Principales productos que importa el Municipio

Entre las principales importaciones del Municipio, se encuentran: Productos agrícolas, ganado pecuario y las artesanías, provenientes en su mayoría de los departamentos de la región y en menor porcentaje de la ciudad capital.

1.14.2 Principales productos que exporta el Municipio

Entre los principales productos producidos en el Municipio, que posteriormente son comercializados fuera del mismo, se encuentran: Artesanías como block, muebles de madera, estructuras metálicas y cortes típicos; algunos productos agrícolas como maíz, repollo, papa; destinados en su mayoría a los municipios de San Juan Ostuncalco, Olinztepeque, Cajolá y Almolonga.

1.15 REMESAS FAMILIARES

Es la afluencia de moneda extranjera (dólares) por el trabajo de los guatemaltecos que han emigrado a Estados Unidos y a Canadá. El 63% de las familias reciben remesas del extranjero.

1.16 RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

En el análisis de la actividad económica para el municipio de San Miguel Sigüilá, se puede decir que la base de éste, es el sector primario. En él se ocupa el 94.93% de la PEA, por lo que la agricultura conforma la mayor parte de la producción del Municipio, considerada la más importante.

1.16.1 Agrícola

La actividad productiva del municipio de San Miguel Sigüilá es de carácter agrícola, sobresale el cultivo de maíz, producto que constituye el complemento económico de subsistencia para la población que directa e indirectamente se

desarrolla alrededor de su proceso productivo. A continuación se presenta la superficie cultivada, volumen y valor de la producción según encuesta realizada:

Cuadro 14
Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango
Participación en la Economía Según Actividades Productivas Agrícolas
Año: 2005

Estratos	Extensión cultivada manzanas	Unidad de medida	Volumen de producción	Precio de venta	Valor de producción
<u>Microfincas</u>					
Maíz	118	Quintal	5,782	100.00	578,200
Papa	1	Quintal	320	100.00	32,000
Repollo	1	Quintal	516	62.02	32,000
<u>Subfamiliar</u>					
Maíz	17	Quintal	816	100.00	81,600
Total	137				723,800

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2005

El 99% de la superficie disponible para la agricultura es destinado para el cultivo de maíz, un 1% para fríjol, haba y repollo. El nivel tecnológico en que se desarrollan los productos, se encontró que del 100% de la tierra destinada a la producción agrícola, es en forma tradicional o rudimentaria, en donde no se utiliza ninguna técnica en el proceso productivo.

1.16.2 Pecuario

Las actividades son realizadas por lo general dentro de los hogares, los representativos son crianza de marranos y vacas. Las ovejas, chompipes, patos, gallinas y pollos se producen en menor escala y no se consideran como una fuente constante de ingresos:

Cuadro 15
Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango
Producción Pecuaria – Microfincas – Según Encuesta
Año: 2005

Actividad productiva ganado bovino	Tamaño de la unidad económica	Nivel tecnológico	Unidad de medida	Volumen	Valor de la producción Q.	%
Vacas	Microfinca	Tradicional	Unidades	39	58,544	
Terneras	Microfinca	Tradicional	Unidades	2	915	
Novillos de 1 año	Microfinca	Tradicional	Unidades	72	50,400	
Novillos de 2 años	Microfinca	Tradicional	Unidades	252	226,800	
Sub-total				365	336,659	48
Ganado porcino						
Lechones	Microfinca	Tradicional	Unidades	217	27,125	
Cerdo	Microfinca	Tradicional	Unidades	662	331,000	
Sub-total				879	358,125	52
Totales					694,784	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2005.

Las áreas donde se detectó la producción pecuaria son extensiones pequeñas de tierra (microfincas) y no poseen asistencia técnica ni financiera, su actividad principal es la crianza y engorde de marranos y vacas destinados en su mayoría para la venta local y para la producción de abono orgánico.

1.16.3 Artesanal

Dentro de las actividades artesanales del Municipio, se encuentran la elaboración manual de tejidos típicos, block y estructuras metálicas:

Cuadro 16
Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango
Producción Artesanal – Pequeño Artesano
Unidades Producidas, Valor y Volumen de la Producción
Año: 2005

Actividad productiva	Tamaño de la unidad económica	Nivel tecnológico	Unidad de medida	Volumen	Valor de la producción en Q.	%
Corte típico	Pequeña	Tradicional	unidades	816	102,000	
Sub-total				816	102,000	5
Block						
Vacío	Pequeña	Tradicional	unidades	168,480	353,808	
U	Pequeña	Tradicional	unidades	187,200	468,000	
Lleno	Pequeña	Tradicional	unidades	168,480	446,472	
Tabique	Pequeña	Tradicional	unidades	187,200	346,320	
Sub-total				711,360	1,614,600	85
Herrería						
Portones	Pequeña	Tradicional	unidades	24	84,000	
Puerta	Pequeña	Tradicional	unidades	50	47,500	
Ventanas	Pequeña	Tradicional	unidades	120	54,000	
Sub-total				194	185,500	10
Totales					1,902,100	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2005.

El 100% de la actividad artesanal se desarrolla en un nivel tecnológico tradicional en el proceso productivo. De lo anterior se deduce que quienes se dedican al desarrollo de ésta, no cuentan con los recursos tecnológicos necesarios (herramientas, maquinaria, telares).

1.16.4 Servicios

Los servicios están integrados por: Tiendas, areneras, herrerías, ferreterías, zapatería, vidrierías, venta de ropa usada y mueblería.

CAPÍTULO II

SITUACIÓN ACTUAL DE LA PRODUCCIÓN DE CORTES TÍPICOS

Los artesanos se constituyen en pequeñas empresas individuales, donde el proceso de producción es realizado de manera predominante por el grupo familiar, bajo la dirección del jefe de familia.

2.1 DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

En San Miguel Siguilá, existen artesanos que se dedican a la fabricación de cortes típicos, actividad que se transmite de generación en generación en forma empírica, sin contar con un grado de conocimiento y técnicas específicas para el desarrollo de la misma, la mano de obra familiar es fundamental para la elaboración de este producto.

2.1.1 Descripción genérica

La producción artesanal se realiza principalmente en la aldea y caseríos del Municipio. Los cortes típicos que se elaboran son originarios de la región, que tienen las características siguientes: elaborados con hilo negro, de fondo, con líneas horizontales de color celeste, a una distancia de 10 cm. cada una. Los cortes típicos son usados por las mujeres del Municipio.

La materia prima es el hilo, la transformación se lleva a cabo por medio de telares de pedal, que son de madera; devanador eléctrico, devanador manual que les sirve para llenar los conos de hilo. La mano de obra es familiar, en el proceso productivo participan: el jefe de familia, quien es el artesano, que posee los conocimientos necesarios para realizar esta actividad, la esposa y los hijos, ejercen una función diferente, pero complementaria al trabajo del artesano.

2.1.2 Variedades

La variedad de los cortes típicos para su elaboración, depende de los siguientes factores como son: Gustos y preferencias del consumidor, costumbres y tradiciones de la región y a la calidad de hilos, lo que influye en la calidad del corte y en los precios de venta en el mercado.

En el Municipio la elaboración de cortes típicos se encuentra limitado a los estilos originarios de la región, aunque ocasionalmente atienden algún pedido específico de otra región cercana y estos se trabajan en base a pedidos.

2.1.3 Características y usos

Es un producto que se elabora a base de hilos de colores, el proceso de transformación es llevado a cabo en telares de pie, en el que participan artesanos desde su inicio hasta dejar terminado el corte típico.

Los usos que se le dan al corte típico son muy variados, principalmente como vestidos para las mujeres de la región, pero en algunos casos la utilidad varía, como por ejemplo en el hogar como motivos decorativos, manteles y servilletas, etc.

2.2 PRODUCCIÓN

Tomando como base la producción se logró establecer el tamaño de las unidades de producción que operan dentro del Municipio, se tomó en cuenta los indicadores siguientes: volumen de producción, ventas, capital invertido, mano de obra empleada y nivel tecnológico ocupado en el proceso productivo. El tamaño de la empresa en el Municipio es: pequeño artesano, la mayoría conoce el oficio de acuerdo a la experiencia adquirida a través de los años. Las herramientas y el equipo son tradicionales, de fabricación propia o comprada de segunda mano. Cada artesano ejecuta todas las actividades de producción, el propietario realiza el proceso productivo, administrativo y de venta.

2.2.1 Volumen y valor de la producción

Se determinó el funcionamiento de seis unidades artesanales que se dedican a la elaboración de cortes típicos, tienen como promedio dos telares y realizan una producción anual de 816 cortes de siete varas, por cada unidad artesanal. La materia prima utilizada consiste en hilo de color negro y celeste, el paquete del primero tiene un precio promedio de Q.400.00 y el segundo Q.260.00, proporcionada por el proveedor que se encuentra en el mercado regional de San Juan Ostuncalco.

Para la elaboración de un corte típico de siete varas de largo por uno de ancho, se utiliza una libra de hilo negro y dos onzas de celeste. El precio de venta por corte de siete varas es de Q.125.00.

2.2.2 Destino

El destino de los cortes típicos que se elaboran en San Miguel Sigüilá, es para uso interno por las mujeres originarias del Municipio.

2.2.3 Proceso productivo

El proceso productivo de la elaboración de cortes típicos, se da de la siguiente manera:

En el telar de pie se elaboran los cortes típicos, que son lienzos tejidos de aproximadas siete varas de largo por una de ancho y forman parte del traje de la región. En el proceso de producción se desarrollan las etapas siguientes:

2.2.3.1 Devanado

Cuando se preparan los hilos para tejer en el telar de pie, se usa además del devanador la rueda redina, que es un instrumento de madera con una faja de cuero. Los hilos son puestos en carretes consistentes en cañas de bambú cortadas al tamaño que se necesite, es normal que midan 12 centímetros de

largo. Los hilos deben estar bien enrollados para que durante los procesos de urdido y tejido corran con facilidad y no se enreden o revienten.

2.2.3.2 Urdido

Para urdir los hilos se usan dos instrumentos sencillos de madera: el urdidor vertical y la trascañadera. El urdidor vertical se compone de un eje y una armazón de madera, asentado sobre una base del mismo material, que debe de ser muy firme y a medida que se hace girar, las portadas del hilo quedan en forma ordenada y combinada, para luego trasladarlos al plegador del telar. La trascañadera es un instrumento de madera con cuatro patas, tiene unos hierros que sujetan los carretes portadores de hilos y cuya función es mantenerlos en orden mientras se realiza el proceso de urdir.

2.2.3.3 Ensamble

Se colocan los hilos de la urdimbre en forma ordenada a través de cada una de las piezas del telar de pie que intervienen en el tejido, para ello se requiere de mucha habilidad del tejedor.

2.2.3.4 Tejido

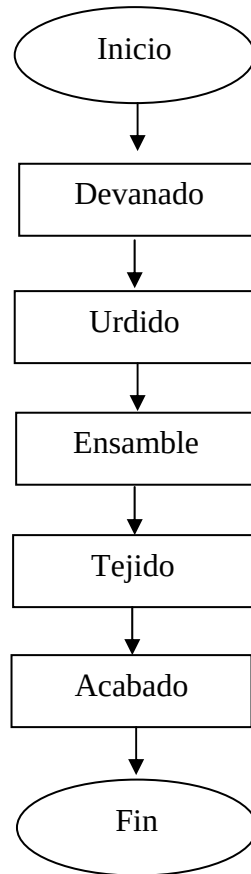
Etapas en donde se entrelaza una serie longitudinal de hilos con otra transversal, los primeros hilos pertenecen a la urdimbre y los segundos a la trama o pasadas, se les da el diseño requerido hasta que queden convertidos en tejido.

2.2.3.5 Acabado

Consiste en hacerle las respectivas terminaciones a las orillas de las unidades producidas, luego de doblarlos están disponibles para ser comercializados.

A continuación se presenta la gráfica del proceso productivo de la elaboración de cortes típicos:

Gráfica 1
Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango
Flujograma del proceso productivo de cortes típicos
Año: 2005



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2005.

2.3 TECNOLOGIA

La tecnología aplicada en el proceso productivo es tradicional, tiene como característica un telar de pie, elaborado de madera, fabricado por carpinteros, a un costo que oscila entre Q.1,300.00 y Q.1,500.00 en consideración al tamaño, devanador eléctrico valorado en Q.170.00, devanador manual de madera con un costo de Q.100.00; además, posee otras herramientas usadas como: lanzaderas de madera que sirven para pasar el hilo de un lado a otro, tubos plásticos donde arman los conos de hilo.

Las personas que se dedican a la producción de cortes típicos poseen equipo que fue heredado por miembros de los grupos familiares o adquiridos en calidad de compra en la localidad pero con el mismo diseño y estilo. La producción se realiza en forma manual en su totalidad, la mano de obra es familiar, tienen limitaciones al crédito por no contar con las garantías requeridas por las instituciones financieras, debido a que no se encuentran formalmente organizados, carecen de capacidad de pago y capacitación técnica; el control de calidad se basa en la experiencia del productor.

2.4 COSTO DE PRODUCCIÓN

Para la determinación de los costos, fue necesario el método de costeo directo. Este método es una herramienta que permite efectuar análisis particulares en cada etapa del proceso productivo y se obtiene una información inmediata y oportuna, que se encuentra resumida en el estado de costo de producción, y es considerado como un estado financiero complementario.

Para la determinación de los costos imputados en la fabricación de cortes típicos, se utilizó el método de costeo directo, se usa de base los datos obtenidos en la encuesta, los que se detallan en el siguiente cuadro:

Cuadro 17
Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango
Estado de Costo de Producción
Elaboración de Un Corte Típico de Siete Varas
Año: 2005
(Cifras en quetzales)

Descripción	Encuesta	imputados	Variación
Materia prima	47	47	0
Mano de obra	0	58	(58)
Costos indirectos variables	0	23	(23)
Costo de producción de un corte	47	128	(81)

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2005.

El costo unitario de un corte típico de siete varas es de Q47.26 según encuesta y según imputado es de Q 128.12, en la presentación del cuadro anterior se asignaron valores enteros.

En la columna según encuesta, muestra que no existen costos de mano de obra y costos indirectos variables, esto se debe a que utilizan mano de obra familiar y no le adicionan ningún valor por las prestaciones laborales las cuales no son objeto de control por parte de los artesanos, aduciendo que son miembros de la familia los que participan en el proceso productivo.

En costos imputados, se establece un incremento en el costo total y se debe a la mano de obra y los costos indirectos variables, los cuales no son tomados en cuenta por el productor.

El cuadro que se presenta a continuación, consiste en el costo de producción de 816 cortes típicos de siete varas cada uno, que se elaboraron en el año 2,005.

Cuadro 18
Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango
Costo de Producción
Elaboración de 816 Cortes Típicos de Siete Varas c/u
Año: 2005
(Cifras en quetzales)

Descripción	Encuesta	Imputados	Variación
Materia prima	38,564	38,564	0
Mano de obra	0	47,605	(47,605)
Costos indirectos variables	0	18,370	(18,370)
Total costo de producción	38,564	104,539	(65,975)

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2005.

Los costos y gastos en que se incurre están reflejados en el anterior cuadro, las diferencias corresponden a que el productor no toma en cuenta los gasto de mano de obra y costos indirectos variables.

2.5 RENTABILIDAD

Por medio de la rentabilidad se puede establecer la solvencia económica y financiera, el uso de esta herramienta es de vital importancia para determinar el margen de utilidad de los cortes típicos comercializados.

Los índices financieros miden el grado de ganancia o pérdida que obtiene el productor en un período de operaciones consecutivas. El resultado de la aplicación de las fórmulas de rentabilidad, tanto con datos según encuesta como imputados, se describe a continuación.

Rentabilidad sobre ventas	Encuesta	Imputados
$\frac{\text{Utilidad antes del ISR}}{\text{Ventas}} \times 100$	$\frac{43,771}{102,000} \times 100$	$\frac{(3,194)}{102,000} \times 100 = 3\%$

Rentabilidad sobre costos

$\frac{\text{Utilidad antes del ISR}}{\text{Costo de producción}} \times 100$	$\frac{43,771}{38,564} \times 100$	$\frac{(3,194)}{104,540} \times 100 = 3\%$
---	------------------------------------	--

Dicha información se puede observar en el cuadro de rentabilidad sobre la producción de 816 cortes típicos para el año 2005, que a continuación se detalla:

Cuadro 19
Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango
Rentabilidad de la Producción
Elaboración de Cortes Típicos
Año: 2005
(Cifras en quetzales)

Descripción	Cantidad en unidades	Valor del producto	Costos y gastos	Ganancia neta	Rentabilidad	
					s/costo %	s/venta %
Encuesta	816	102,000	38,564	43,771	114	43
Imputados	816	102,000	104,540	(3,194)	(3)	(3)

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2005.

De acuerdo a los resultados obtenidos, indica que por cada quetzal invertido en el costo de producción, el artesano encuestado logra una ganancia de un quetzal catorce centavos (Q.1.14), y en relación con los costos imputados el productor no obtiene ningún beneficio.

La ganancia neta del ejercicio reflejó una utilidad de Q.0.43 según encuesta e imputado una pérdida de Q.0.03 la disminución radica en que los artesanos no cuantifican la totalidad de la mano de obra, costos indirectos variables y gastos de operación, por tal razón se observa una considerable disminución en sus ganancias.

2.6 FINANCIAMIENTO

Consiste en la concesión de créditos o transferencias de dinero por medio de empresas financieras o instituciones bancarias, a una persona individual o jurídica de acuerdo con garantías y plazo que entre si convengan, para desarrollar actividades comerciales y otras.

Por financiamiento se pueden definir los medios o recursos de que dispone el productor para poner en marcha un proyecto, conforme la investigación realizada de la actividad artesanal, se estableció que la rama de elaboración de cortes

típicos hace uso del financiamiento interno, proveniente del pago de mano de obra familiar dedicada a otras actividades (agricultura) y ahorros acumulados con los años.

Debido a que el financiamiento es 100% interno, la tecnología que utilizan es baja, por los pocos recursos que manejan, como consecuencia de esto no tienen asistencia crediticia con ninguna institución, son empresas de tipo familiar.

2.6.1 Tipos de financiamiento

En el Municipio, el tipo de financiamiento a utilizar para la producción de cortes típicos, es netamente interno que provienen de ahorros familiares o bien por desarrollar otro tipo de trabajo.

El financiamiento externo es inexistente en el Municipio por varios factores, entre ellos: Falta de entidades de financiamiento, desconocimiento del proceso de solicitud y planes de crédito, altas tasas de interés y falta de garantía. Por lo que los artesanos no acuden a solicitar préstamos, la producción es mínima y a base de anticipos por los encargos de los cortes típicos.

2.7 MEZCLA DE MERCADOTECNIA

Al desarrollar una mezcla de mercado, se seleccionan los elementos que se proponen combinar en un esfuerzo por satisfacer las necesidades de un mercado meta. Reduce el número de variables en la función de comercialización a cuatro amplias amplias clasificaciones: productos, plaza, precio y promoción.

En el municipio de San Miguel Sigüilá, la comercialización de cortes típicos es mínima, el artesano produce y lleva el producto al punto de venta del mercado regional de San Juan Ostuncalco.

El proceso de comercialización debe realizarse por medio de la mezcla de mercadotecnia, que incluye las siguientes etapas: análisis del producto, precio, plaza y promoción, para una mejor comprensión, se describen a continuación.

2.7.1 Análisis del producto

Es el que refleja cómo el producto satisface las necesidades de los consumidores. Entre las particularidades que se le deben destacar se mencionan las siguientes: descripción, calidad, características, estilos, marca, etiqueta, empaque y garantía.

2.7.1.1 Descripción del producto

“Es cualquier cosa que pueda ofrecerse a la atención de un mercado para su adquisición, utilización o consumo y que puede satisfacer una necesidad o un deseo; incluye objetos físicos, servicios, personas, lugares, organizaciones e ideas”.²

Dentro de las características de los cortes típicos, se pueden mencionar los lienzos de hilo, que consiste en un tejido de siete varas de largo por una de ancho, se elaboran en forma manual en telares de madera y lo realiza el artesano desde el inicio hasta dejar el producto terminado.

Las personas que se dedican a la elaboración de cortes típicos comercializan los productos por medio de pedidos de vecinos o familiares, y también en el mercado regional de San Juan Ostuncalco.

² Philip Kotler, Gary Armstrong. Fundamentos de Mercadotecnia. Prentice Hall Hispanoamérica, México. 2003 segunda edición. Pág. 7.

2.7.1.2 Calidad

La calidad del corte típico va relacionada con la clase de materiales que se utilizan, por ser elaborados con hilos de calidad, que no destiñen, no se deshilan y no encogen. Los acabados que se le dan al mismo, es lo que hace que el cliente compre el producto.

2.7.1.3 Características

Los cortes típicos tienen las características siguientes:

- Son originarios de la región.
- Miden 7 varas de largo por una de ancho.
- Es de color negro con líneas horizontales de color celeste, a una distancia de 10 centímetros cada línea.
- En la orilla posee un bordado decorativo, con figuras variadas si el cliente lo requiere.
- La fuerza de trabajo familiar es la que interviene en la elaboración de los cortes típicos, que se ha adquirido por experiencia transmitida de generación en generación.

2.7.1.4 Estilos

Se elabora el estilo procedente del Municipio (negro con rayas horizontales de color celeste). Además se ofrecen tejidos de conformidad a pedidos, en variedad de estilos y colores, que se ajustan al gusto y preferencias del cliente.

2.7.1.5 Marca

Los artesanos no poseen una marca que identifique y distinga los productos de otros vendedores y que ayude a su expansión. Los consumidores no tienen que seleccionar un producto por la marca, sino por el precio y calidad de cada corte, al no haber un signo de garantía y de calidad para el producto, provoca que no se logren mayores ventas, No existe distinción de marca.

2.7.1.6 Etiqueta

La inexistencia de etiqueta que indique las características importantes del producto, así como instrucciones de uso y cuidados, únicamente se indican en forma verbal al comprador, la forma en que deberá lavar y secar el corte.

2.7.1.7 Empaque

Entregan sus productos en bolsas plásticas sin ninguna identificación, desconocen la importancia de la presentación, protección y exhibición que tiene el empaque, debido a que influye en gran medida sobre la decisión de compra del consumidor final.

2.7.1.8 Garantía

Los fabricantes no otorgan ningún tipo de garantía para sus productos hacia los consumidores, porque al momento de vender los cortes típicos, se termina la relación compra-venta.

2.7.2 Precio

“Representa la cantidad de dinero que el cliente debe pagar para obtener el producto”.³

Los artesanos que elaboran los cortes típicos en el Municipio, son los encargados de fijar los precios, toman en cuenta los de otros artesanos, con quienes compiten en el mercado regional.

2.7.2.1 Determinación de precios

El precio de venta de un corte de tela típica de siete varas de largo por una de ancho, es de Q.125.00, establecido por el productor, de acuerdo al valor de la materia prima y precios de compra que prevalecen en el mercado local y regional.

³ Ibid. Pág. 47

de la producción la destina para el autoconsumo familiar, es decir para cubrir la necesidad de vestimenta para las mujeres que integran el núcleo familiar.

2.7.3.2 Márgenes de comercialización

En la elaboración de cortes típicos, los márgenes de comercialización son inaplicables, debido a que el producto no tiene intermediarios, puesto que el productor se encarga de venderlo directamente al consumidor final.

2.7.4 Promoción

La promoción para los cortes típicos se da a través de la venta personal, del productor al consumidor final, no se realiza ninguna clase de promoción debido a que el producto es usado a diario por las mujeres y lo demandan en mayor cantidad cuando se celebran las fiestas dentro del Municipio.

Las personas que se dedican a esta actividad, no aplican la publicidad o promoción de ventas, porque sólo producen un número determinado de cortes típicos y los llevan al mercado para la venta sin ninguna clase de promoción, por carecer de conocimientos sobre este tema, por lo que pierden oportunidades de incrementar las ventas y las ganancias de los productos.

2.8 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

La organización empresarial “Es la unidad económico-social en la que el capital, el trabajo y la dirección se coordinan para lograr una producción que responda a los requerimientos del medio humano en el que la propia empresa actúa”⁴

En la investigación realizada en el municipio de San Miguel Sigüilá, se comprobó que las personas que se dedican a la elaboración de cortes típicos, no están

⁴ Isaac Guzmán Valdivia. La Sociología de la Empresa, séptima edición Editorial Jus, México 1963. pag. 188

organizados de manera formal, motivo por el cual no se les otorga créditos, capacitación, asistencia técnica y financiera, para llevar a cabo sus operaciones.

De acuerdo a análisis de encuestas de la actividad artesanal, se determinó una organización de tipo familiar, por medio de la cual coordinan las actividades que va a realizar cada integrante, dentro del proceso de elaboración de los cortes típicos, el trabajo es llevado a cabo en beneficio de la familia en general, dirigida por el jefe de familia, cada integrante obtiene la remuneración en especie, es decir recibe los elementos adecuados para la sobrevivencia, con lo que cubre sus necesidades básicas (alimentos, vivienda y vestido).

2.8.1 Tipo de organización

El tipo de organización es familiar y deben de tomarse en cuenta las siguientes variables:

El volumen de producción corresponde a seis unidades artesanales de cortes típicos, tienen como promedio dos telares y la producción anual es de 816 cortes de siete varas cada uno, el valor del corte es de: Q. 125.00.

La cantidad de recursos a corto plazo que requiere una empresa para la realización de las actividades artesanales de tejidos típicos, es la que se invierte en el costo de producir cada unidad de corte que corresponde a: Q. 47.26, tomando el costo únicamente de la materia prima, debido a que los artesanos de dicha actividad desconocen la determinación de los costos.

La inversión fija de esta unidad artesanal asciende a: Q.10, 010.00.

Las herramientas utilizadas corresponden a tecnología tradicional y rudimentaria que se ejecuta manualmente y en algunos casos con ayuda de energía eléctrica.

Para los talleres de tejidos típicos la principal herramienta empleada son los telares de pie.

La mano de obra ocupada en la elaboración de cortes típicos es de tipo familiar en donde participan todos los miembros de la familia desarrollando tareas de producción. El trabajo no es asalariado, debido a que todos trabajan con el objetivo del sustento familiar y el bien común.

2.8.1.1 Tamaño de la organización

Los artesanos que se dedican a la actividad productiva se clasifican como empresas familiares, debido a que participan miembros del grupo familiar, que comprenden padres e hijos en la producción de cortes. En donde el propietario o jefe de familia participa directamente en el proceso de producción y realiza algunas actividades para dirigir al grupo de trabajo, las relaciones laborales se dan de manera informal y cuentan con un máximo de cinco empleados o miembros familiares.

2.8.2 Sistema de organización

Los artesanos de cortes típicos realizan sus operaciones en forma sencilla, por tanto concentran la autoridad en una sola persona, quien generalmente es el propietario o jefe de familia.

En ésta organización el padre de familia es quién coordina todas las actividades atribuye autoridad y delega responsabilidad directamente para cada trabajador, lo que implica que el empleado o integrante familiar reporta a un solo jefe, en consecuencia es organización lineal.

Sus ventajas son las siguientes: que es clara, sencilla, permite mayor coordinación, no hay conflicto de autoridad, pueden tomarse decisiones urgentes sin necesidad de movilizar a nadie más, crea disciplina y es bastante útil.

La principal desventaja del sistema de organización lineal es que descansa en un único jefe, y puede ocasionar trastornos, si se ausenta temporal o definitivamente.

2.8.3 Diseño organizacional

“Conjunto de actividades orientadas a la definición de una estructura organizacional, por medio de la integración de funciones y relaciones en un organismo social, con miras al logro de los objetivos empresariales”.⁵

Los artesanos de cortes típicos del Municipio no se encuentran formalmente organizados, por lo que no poseen una estructura administrativa o esquema de las funciones que realizan. No se da la división del trabajo, ya que cada una de las personas que participan en el proceso productivo, efectúan las diversas actividades de producción.

La toma de decisiones se encuentra centralizada, porque son tomadas por una sola persona, que es el jefe de familia o artesano.

2.8.4 Estructura organizacional

En la producción de tejidos típicos se encontró que la estructura de la organización es poco compleja, pues existe un solo nivel de autoridad. Es poco formalizada, dado que las reglas y procedimientos para dirigir al grupo familiar no se encuentran escritas, únicamente se conocen verbalmente.

Debido a que las micro-empresas generalmente son familiares tienen una estructura centralizada. En la actividad producción de cortes típicos, simplemente se reconoce al propietario como la máxima autoridad.

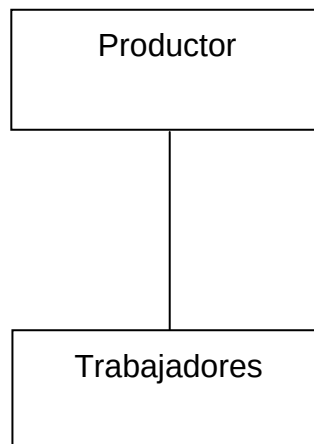
⁵ Disponible en red <http://www.monografias.com/diseñoorganizacional>. Consultado el 20/03/06.

Las funciones y atribuciones de los empleados son definidas verbalmente por el propietario o jefe de familia, con base en la experiencia que él mismo posee en la producción de cortes típicos y en función de la habilidad y experiencia de los artesanos.

En la actividad artesanal la única división de autoridad y responsabilidad es la del propietario, como administrador de la unidad artesanal y la del ayudante como subalterno, que por lo general son padre e hijos.

La estructura organizacional empresarial empírica a la que hacen referencia las unidades artesanales, es lineal, aquí se representa como llevan acabo las diversas actividades en la producción de cortes típicos. La estructura se presenta a continuación:

Gráfica 3
Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango
Elaboración de cortes típicos
Estructura organizacional
Año: 2005



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2005.

La gráfica anterior representa la estructura de la organización en la producción de cortes típicos, que se caracteriza por ser sencilla y fácil de aplicar a nivel familiar; el productor, quien es el jefe de familia (padre), se encarga de dirigir las distintas actividades manuales, los trabajadores que son los hijos y esposa, preparan los materiales necesarios para realizar el trabajo.

La línea de mando se da en forma directa del productor a los trabajadores.

2.9 PROBLEMÁTICA ENCONTRADA

El problema encontrado dentro del Municipio, específicamente en el desarrollo de la actividad artesanal producción de tejidos típicos, es que los artesanos jefes del taller no poseen los conocimientos necesarios y adecuados para organizar todas las actividades, No aplican la división del trabajo en procesos, No se da especialización del trabajo.

En cuanto a costos el desconocimiento para valuar la inversión, debido a que ellos solo toman en cuenta los costos de materia prima y no le dan valor monetario a la mano de obra. El proceso de producción es lento, el volumen de unidades producidas es bajo. La Maquinaria con la que laboran es rudimentaria accionada con la fuerza humana.

2.10 SOLUCIÓN PROPUESTA

La solución propuesta para coadyuvar a la situación económica del artesano y por ende del Municipio es la siguiente: En el proceso de producción se sabe que no puede modernizarse en su totalidad ya que la mayoría de etapas productivas se realizan con maquinaria impulsadas con energía humana y actividades manuales, sin embargo los instrumentos rudimentarios pueden ser reemplazados por otros, contruidos con mejor desplazamiento y aprovechar conocimientos de rodadura (cojinetes), también se pueden adaptar motorreductores (motores de baja velocidad) y así poder modificar la energía manual por energía eléctrica, para incrementar significativamente la producción.

CAPÍTULO III

PROYECTO PRODUCCIÓN DE COLIFLOR

A continuación se presenta el desarrollo del proyecto de producción de coliflor en el municipio de San Miguel Sigüilá, departamento de Quetzaltenango.

3.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Como parte del estudio realizado en San Miguel Sigüilá se plantea una propuesta de inversión que tiene como propósito la producción de coliflor, para la venta. Los recursos hidrológicos, el clima y la mano de obra disponible brindan la oportunidad de generar fuentes de trabajo e ingresos para la población.

3.1.1 Producción anual

La producción anual del cultivo de coliflor, será de 10,667 quintales; para el proyecto se prevee realizar dos cosechas al año el cuál producirá 5,334 quintales por cada cosecha, con un área cultivada de cuatro manzanas.

3.1.2 Mercado meta

El mercado meta establecido para el proyecto de producción de coliflor es el país de el Salvador, incluyendo a toda la población que le guste degustar de su sabor y sus valores nutricionales.

3.2 JUSTIFICACION

Si se considera que el municipio de San Miguel Sigüilá es eminentemente agrícola, el cultivo de coliflor constituye una excelente alternativa de producción, que será de beneficio para el Municipio, al mejorar su economía, desarrollo y nivel de vida para la población.

En la actualidad, la producción agrícola de coliflor no es explotada. Por lo que se

pretende motivar a los pequeños y medianos agricultores al cultivo de la coliflor, ya que poseen las condiciones necesarias como: Clima, calidad de los suelos, infraestructura productiva, para llevar a cabo dicha actividad, y aprovechar al máximo los recursos disponibles, a la vez lograr beneficiarse a través de la explotación del cultivo. Además, como base de justificación se tomaron en cuenta los siguientes aspectos:

- La actividad productiva es eminentemente agrícola, requiere la búsqueda de nuevas opciones para producir, que brinden beneficios a los productores, al desarrollar su producción con un nivel tecnológico que logre superar las limitaciones que se enfrentan.
- El consumo en el ámbito regional es escaso, debido a su utilización, no así la oportunidad de venderle a la empresa exportadora, posee grandes ventajas financieras, lo que posibilita el aumento del valor económico del producto y la constitución de fuentes de trabajo e ingreso de divisas.
- En el Municipio de San Miguel Sigüilá, el tipo de suelo es adecuado para la producción, es por ello que se propone la coliflor, por ser rentable, es un producto de exportación, no requiere de gran inversión y tampoco mano de obra calificada.
- El Municipio reúne las condiciones agronómicas y climatológicas necesarias para la implementación del cultivo de coliflor.
- La coliflor, se da en cualquier época del año, por las características del suelo donde se destina la producción (cantón La Ciénega del municipio de San Miguel Sigüilá), lugar en donde hay abundancia de nacimientos de agua y pueden aprovecharse los sistemas de mini-riegos y el suelo es apto para el cultivo.

3.3 OBJETIVOS

Dentro de los objetivos que se persiguen con el presente proyecto de producción de coliflor son los siguientes:

3.3.1 General

Contribuir a mejorar las condiciones socioeconómicas de los productores en el Municipio a través de la implementación del proyecto y lograr la diversificación de la producción agrícola, para generar fuentes de empleo y por consiguiente, elevar el nivel de vida de la población del Municipio, en especial del cantón La Ciénaga.

3.3.2 Específicos

- Generar nuevas fuentes de empleo, incrementar la diversidad de producción agrícola del Municipio y tener precios competitivos en el mercado Regional.
- Promover la participación de agricultores en la ejecución del proyecto, para beneficiarse con las utilidades que éste genere.
- Mejorar la economía familiar mediante la puesta en marcha del proyecto, al obtener producto de buena calidad.
- Implementar un sistema de comercialización de coliflor en el mercado regional.

3.4 ESTUDIO DE MERCADO

El objetivo principal del estudio de mercado es la determinación de la demanda y aceptación que tendrá el proyecto, el que proporcionará la información necesaria y que en un momento dado no tenga que paralizar la producción.

A continuación se presenta el análisis de los elementos que conforman el estudio de mercado, como lo es la descripción del producto, oferta, demanda, precio, comercialización, las cuales indicarán la viabilidad del proyecto.

3.4.1 Identificación del producto

Por ser de alimento, contiene elementos nutricionales esenciales para el desarrollo del cuerpo humano, la producción de coliflor cumple con los requerimientos básicos de necesidad y consumo, es una excelente propuesta de inversión que contribuirá al desarrollo de la población y del Municipio.

La coliflor es una planta con tallo corto y grueso, inflorescencia hipertrofiada, que forma una masa compacta, tierna y carnosa, en cuya superficie de color blanco o amarillento, se encuentran las flores reducidas a una aspereza superficial. La cabeza puede medir hasta 30 cms. de diámetro y pesar de 4 a 5 libras.

La variedad Metropól posee altos índices de consumo en el mercado, es de origen italiano y muy extendido por su ciclo tardío, la producción tiene lugar a finales de marzo y abril, por tanto se aconseja su cultivo en zonas frías. Es una planta de porte medio, de vegetación vigorosa, con numerosas hojas, de color verde oscuro que cubren bien la pella. Las pellas son voluminosas, compactas, de grano duro, producción escalonada y buena conservación. Especie que se adapta a todo tipo de suelos, siempre que sean profundos.

3.4.1.1 Características y usos de la coliflor

Por sus propiedades alimenticias es utilizado en la preparación de comidas, por amas de casa, hoteles, restaurantes y en las industrias alimenticias farmacéuticas como materia prima para la elaboración de sus productos, por contener propiedades medicinales.

La coliflor es de gran importancia económica a nivel mundial. Se cultivan dos veces al año, por sus pellas, que se consumen principalmente como verduras o en ensaladas, se utilizan crudas, cocidas, en curtidos o industrializadas. Dada su riqueza en vitamina C, resulta muy adecuada en casos de crecimiento o

convalecencia. En casos de diarrea. En general, por la cantidad de vitaminas, minerales y ácidos esenciales que contiene.

3.4.2 Oferta

“Es la cantidad de bienes y servicios que un cierto número de productores están dispuestos a poner a disposición del mercado a un precio determinado” ¹²

Los aspectos relacionados con la oferta actual y potencial serán determinados a través de investigaciones extraídas de fuentes secundarias relacionadas con la producción nacional.

3.4.2.1 Oferta local

En el municipio de San Miguel Sigüilá actualmente no se produce coliflor, debido a que los agricultores se dedican mayormente al cultivo de maíz y frijol, por lo que no existe oferta local.

3.4.2.2 Oferta Internacional

En el caso del proyecto de producción de coliflor se desarrollará en el País de Guatemala, Departamento de Quetzaltenango, Municipio de San Miguel Sigüilá quien abastecerá el producto a través de la empresa exportadora del municipio de Almolonga hacia el País de El Salvador. El municipio de Almolonga para el año 2005 exporta el 92% de la oferta total con lo que logra cubrir el total de su demanda potencial, y el restante 8% corresponde al consumo local.

Con el presente proyecto se logrará cubrir un 10% de la demanda insatisfecha del mercado meta (País de El Salvador).

¹² Piloña Ortiz, Gabriel Alfredo. Apuntes de Análisis Económico I, Teoría de Demanda y Teoría de Oferta. Centro de Impresiones Gráfica CEMGRAF. Guatemala. Año 1997. 11^a. impresión Pág. 165.

Para el mercado de Almolonga, el cultivo de coliflor ha tomado gran relevancia, porque la producción se hace con fines de exportar y aprovechar el precio internacional. A continuación se presenta la producción del mercado objetivo (República de El Salvador) y las importaciones que conforman la oferta de coliflor.

Cuadro 20
República de El Salvador
Oferta Total Histórica y Proyectada de Coliflor Metropol
Período: 2000 – 2009
(Cifras en quintales)

Año	Producción	+	Importaciones	=	Oferta Total
2000	0		56,372		56,372
2001	0		68,713		68,713
2002	0		97,548		97,548
2003	0		112,317		112,317
2004	0		112,450		112,450
2005	0		136,208		136,208
2006	0		151,784		151,784
2007	0		167,360		167,360
2008	0		182,936		182,936
2009	0		198,512		198,512

a/Datos proyectados de importaciones, años 2005-2009

$Y_c = a + b(x)$ 1) $a = 89,480.00$ 2) $b = 15,575.97$ 3) $x =$ Número de años

Fuente: Elaboración propia, con base en datos obtenidos de Estadísticas Agropecuarias, Retrospectiva de la importación de Principales Hortalizas de Cámara Agropecuaria y Agroindustrial de El Salvador (CAMAGRO), año 1987-2004. (ver anexo 23).

En el análisis la oferta total, el mercado objetivo al que se destina la producción en el presente proyecto producción de coliflor, y dicha exportación a este País será por medio del intermediario que se encuentra en el municipio de Almolonga, que funciona como una empresa exportadora.

Se puede observar que el mercado meta no produce coliflor, pero a su vez si poseen el hábito de consumo, por lo que se ven en la necesidad de importar coliflores. Para el año 2005 importó 136,208 quintales de coliflor de la variedad metropol.

La empresa exportadora ubicada en el municipio de Almolonga cumple la función de acopiador ya que visita los diferentes municipios de Quetzaltenango en donde se produzcan de todas las variedades de hortalizas, para después exportarlos a países de Centroamérica en especial a El Salvador, por ser una República pobre en tierras fértiles para la agricultura.

Para el presente estudio se analizó la producción, importaciones y exportaciones tomadas de fuentes confiables del País en estudio, lo que dio como resultado que El Salvador debiera consumir más de lo que importa, por lo que se determina la existencia de demanda insatisfecha.

3.4.3 Demanda

“Es el total de bienes y servicios que en el mercado se requieren, para buscar la satisfacción de una necesidad específica y a un precio determinado”.¹³ Con lo que se persigue medir las fuerzas que afectan los requerimientos del mercado así como el grado de participación en la satisfacción de la demanda que tendrá el bien o servicio que se desarrollará en el proyecto.

La finalidad del análisis de la demanda del proyecto cultivo de coliflor, es demostrar la existencia geográfica definida de individuos y entidades organizadas que requieren los productos.

La empresa exportadora se encarga del proceso de comercialización. Obedece a que la población guatemalteca, aún desconoce las propiedades alimenticias y medicinales del producto, por lo que la demanda real se encuentra en el mercado internacional. Y con el presente proyecto se logra satisfacer un 10% del total de la demanda insatisfecha del mercado destino.

¹³Ibíd. Pág. 127

La demanda de coliflor está influenciada por factores como ingresos monetarios, calidad del producto y fluctuación de precios, debido a la estacionalidad en la producción del mismo.

3.4.3.1 Demanda potencial

Se define como la cantidad total de un bien o servicio, que la sociedad estaría dispuesta a adquirir independientemente que se tenga o no capacidad de compra. A continuación se presentan el cuadro de demanda potencial de la República de El Salvador.

Cuadro 21
República de El Salvador
Demanda Potencial de Coliflor Metropol
Período: 2000 – 2009

Año	Población Total	Población delimitada en un 80%	=	Consumo per capita (en quintales)	*	Demanda potencial
2000	6,276,000	5,020,800		0.055		276,144
2001	6,397,480	5,117,984		0.055		281,489
2002	6,518,960	5,215,168		0.055		286,834
2003	6,640,440	5,312,352		0.055		292,179
2004	6,761,920	5,409,536		0.055		297,524
2005	6,883,400	5,506,720		0.055		302,870
2006	7,004,880	5,603,904		0.055		308,215
2007	7,126,360	5,701,088		0.055		313,560
2008	7,247,840	5,798,272		0.055		318,905
2009	7,369,320	5,895,456		0.055		324,250

a/Datos proyectados de población, años 2005-2009

$Y_c = a + b(x)$ 1) $a = 6,518,960$ 2) $b = 121,480$ 3) $x =$ Número de años

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Población total y geográfica del Instituto Nacional de Estadística –INE- años 1996-2004 y Encuesta Nacional de consumo aparente de alimentos del instituto de nutrición para Centroamérica y Panamá –INCAP- año 1991. (ver anexo 19)

Para efecto de análisis la población se delimitó en un 80% con base a las personas que consumen coliflor, se excluyen a los niños menores de 5 años.

Según análisis de la demanda potencial para el mercado de El Salvador, en el año 2005 es de 302,870 quintales de coliflor, lo que significa que es la cantidad de producto que la población, estaría dispuesta a comprar y a consumir. Y que estima el INCAP para la dieta básica.

3.4.3.2 Consumo aparente

El consumo aparente es de relevancia debido a que mide el consumo, del producto en estudio; a continuación se presenta el cuadro de consumo aparente proyectado del País de El Salvador.

Cuadro 22
República de El Salvador
Consumo Aparente de Coliflor Metropol
Período: 2000 – 2009
(Cifras en quintales)

Año	Producción	+	Importaciones	-	Exportaciones	=	Consumo Aparente
2000	0		56,372		0		56,372
2001	0		68,713		0		68,713
2002	0		97,548		0		97,548
2003	0		112,317		0		112,317
2004	0		112,450		0		112,450
2005	0		136,208		0		136,208
2006	0		151,784		0		151,784
2007	0		167,360		0		167,360
2008	0		182,936		0		182,936
2009	0		198,512		0		198,512

a/Datos proyectados de población, años 2005-2009

$Y_c = a + b(x)$ 1) $a = 89,480$ 2) $b = 15,575.97$ 3) $x =$ Número de años

Fuente: Elaboración propia, con base en datos obtenidos de Estadísticas Agropecuarias, Retrospectiva de la importación de Principales Hortalizas de Cámara Agropecuaria y Agroindustrial de El Salvador (CAMAGRO), año 1987-2004.

El cuadro anterior muestra que para el año 2005, el consumo aparente del mercado objetivo República de El Salvador es de 136,208 quintales de coliflor de la variedad metropol, el total del consumo es el 100% del producto; proviene de las importaciones realizadas de varios mercados exportadores incluyendo el mercado de Almolonga.

La producción y las exportaciones muestran datos ceros, el País de El Salvador produce una lista limitada de hortalizas, como principal causa es que la vocación del suelo es forestal y con la producción a cero, las exportaciones también son nulas. Debido a ello El Salvador importa esta variedad de hortaliza, principalmente de Guatemala y Costa Rica. Las importaciones proyectadas son bastante significativas, lo que da un parámetro para poner en marcha cualquier proyecto de cultivo de coliflor.

3.4.3.3 Demanda Insatisfecha

Es el sector de la población que no logra obtener la satisfacción de sus necesidades, aunque exista capacidad de compra, es el resultado de la demanda potencial menos el consumo aparente.

Representa la proporción de la demanda potencial que no puede ser atendida con los niveles actuales de producción, no se toma en consideración las exportaciones. El consumo interno de la coliflor a nivel regional o interno no es significativo, debido a que es un producto no tradicional, por lo que la producción obtenida en mayor porcentaje es destinada a la exportación, mediante el municipio de Almolonga, quien cumple la función de mayorista acopiador.

A continuación se presenta el cuadro de demanda insatisfecha de la República de El Salvador.

Cuadro 23
República de El Salvador
Demanda Insatisfecha de Coliflor Metropol
Período: 2000 – 2009
(Cifras en quintales)

Año	Demanda potencial	-	Consumo aparente	=	Demanda insatisfecha
2000	276,144		56,372		219,772
2001	281,489		68,7 13		212,777
2002	286,834		97,548		189,286
2003	292,179		112,317		179,863
2004	297,524		112,450		185,074
2005	302,870		136,208		166,662
2006	308,215		151,784		156,431
2007	313,560		167,360		146,200
2008	318,905		182,936		135,969
2009	324,250		198,512		125,738

Fuente: Elaboración propia, con base en datos obtenidos de Estadísticas Agropecuarias, Retrospectiva de la importación de Principales Hortalizas de Cámara Agropecuaria y Agroindustrial de El Salvador (CAMAGRO), año 1987-2004.

Como se puede observar en el cuadro anterior la demanda insatisfecha denota un decremento en porcentaje proporcional de Coliflor en relación con años anteriores. Periodo 2005-2009.

Para el año 2005 tiene una demanda insatisfecha de 166,662 debido a que la demanda potencial es mayor que el consumo aparente, esto quiere decir que la población debiera de consumir más producto (coliflor) según dieta mínima.

La existencia de demanda insatisfecha, da lugar a las importaciones, por lo que se abastece a través del intermediario en el municipio de Almolonga, el cual juega un papel importante como productor y exportador de esta variedad, por medio de las importaciones desde otros municipios del mismo departamento, para luego exportarlos al país en análisis. El mercado regional de Almolonga, es

fuerte en cuanto a las exportaciones de la producción de hortalizas, y según entrevista es escasa en cuanto a la cantidad de coliflor, por lo que en el presente proyecto cumple una función muy importante ya que es el encargado de realizar gestiones para la exportación de la coliflor.

3.4.4 Precio

“Cantidad de dinero que se cobra por un producto o servicio, o la suma de los valores que los consumidores dan a cambio de los beneficios de tener o usar el producto o servicio”.¹⁴

El precio de la coliflor, como en otras hortalizas, fluctúa de acuerdo a la variación de la oferta, éste influye directamente en el margen de utilidad que obtiene el productor.

El precio por quintal de la coliflor para el mercado regional, por mayoreo es de: Q. 45.80, se toma en cuenta que el comprador llega al lugar de su producción y corre por su cuenta la comercialización y distribución del mismo.

Los precios al consumidor no se analizan debido a que se desconocen los costos en que los intermediarios incurren.

3.4.5 Comercialización

El proceso de comercialización del presente proyecto se desarrollará en el capítulo IV, del presente informe.

3.5 ESTUDIO TÉCNICO

Este estudio contiene los aspectos más importantes relacionados con el tamaño y periodo de duración del proyecto, con respecto a la localización, se ubican los lugares geográficos que constituyen las áreas de impacto, o sea los lugares donde se cultivará el producto.

¹⁴ Philip Kotler, Gary Armstrong, Marketing. Ed. Prentice Hall. México 1998, Octava Edición. Pág. 317.

Estudio que delimitará la localización y el tamaño del proyecto, los requerimientos necesarios para el proceso productivo, así como la inversión total de la propuesta, para alcanzar un volumen de producción que satisfaga las necesidades del consumidor durante la vida útil del proyecto.

3.5.1 Localización

El proyecto se desarrollará en el municipio de San Miguel Sigüilá, debido a que sus suelos son aptos para el cultivo del producto y la localización del Municipio permite abastecer de la producción de coliflor al mercado regional para venta interna o bien externa.

Aspecto que analiza la ubicación del proyecto desde el punto de vista de la macro y micro-localización, al tomar en consideración los intereses de los productores.

El proyecto se analizará desde el punto de vista de la macro y micro-localización, al tomar en consideración los intereses de los productores.

3.5.1.1 Macrolocalización

El proyecto producción de coliflor, se realizará en el municipio de San Miguel Sigüilá, departamento de Quetzaltenango, dista de la Cabecera Departamental 17 kilómetros por la ruta vía San Juan Ostuncalco, a una distancia de 220 kilómetros de la Ciudad Capital, desde donde se presenta un acceso de carretera con asfalto transitable en toda época del año; además, se encuentra otra ruta alterna con la Cabecera Departamental, vía La Emboscada y posteriormente La Esperanza, con una distancia de 13 kilómetros, que tiene una parte de terracería y otra asfaltada, accesible para transitar.

3.5.1.2 Microlocalización

De acuerdo a las características especiales que se requieren para la eficiente producción de coliflor en el área, se considera que el cantón La Ciénaga ofrece las mejores condiciones para el desarrollo del proyecto; ésta se encuentra a una distancia de un kilómetro de la cabecera municipal de San Miguel Sigüilá, comunicada con una vía de acceso de asfalto en buen estado.

3.5.1.3 Tecnología

Para desarrollar el proyecto, es necesaria tecnología intermedia por ser la apropiada para la región, que se caracteriza por utilizar mano de obra asalariada, agroquímicos, asistencia técnica, acceso a crédito y conservación de suelos. Para desarrollar el proyecto será necesario: el terreno (sesenta cuerdas, que equivale a 4 manzanas), y será aportado por los productores. Los insumos, que son fáciles de obtener en el Municipio; además, se cuenta con una infraestructura vial adecuada para transportar los insumos y la producción.

El agricultor recibirá una asesoría técnica proveniente, de la casa comercial donde se compren los productos químicos.

3.5.1.4 Tamaño y duración del proyecto

Para efectos del análisis, se consideran aspectos como demanda insatisfecha, mercado, capacidad de inversión, disponibilidad de suelo, mano de obra, canales de distribución, vías de acceso y tecnología.¹⁵

El presente estudio refleja que sí es viable llevar a cabo el proyecto y se considera que la producción será absorbida por el mercado. El tamaño que se consideró óptimo para la implementación del proyecto, según la investigación

¹⁵ Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social –ILPES–. Guía para la formulación de proyectos. México, Editorial Siglo XXI, 1983. Pág. 91.

realizada, es de sesenta y cuatro cuerdas de terreno, que será aportada por los asociados.

La capacidad de producción se calcula de 10,667 quintales en dos cosechas al año, constantes durante los cinco años de vida útil que se tienen estimados para el proyecto; la producción se obtiene en un lapso de 90 a 120 días a partir de la fecha de siembra.

3.5.1.5 Programa de producción anual

A continuación se presenta la producción de coliflor en quintales, que se estima en dos cosechas al año, de acuerdo al nivel tecnológico propuesto.

Cuadro 24
Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango
Proyecto: Producción de Coliflor
Programa de Producción Anual
Período: 2005 - 2009
(Cifras en quetzales)

Año	Número de manzanas	Cosechas en Quintales		Total	Precio por Quintal	Ingreso Bruto
		1era.	2da.			
2005	4	5,334	5,333	10,667	45.80	488,549
2006	4	5,334	5,333	10,667	45.80	488,549
2007	4	5,334	5,333	10,667	45.80	488,549
2008	4	5,334	5,333	10,667	45.80	488,549
2009	4	5,334	5,333	10,667	45.80	488,549
Total				53,335		2,442,743

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2005.

Este cuadro muestra la producción total en quintales en las 4 manzanas, durante el tiempo de duración del proyecto, que son cinco años, con la estimación de dos cosechas al año.

3.5.1.6 Volumen, valor y superficie de la producción

Los productores del municipio de San Miguel Sigüilá, desean producir la cantidad de 10,667 quintales de coliflor al año, en sesenta cuerdas de terreno, o bien 4 manzanas, cantidad determinada por las características tecnológicas y mano de obra empleada en su proceso.

El costo de producción que se estima para obtener el producto es de ciento tres mil doscientos setenta y nueve quetzales con setenta y cuatro centavos (Q.103,279.74); el costo por quintal sería de diez quetzales con treinta y tres centavos, (Q.10.33).

3.5.1.7 Proceso productivo

Comprende la serie de actividades que se realizan, desde preparación de la tierra hasta la cosecha, a continuación se describe el proceso que se llevará a cabo según su orden de ejecución.

- **Semillero**

La siembra se da en semillero, según las variedades, se efectúa el trasplante al mes de haberse elaborado. Para llevar a cabo el proyecto, se comprarán los pilones para luego trasplantarlos al terreno, donde se llevará a cabo el cultivo, debido que al hacer el presupuesto de gastos del semillero, el pilón de coliflor sale a catorce centavos (Q.0.14) y al comprarlo para trasplantarlo al terreno definitivo, el precio es de quince centavos (Q. 0.15), se optó por no hacer semillero y mejor comprar el pilón. Se realizará la primera siembra en marzo y la segunda en agosto, para cosechar en los meses de junio y noviembre.

- **Preparación del terreno**

Consiste en rastrear y surquear la tierra hasta dejarla libre de terrones grandes, operación que puede realizarse en forma manual por medio del método de

picado, con la utilización de azadón, para nivelar el terreno, por lo que será necesario el empleo de 30 jornales para cada cosecha.

- Siembra de pilones

Se comprarán pilones entre cuatro a cinco semanas de haber germinado y serán necesarios 2,000 por cuerda de terreno, para la siembra de 64 cuerdas se comprará un total de 120,000 pilones para cada cosecha, se requiere de 30 jornales, la siembra de pilones es una tarea que se realiza a mano. La siembra de coliflor será a campo abierto, el trasplante se hace sobre camellones o mesetas elevadas.

- Riego

El sistema de riego a utilizar en el proyecto 64 cuerdas equivalente a cuatro manzanas, es por goteo, en donde se separan las hileras entre 0.5 a 0.8 m. se ajusta la separación entre plantas hasta obtener la densidad requerida. Se suelen emplear bancos distanciados entre 1 a 1.4 m. actividad que se hace de acuerdo a los requerimientos del suelo y se estima la utilización de 30 jornales por cosecha.

Dada la sensibilidad de la coliflor al encharcamiento, no es recomendable aplicar riegos hasta pasadas unas 2 ó 3 semanas tras la plantación (depende de las condiciones climáticas), es decir, en cultivos intensivos con fertirrigación será conveniente aplicar un abonado de fondo que proporcione el abono a la planta sin necesidad de iniciar los riegos. En suelos pesados, se recomienda dar 5 riegos por ciclo y en suelos ligeros se recomiendan 10.

- Aplicaciones de fertilizantes

De acuerdo al plan de cultivo, se aplicarán diferentes clases de fertilizantes. El total de los jornales que se necesitará para la fertilización de cada cosecha es de 30.

La primera fertilización se realizará ocho días después del trasplante, se aplicarán 15 quintales de fertilizante 15-15-15 para las 64 cuerdas, en 10 jornales. A los quince días después del trasplante, se aplica la segunda fertilización, que utilizarán 10 quintales de fertilizante Urea 20-20, y se necesitarán 10 jornales de trabajo.

La tercera fertilización se llevará a cabo a los treinta días después del trasplante, mediante la aplicación del fertilizante Urea 20-20, en una proporción de 10 quintales para las 64 cuerdas, se requiere 10 jornales para realizar dicha actividad.

- Control de malezas, plagas y enfermedades.

Limpia, esta operación es necesaria para eliminar la maleza que ocasiona daño y competencia a la planta, el cultivo debe mantenerse limpio de malas hierbas hasta el inicio de la cosecha, por tanto, se controlarán las malas hierbas con herbicidas selectivos empleados en pretrasplante o postrasplante del cultivo, con el aporcado a los 15 ó 30 días del trasplante o, bien combinar el empleo de herbicidas localizados en el camellón del surco y aporcados en el vacío con aperos adecuados (machetes, azadones, rastrillos y piochas), se utilizan 10 jornales en cada cosecha.

Control de plagas y enfermedades, actividad que se llevará a cabo a través de un plan de control fitosanitario, con el objeto de prevenir plagas y enfermedades que puedan atacar las plantaciones, para combatirlas es necesario el empleo de 10 jornales. Algunas de las plagas que atacan el cultivo de coliflor son las siguientes:

- Orugas, son mariposas de color blanco con manchas negras en las alas.

- Polillas, las larvas de ambas especies tienen 1 cm. de longitud. La mariposa es de color gris, de hábitos crepusculares y nocturnos, permanece oculta y resguardada durante el día bajo las hojas. Al comienzo de la fase larvaria roen el tejido foliar, pero al crecer tiene predilección por los brotes tiernos.
- Mosca subterránea, en estado adulto es de color gris, pone los huevos en el cuello de las plantas y cuando salen las larvas, penetran en el interior de los tejidos, los destruye completamente. Las plantas jóvenes se mueren o en caso contrario quedan muy debilitadas.
- Pulgón ceroso de las crucíferas, son de color gris verdoso, con la particularidad de la secreción cerosa blanquecina. Sus ataques se manifiestan en áreas muy concretas y limitadas, inician la colonización en las hojas más jóvenes. Si el ataque es muy intenso puede dar lugar a la muerte de las plantas.

Las enfermedades que suelen dañar el cultivo de coliflor, se mencionan a continuación.

- Potra o hernia de la col, este hongo ataca a muchas otras crucíferas, es una enfermedad sin tratamiento eficaz, porque únicamente conviene prevenir o, cuando aparece, impedir su extensión. En general la acidez del suelo favorece su propagación.
- Botritis, es el causante de la pudrición de los tejidos, se desarrolla siempre en condiciones de elevada humedad. El ataque puede resultar grave si en el suelo hubo cultivo anteriormente infectado por esta misma enfermedad. Los ataques suelen presentarse tanto en hojas como en el cuello y pellas de las plantas, presenta siempre su micelio característico de color gris-ceniza.

- Mildiu, el desarrollo del hongo se condiciona por los factores ambientales de humedad y temperatura, pues los períodos de elevada humedad y bajas temperaturas le son favorables. La infección puede iniciarse en el semillero; el ataque sobre plantas desarrolladas se localiza en las hojas exteriores, da lugar a decoloraciones en el haz y en el envés.
- Podredumbre seca, hongo que ataca la zona del cuello de la coliflor, que una vez invadida comienza a oscurecer. El ataque se inicia en las raíces jóvenes, forma sobre ellas los típicos rizomorfos y progresa en sentido ascendente, se puede transmitir además por semillas.

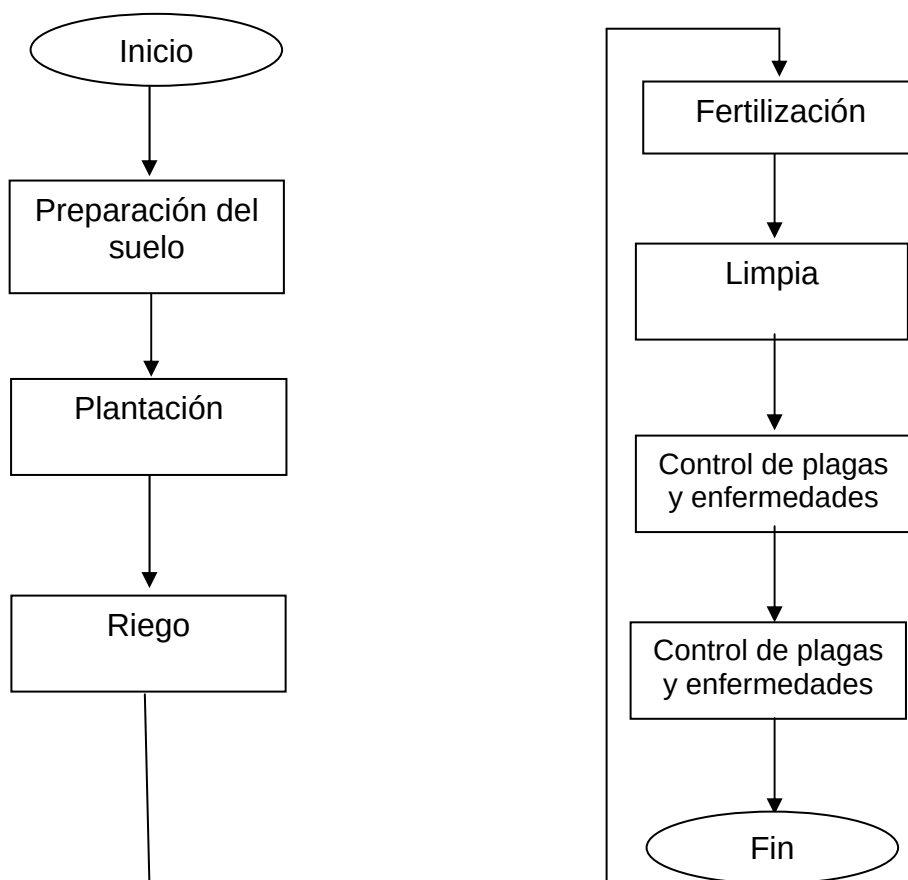
- Cosecha o recolección

La cosecha se realizará entre 90 y 120 días después del trasplante, se espera obtener tres cortes por período vegetativo, se clasifica según tamaño y calidad, la recolección es condicionada a la época de siembra, el ciclo de la variedad y la climatología de la zona. Las coliflores son seleccionadas por su tamaño y por el grado de compactación de la inflorescencia. Las coliflores, después de ser deshojadas, son empacadas típicamente en cajas de cartón con 24 cabezas. La coliflor se comercializa deshojada (a excepción de las hojas envolventes de la cabeza. Las partes florales protuberantes o sueltas, que crean una apariencia granulosa, son señal de sobremadurez. A continuación se presenta la gráfica que describe el proceso productivo de la producción de coliflor.

3.5.1.8 Flujograma del proceso de producción

A continuación se presenta en forma gráfica el proceso que conlleva el cultivo de coliflor desde la preparación del suelo hasta la cosecha y clasificación

Gráfica 4
Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango
Proyecto: Producción de Coliflor
Proceso Productivo



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2005.

3.6 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

Se describen cada uno de los elementos del presente estudio en el capítulo V.

3.7 ESTUDIO FINANCIERO

La finalidad del estudio es analizar el entorno financiero del proyecto de la coliflor y cumple básicamente tres funciones: determinar la factibilidad en que todos los costos pueden ser cubiertos oportunamente, medir la rentabilidad de la inversión y generar la información necesaria para realizar una comparación del proyecto con otras oportunidades de inversión.

3.7.1 Inversión

Es el flujo de dinero que se encamina a la creación o mantenimiento de bienes de capital y a la realización de proyectos que se presumen lucrativos.

3.7.1.1 Inversión fija

Son aquellas inversiones que permanecen inamovibles durante la operación de una empresa, comprende los bienes tangibles e intangibles que son adquiridos al inicio del proyecto por una sola vez, su período de vida es a largo plazo, se integra por terrenos, equipo agrícola, herramientas, mobiliario y equipo; a los que se les aplica la depreciación, a excepción de los terrenos.

A continuación se describe el cuadro que Indica la inversión fija necesaria para que el proyecto inicie operaciones.

Cuadro 25
Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango
Proyecto: Producción de Coliflor Metropol
Inversión Fija
Año: 2005

Descripción	Total Q.
Terrenos	256,000
Instalaciones	12,000
Equipo agrícola	4,050
Herramientas	3,935
Mobiliario y equipo	1,175
Total inversión fija	277,160

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2005.

Como se observa en el cuadro anterior el total de la inversión fija que se necesita para iniciar el proyecto es de Q.277,160.00; cantidad que esta integrada por terrenos que representan el 92%, instalaciones de galeras 4.5%, equipo agrícola con 1.50%, herramientas, 1.50% mobiliario y equipo 0.5% y es aportada por los socios a la cooperativa.

3.7.2 Inversión en capital de trabajo

Son los recursos financieros o reservas reales necesarios, que forman parte del patrimonio del proyecto y que serán utilizados durante un ciclo productivo, para atender las operaciones de producción al inicio del proyecto, para la adquisición de insumos, pago de mano de obra y los gastos indirectos variables, así como cubrir los gastos de administración y operación, en tanto el proyecto genere ingresos que le permitan un autofinanciamiento que forman parte del patrimonio del proyecto y que serán utilizados en la operación del producto durante un ciclo productivo.

La inversión en capital de trabajo para el proyecto es de Q.47,353.00, como se describe en el siguiente cuadro:

Cuadro 26
Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango
Proyecto: Producción de Coliflor Metropol
Inversión en Capital de Trabajo
Año: 2005

Descripción	Total Q.
Insumos	24,725
Mano de obra	10,666
Costos indirectos variables	3,962
Gastos de administración	8,000
Total capital de trabajo	47,353

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2005.

El cuadro anterior indica la inversión en capital de trabajo, integrado por insumos, mano de obra, costos indirectos variables y gastos de administración, en términos porcentuales se dan los siguientes indicadores: Insumos representan el 52%, mano de obra el 23%, costos indirectos variables con el 8%, gastos de administración 17%, todo lo anterior con relación al total de la inversión en capital de trabajo.

3.7.3 Inversión total

La determinación de la inversión fija y capital de trabajo, permite conocer la inversión total, para la puesta en marcha del proyecto.

Cuadro 27
Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango
Proyecto: Producción de Coliflor Metropol
Inversión Total
Año: 2005

Descripción	Sub-total Q.	Total Q.
Inversión fija		277,160
Terreno	256,000	
Instalaciones	12,000	
Equipo agrícola	4,050	
Herramientas	3,935	
Mobiliario y equipo	1,175	
Inversión en capital de trabajo		47,353
Insumos	24,725	
Mano de obra	10,666	
Costos indirectos variables	3,962	
Gastos de administración	8,000	
Inversión fija total		324,513

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2005.

Este cuadro muestra la inversión total necesaria para el funcionamiento de las operaciones del proyecto cultivo de coliflor.

Se puede observar que la inversión fija representa un 85% del total de la inversión y el 15% restante corresponde a la inversión en capital de trabajo. En lo referente a los gastos de administración, comprende gastos de papelería, útiles, honorarios y otros gastos.

3.7.4 Financiamiento

El financiamiento es la actividad financiera que se lleva a cabo con la finalidad de obtener los recursos financieros previamente establecidos para la ejecución

del proyecto. Juega un papel importante para el desarrollo del proyecto bajo análisis, se hace necesario contar con recursos provenientes de fuentes internas y externas, a efecto de crear las condiciones necesarias que faciliten el desarrollo del plan de inversión. Se puede definir como “la aportación de recursos, como inversión de capital o prestación crediticia, para facilitar el desenvolvimiento de una empresa o la realización de una determinada operación”.¹⁶

El financiamiento puede originarse de fuentes internas y externas. La inversión total necesaria para la puesta en marcha del proyecto asciende a Q.324,513.00 el cual esta integrado por:

El préstamo por Q.94,706.00 se solicitará a la Cooperativa para el Desarrollo Raíz, ubicada en el municipio de San Juan Ostuncalco, que es una de las cooperativas que brinda financiamiento para actividades agrícolas.

Las condiciones bajo las cuales se solicitará el préstamo, es a un plazo de cinco años con abonos anuales a capital, por Q.18,941.00, más los intereses que se generan en el período a una tasa del 21% anual sobre saldos, la garantía propuesta son las 4 manzanas de terreno en la cual se llevará a cabo el proyecto. A continuación se detalla el plan de amortización del préstamo.

¹⁶ Francisco Cholvis. Diccionario de Contabilidad. Tomo I, Ediciones Lacomex, México, 1968. Pág. 338.

Cuadro 28
Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango
Proyecto: Producción de Coliflor Metropol
Plan de Amortización
Año: 2005
(Cifras en quetzales)

Año	Amortización de préstamo	Intereses 21%	Pago Total	Saldo de préstamo
				94,706
1	18.941	19,888	38,829	75,765
2	18.941	15,911	34,852	56,824
3	18.941	11,933	30,874	37,883
4	18.941	7,955	26,896	18,942
5	18.942	3,978	22,920	-
Total		59,665	154,371	

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2005.

En el cuadro anterior se describe la forma de pago de capital e intereses devengados anuales del préstamo, el cual será cancelado en cinco años.

3.7.5 Estados financieros

Son aquellos que presentan razonablemente la realidad financiera y el resultado de operaciones en un período determinado.

3.7.5.1 Costos de producción

Es un instrumento que permite conocer los rubros que intervienen en la determinación e integración del costo; cuánto cuesta producir por cosecha y el total del proyecto. El cuadro siguiente muestra la integración del costo de producción de una cosecha.

Cuadro 29
Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango
Proyecto: Producción de Coliflor
Costo Directo de Producción
Primera Cosecha
Año: 2005

Descripción	Sub-total Q.	Total Q.
Insumos		19,200
Pilones	19,200	
Fertilizantes		4,350
Abono Triple 15	1,725	
Abono 20-20	2,625	
Fungicidas		425
Tamarón	425	
Insecticidas		750
Gusafín	750	
Mano de obra		10,667
Preparación del terreno	1,274	
Siembra de pilones	1,274	
Primera fertilización	1,274	
Riego	849	
Aplicación de insecticidas	849	
Control de plagas y malezas	849	
Corte	1,274	
Bono incentivo 250/30	1,499	
Séptimo día 18284,4/6	1,524	
Costos indirectos variables		3961
Prestaciones laborales	2,800	
Cuota patronal IGSS	1,161	
Costo directo de producción primera cosecha		39,353

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2005.

Estos son los costos y gastos estimados para efectuar la producción de la primera cosecha.

A continuación se muestra el cuadro con los costos y gastos directos estimados para realizar la producción de las dos cosechas del primer año.

Cuadro 30
Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango
Proyecto: Producción de Coliflor
Costo Directo de Producción
Año: 2005

Descripción	Sub-total Q.	Total Q.
Insumos		38,400
Pilones	38,400	
Fertilizantes		8,700
Abono Triple 15	3,450	
Abono 20-20	5,250	
Fungicidas		850
Tamarón	850	
Insecticidas		1,500
Gusafín	1,500	
Mano de obra		21,333
Preparación del terreno	2,548	
Siembra de pilones	2,548	
Primera fertilización	2,548	
Riego	1,698	
Aplicación de insecticidas	1,698	
Control de plagas y malezas	1,698	
Corte	2,548	
Bono incentivo 250/30	2,999	
Séptimo día 18284,4/6	3,047	
Costos indirectos variables		7,924
Prestaciones laborales	5,601	
Cuota patronal IGSS	2,323	
Costo directo de producción un año		78,706

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2005.

Estos son los costos y gastos directos de producción utilizados para efectuar la producción de un período anual, en el cual se efectúan dos cosechas.

A continuación se presentan los costos de producción estimados, para los cinco años de duración del proyecto.

Cuadro 31
Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango
Proyecto: Producción de Coliflor
Costo directo de Producción Proyectado
Período: 2005 - 2009

Descripción	Valor total Q.				
	Año: 1	Año: 2	Año:3	Año:4	Año:5
Insumos	38,400	38,400	38,400	38,400	38,400
Pilones	38,400	38,400	38,400	38,400	38,400
Fertilizantes	8,700	8,700	8,700	8,700	8,700
Abono Triple 15	3,450	3,450	3,450	3,450	3,450
Abono 20-20	5,250	5,250	5,250	5,250	5,250
Fungicidas	850	850	850	850	850
Tamarón	850	850	850	850	850
Insecticidas	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500
Gusafin	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500
Mano de obra	21,333	21,333	21,333	21,333	21,333
Preparación del terreno	2,548	2,548	2,548	2,548	2,548
Siembra de pilones	2,548	2,548	2,548	2,548	2,548
Fertilización	2,548	2,548	2,548	2,548	2,548
Riego	1,698	1,698	1,698	1,698	1,698
Aplicación de insecticidas	1,698	1,698	1,698	1,698	1,698
Control de plagas y malezas	1,698	1,698	1,698	1,698	1,698
Corte	2,548	2,548	2,548	2,548	2,548
Bono incentivo 250/30	2,999	2,999	2,999	2,999	2,999
Séptimo día 18,284,40/6	3,047	3,047	3,047	3,047	3,047
Costos indirectos variables	7,924	7,924	7,924	7,924	7,924
Prestaciones laborales	5,601	5,601	5,601	5,601	5,601
Cuota patronal IGSS	2,323	2,323	2,323	2,323	2,323
Total costo directo de producción proyectado	78,706	78,706	78,706	78,706	78,706

Fuente: Investigación de campo EPS, segundo semestre 2005.

En el cuadro anterior se observa que los costos y gastos de producción detallados no varían en los cinco años del proyecto.

3.7.5.2 Estado de resultados

Los ingresos son los recursos, que cubren los costos y gastos del proyecto, se encuentran relacionados en el estado de resultados que se expone a continuación, de su diferencia se determina la ganancia o pérdida obtenida de las operaciones que se han efectuado.

A continuación se presenta el cuadro de estado de resultados con los datos estimados, anual y proyectado para cinco años.

Cuadro 32
Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango
Proyecto: Producción de Coliflor
Estado de Resultados
Período: Del 01 Enero al 31 Diciembre de 2005

Descripción	Subtotal Q.	Total Q.
Ventas		488,549
10,667 quintales a Q.45.80 c/qq		
Costo de producción		78,706
10,667 quintales a Q.7.38 c/qq		
Ganancia marginal		409,843
Costos y gastos fijos		20,429
Costos fijos de producción	4,194	
Depreciación instalaciones Q. 12,000 * 20%	2,400	
Depreciación equipo agrícola Q. 4,050 * 20%	810	
Depreciación herramientas Q. 3935 25%	984	
Gastos de administración	16,235	
Honorarios contador	3,600	
Alquiler de local para oficina de la cooperativa	11,200	
Papelería y útiles	1,200	
Depreciación mobiliario y equipo	235	
Ganancia en operación		389,414
Gastos financieros		
Intereses s/préstamo		19,888
Ganancia antes de ISR		369,526
ISR 31%		114,553
Ganancia del ejercicio		254,973

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2005.

En el cuadro anterior se muestran los ingresos por ventas, los costos y gastos correspondiente a un año, el excedente por distribuir que es el resultado obtenido.

No se incurrió en gastos de venta, debido a que el acopiador llega directamente al lugar de la producción a recibir el cultivo, el incurre en gastos de transporte y empaque.

Cuadro 33
Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango
Proyecto: Producción de Coliflor
Estado de Resultados Proyectado
Período: Del 01 Enero al 31 Diciembre de Cada Año

Descripción	Valor total Q.				
	Año :1	Año: 2	Año: 3	Año: 4	Año: 5
Ventas	488,549	488,549	488,549	488,549	488,549
10,667 quintales a Q.45.80					
Costo de producción	78,706	78,706	78,706	78,706	78,706
10,667 quintales a Q 7.38 c/qq					
Ganancia marginal	409,843	409,843	409,843	409,843	409,843
Costos y gastos fijos	20,429	20,429	20,429	20,429	20,429
Costos fijos de producción	4,193	4,193	4,193	4,193	4,193
Depreciación instalaciones					
Depreciación equipo agrícola					
Depreciación Herramientas					
Gastos de administración	16,235	16,235	16,235	16,235	16,235
Honorarios					
Alquiler de local para oficina					
Papelería y útiles					
Depreciación mobiliario y equipo					
Ganancia en operación	389,414	389,414	389,414	389,414	389,414
Gastos financieros					
Intereses s/préstamo	19,888	15,911	11,933	7,955	3,978
Ganancia antes de ISR	369,526	373,503	377,481	381,459	385,436
ISR 31%	114,553	115,786	117,019	118,252	119,485
Ganancia del ejercicio	254,973	257,717	260,462	263,206	265,951

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2,005

Estado financiero que servirá para efectuar un análisis y evaluar si cumple con los lineamientos y se obtienen los objetivos planteados para la duración del proyecto, así como la evaluación financiera para determinar si es viable el financiamiento.

3.7.6 Evaluación financiera

Sirve para determinar la viabilidad financiera del estudio, para ello se emplean herramientas simples, entre las que se pueden mencionar las siguientes:

3.7.6.1 Tasa de recuperación de la inversión

Representa el porcentaje de recuperación de la inversión en el proyecto, durante el primer año de operaciones. Es un valioso indicador de la rentabilidad de una inversión, se puede utilizar como método alternativo para determinar en qué conviene más invertir, entre más alto sea, la recuperación es más rápida, a continuación se describe la fórmula a utilizar:

$$\frac{\text{Utilidad por distribuir} - \text{Amortización préstamo}}{\text{Inversión Total}} \times 100$$

$$\frac{254,973 - 18,941}{324,513} = \frac{236,032}{324,513} \times 100 = 73\%$$

El resultado indica que el proyecto tiene una óptima tasa de recuperación de 73%, por lo tanto, el mismo es recomendable para ponerse en marcha.

3.7.6.2 Tiempo de recuperación de la inversión

Es el tiempo que se requiere para recuperar la inversión.

$$\frac{\text{Inversión}}{\text{Utilidad por distribuir} - \text{amortización préstamo} + \text{depreciaciones} + \text{intereses}}$$

$$\frac{324,513}{254,973 - 18,941 + 44,29 + 19,888} = \frac{324,513}{220,573} \quad 1.47 \quad 1 \text{ año y 6 meses}$$

De lo anterior puede establecerse que el valor de la inversión inicial, se recuperará en un periodo de 1 año y 6 meses, lo que demuestra la factibilidad y rentabilidad del mismo.

3.7.6.3 Retorno al capital

Es la cantidad que anualmente retornará y que aumentará el capital invertido.

Utilidad por distribuir - Amortización préstamo + Depreciaciones+intereses

$$254,973 + 4,429 + 19,888 = 220,573$$

Cantidad que retorna al capital en el primer año de operaciones de funcionamiento del proyecto.

3.7.6.4 Tasa de retorno al capital

Expresa la recuperación del capital invertido en valores relativos.

$$\frac{\text{Retorno al capital}}{\text{Inversión total}} = \frac{220,573}{324,513} \times 100 = 68\%$$

El resultado anterior muestra que del capital que se invierte en la producción de coliflor, para el primer año del proyecto, se recuperará el 68%.

3.7.6.5 Punto de equilibrio

Es el punto de volumen en el que los ingresos y los costos son iguales, una combinación de ventas y costos que da como resultado la operación de un negocio sin producir utilidad ni pérdida.

El proyecto presentará estabilidad en el porcentaje de la ganancia marginal, debido a la producción estándar de producción.

Para determinar el punto de equilibrio en valores, se tomará como base el Estado de Resultados.

$$\frac{\text{Gastos fijos}}{\% \text{ Ganancia marginal}} = \frac{40,317}{0.84} = 48,059$$

El punto de equilibrio obtenido revela que para el primer año las ventas deben alcanzar el valor de Q. 48,059 para que no se produzca pérdida ni ganancia, es decir que exista un equilibrio financiero.

3.7.6.6 Punto de equilibrio en unidades

$$\frac{\text{Punto de equilibrio en valores}}{\text{Precio unitario de ventas}} = \frac{48,059.45}{45.8} = 1,049$$

Para que los inversionistas no obtengan pérdidas ni ganancias, tendrá que vender la cantidad 781 quintales, para sufragar los costos y gastos de operación

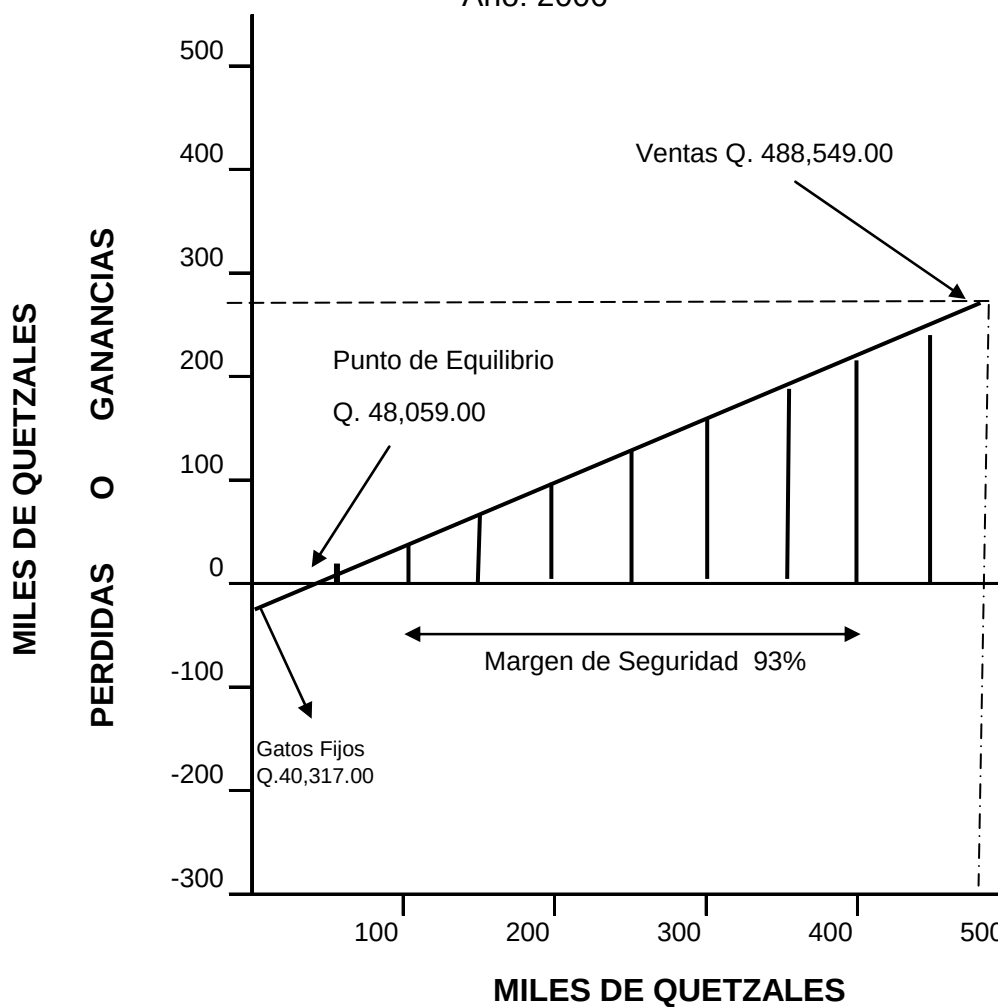
3.7.6.7 Precio de venta unitario

Precio de venta unitario

$$\frac{\text{Punto de equilibrio en valores}}{\text{Punto de equilibrio en unidades}} = \frac{48,059.45}{1,049.33} = 45.80$$

Para que los inversionistas mantengan un margen de ganancia adecuado a lo que se pretende, se considera vender el quintal de coliflor a un valor de Q 45.80.

Gráfica 5
Municipio de San Miguel Sigüilá – departamento de Quetzaltenango
Proyecto: Producción de coliflor
Punto de equilibrio
Año: 2006



Fuente: Investigación de campo EPS, segundo semestre 2005

En la gráfica anterior se puede comprender mejor la información obtenida del punto de equilibrio determinado.

3.7.6.8 Porcentaje margen de seguridad

Representa las ventas demás que ha tenido a partir del punto de equilibrio y pasan a convertirse en ganancia.

- Margen de seguridad

Es la seguridad que tendrá el proyecto para cubrir los gastos fijos de cada año. La fórmula es la siguiente:

Margen de seguridad = Ventas (-) Punto de equilibrio en valores

$$MS = 488,549 - 48,059 = 440,490$$

- Porcentaje de margen de seguridad

$$\% MS = \frac{\text{Margen de seguridad}}{\text{Ventas}} = \frac{440,490}{488,549} \times 100 = 90\%$$

El 90% indica las ventas adicionales que han tenido después del punto de equilibrio y que se convierten en utilidad para los inversionistas, la que se considera aceptable según los análisis correspondientes.

3.7.6.9 Relación ganancia ventas

Constituye una de las herramientas simples de la evaluación financiera del presente proyecto, el cual se formula de la siguiente forma:

$$\frac{\text{Ganancia}}{\text{Ventas}} = \frac{262,058.00}{488,548.60} \times 100 = 54\%$$

La utilidad neta por distribuir en el primer año del proyecto, representa el 54% del costo directo de producción del proyecto.

3.7.6.10 Relación ganancia costos

Se formula de la siguiente manera:

$$\frac{\text{Ganancia}}{\text{Costos y gasto}} = \frac{254,973}{119,023} = 214$$

3.7.7 Impacto social

Con la puesta en marcha de la producción de coliflor, los asociados y pobladores del cantón La Ciénaga del municipio de San Miguel Sigüilá, obtendrán beneficios sociales y económicos durante el período que dure el proyecto, lo cual incentivará a que se continúe posteriormente al conocer los óptimos resultados obtenidos.

Desde el punto de vista laboral y económico, generará anualmente 360 jornales con un pago en salarios y prestaciones por la cantidad de Q.26,932.84, mayor posibilidad de asistencia y obtención de crédito, programas para mejoramiento de técnicas y diversificación de cultivos, acceso a nuevos mercados, compra de insumos a mejores precios.

En el aspecto social, beneficiará al grupo de personas que se incorporen al proceso productivo de mano de obra asalariada, contribuirá al desarrollo socioeconómico del Municipio, a incrementar el nivel de ingresos de los asociados y los miembros del grupo familiar que participen directamente en el desarrollo de las actividades agrícolas, en lo que respecta al cultivo de coliflor.

CAPÍTULO IV

COMERCIALIZACIÓN DE LA COLIFLOR

La comercialización se puede definir como las actividades físicas y económicas que llevan consigo el traslado de bienes y servicios, proceso que se inicia con el productor y termina con el consumidor final, quien adquiere el producto a cambio de un precio monetario, y por así satisfacer una necesidad.

La comercialización constituye un mecanismo primario, para coordinar las actividades de producción, distribución y consumo.

4.1 SITUACION ACTUAL

Actualmente el cultivo de coliflor es inexistente en el Municipio, con la propuesta del proyecto, se pretende incentivar a los pequeños y medianos agricultores a su producción. La producción agrícola del municipio de San Miguel Sigüilá, se limita al cultivo del maíz, frijol y haba; además se cultiva en menor escala el repollo.

Durante la investigación efectuada en octubre 2005 se estableció que los agricultores llevan la comercialización de los productos que cultivan en forma empírica, sin preocuparse en la búsqueda de mercados.

4.2 PROCESO DE COMERCIALIZACION PROPUESTA

El proceso de comercialización de productos agrícolas está referido al traslado de los productos desde el productor, hasta el consumidor final, el que se realiza por medio de 3 etapas:

4.2.1 Concentración

“Es la función de reunir la producción procedente de distintas unidades, se hacen lotes homogéneos para facilitar el transporte y otras funciones de comercialización”.¹⁷

Este proceso se iniciará con la recolección de la coliflor en las cuatro manzanas producidas al ritmo de la cosecha, se reunirá el total de la producción a un lado de las tierras cosechadas, en espera de que el acopiador del mercado regional de Almolonga, se haga cargo del producto, de tal manera que no se deteriore. Para la coliflor el almacenamiento se efectuará de forma temporal, en la sede de la cooperativa, lugar que se ha destinado para ello, debido a que es un producto perecedero.

4.2.2 Equilibrio

“Fase que tiene como propósito la adaptación de la oferta y la demanda sobre la base del tiempo, calidad y cantidad”.¹⁸

La producción de coliflor se llevará a cabo en una extensión de tierra de cuatro manzanas; además, se logrará un ambiente controlado sobre el cultivo, por ser un producto agrícola no tradicional del municipio de San Miguel Sigüilá. Se propone dos cosechas en el año, lo cual permitirá que haya equilibrio entre la oferta y demanda.

¹⁷ Gilberto Mendoza, Compendio de mercadeo de productos agropecuarios, Segunda edición, Editorial IICA, San José Costa Rica. Año 1993. Pág.14.

¹⁸ *Ibíd.* Pág. 15

4.2.3 Dispersión

“Es la actividad que se ocupa de extender hacia el cliente final, las mercancías concentradas en lugares estratégicos”.¹⁹

Mientras que en la concentración la producción es reunida a un solo punto, la dispersión representa el factor opuesto, pues se trata de llevar la producción hasta los mercados de consumo.

En el caso de la producción de coliflor, la cooperativa de productores recibirá la visita de compradores (empresa exportadora y mayoristas) a quienes se les fija un día en el que el total de la cosecha esté preparada, para vendérsela y las distribuyan a los diferentes mercados, quienes se encargarán de venderles al minorista y al consumidor final para su posterior consumo.

4.3 ANÁLISIS DE COMERCIALIZACIÓN

Este se llevará a cabo a través de la propuesta institucional, funcional y estructural, las cuales estarán enfocadas a favorecer el desarrollo de la Cooperativa del cantón la Cienaga.

4.3.1 Propuesta institucional

Estudia las instituciones de mercado que nacen por la acción de la norma y la ley y que surgen de las relaciones económicas y sociales.

Para el proyecto, los entes involucrados en el proceso son: Productor, empresa exportadora, mayorista acopiador, detallista y el consumidor final.

¹⁹ Ibíd. Pag. 18

4.3.1.1 Productor

Es el primer participante en el proceso, desde el momento mismo de tomar una decisión sobre su producción, actúa como persona individual o jurídica para la venta de sus productos.

Para el proyecto de coliflor, la extensión de tierra a cultivar es de cuatro manzanas en el cantón La Ciénega del municipio de San Miguel Sigüilá, serán los agricultores quienes cultivarán la coliflor.

4.3.1.2 Empresa exportadora

Adquirirá el producto de la Cooperativa, quien previo contacto se lo venderá a precios pactados según las condiciones del mercado.

Es el agente de mercadeo que adquiere los productos de acopiadores, a veces del productor directamente y los vende a los detallistas. Para el proyecto, los intermediarios mayoristas serán las personas individuales o empresas que recogerán el producto en el centro de producción y tendrán a cargo la entrega oportuna e inmediata a los intermediarios del municipio de Almolonga y de realizar el proceso de exportación a El Salvador para que éstos lo lleven al cliente final, por medio del intermediario de el municipio de Almolonga.

4.3.2 Propuesta funcional

Aquí se describe el estudio de las diferentes funciones y servicios que serán ejecutadas en el proceso de comercialización para el presente proyecto.

Para comercializar la coliflor, se deben realizar las funciones que se describen a continuación.

Por medio de la propuesta se determinará el papel que desempeñará la comercialización, en la creación utilidades del lugar, tiempo, forma y posesión en el proceso de transferencia de los bienes del productor al consumidor. Para el cultivo de la coliflor, se proponen las siguientes funciones:

4.3.2.1 Función de intercambio

Para comercializar la coliflor, se cambiará su posesión de un intermediario a otro, a través de la compra del producto, intercambio que se dará entre la cooperativa (productor), empresa exportadora, mayorista o acopiador de los municipios, a quienes va dirigida la producción y se tomará en común acuerdo sobre la forma establecida de pago.

- Compra – venta

Se realizará por medio del método de inspección, donde se tendrá la presencia del producto en el lugar de transacción.

- Determinación de precios

El precio se establecerá a través de un posicionamiento sobre la calidad del producto y no sobre el precio de la competencia, debido a que se producirá con calidad, arriba de los estándares actuales.

4.3.2.2 Funciones físicas

Funciones que permiten darle un manejo adecuado al producto al utilizar mecanismos que procuren el cuidado físico de la coliflor, para mantenerla y conservarla de manera que llene todos los requerimientos de calidad.

- Acopio

Una de las principales funciones de la Cooperativa será servir como centro de acopio, los productores en sus unidades recolectarán todo el producto en un

lugar por dentro del área física del cultivo, en espera de la empresa exportadora. En donde se clasificarán hasta obtener lotes estandarizados en precio y tamaño del producto.

- **Almacenamiento**

Luego de efectuar el corte y limpieza de la coliflor, se colocará en cajas de madera con capacidad de 12 coliflores, es decir, medio quintal, propiedad del mayorista acopiador de los diferentes mercados a los cuales está dirigido el producto (Salvador), el almacenamiento se efectuará de forma temporal, en la sede de la cooperativa, lugar que se ha destinado para ello, debido a que es un producto perecedero.

- **Clasificación y selección**

Función que implicará la clasificación y selección del producto, donde se eliminará lo que se encuentre en mal estado. Se clasificarán de una forma uniforme u homogénea, donde se tomará en cuenta las siguientes características: Color, madurez, tamaño y forma, el producto con alto grado de madurez se desechará y otras que afecten el valor de la comercialización del producto.

- **Embalaje**

Se utilizarán para la coliflor cajas de madera, las que tendrán una capacidad de 12 coliflores, es decir $\frac{1}{2}$ quintal aproximado.

4.3.2.3 Funciones auxiliares

Sirven de apoyo a las físicas y de intercambio, que se pueden mencionar las funciones de información de precios, mercado, aceptación de riesgos y financiamiento.

Las funciones auxiliares quedarán a cargo de una persona específica de la Cooperativa para que se encargue de obtener información de precios, prevenir cualquier riesgo físico, de mercadeo, y la facilitación de financiamiento.

- Información de precios y mercadeo

La Cooperativa de productores de coliflor del cantón La Ciénega, del municipio de San Miguel Sigüilá, creará vínculos con el Ministerio de Economía, en cuanto a información de precios de los productos de la canasta básica, que permitirá la actualización de precios manejados por instituciones gubernamentales, compararlos con los del mercado y establecer los propios de manera que no afecten las utilidades de la Cooperativa y definir el precio, de modo que también se beneficien los mercados meta.

- Aceptación de riesgos

El riesgo consiste en la aceptación de la posibilidad de pérdidas en la comercialización de un producto. Para el cultivo de coliflor, se establecieron diferentes tipos de riesgos, entre los que están las variables climáticas durante la cosecha, tales como excesivas lluvias, fenómenos atmosféricos como heladas y vientos huracanados.

Otros de importancia lo constituyen la presencia de plagas y el manipuleo, lo que podría provocar la destrucción parcial o total del producto y la disminución en calidad, elementos que con asesoría y correcta aplicación de técnicas de fertilización y fumigación del suelo, manejo y conservación del producto, se pueden eliminar, esto logrará mejores beneficios para los productores.

- Financiamiento

A través de la Cooperativa se obtendrán las garantías que faciliten el acceso al crédito, se garantizarán así las fuentes de financiamiento para llevar a cabo la

producción y cosecha. La comercialización del producto para los clientes se realizará con pago de contado donde no habrá financiamiento.

4.3.3 Propuesta estructural

Permitirá ubicar a los participantes en la comercialización, en combinación con factores y elementos propios de la actividad, a través de una estructura determinada. Los componentes que permiten estudiar un mercado, comprenden la estructura, la conducta y la eficiencia.

4.3.3.1 La estructura de mercado

Determina la conducta de los intermediarios y ésta a su vez, la eficiencia de la comercialización, cuando se llega al cliente final de la mejor manera.

En la actualidad los productores de coliflor participan dentro de la estructura de mercado como vendedores y los compradores mayoristas se consideran como miembros de la intermediación, quienes asumirán el riesgo del mercado y obtendrán la producción, con el fin de comercializarla de acuerdo a los requerimientos del cliente.

4.3.3.2 Conducta de mercado

Los agricultores saldrán beneficiados al organizarse, se establecerán las políticas de fijación de precios, los volúmenes ofrecidos y el grado de competencia será controlado por la cooperativa, que será la encargada de negociar la producción de coliflor con los mercados mayorista acopiador.

La conducta de mercado dependerá específicamente del comportamiento de la oferta y la demanda.

En el Municipio, con la organización de productores de coliflor en el cantón La Ciénega, los precios serán variables durante todo el año. Se fijarán con base a los costos de producción, lo que permitirá que los socios conozcan los márgenes de precios aceptables y ajustarse a lo que el mercado establezca.

En cuanto a los volúmenes de producción, se planificarán dos cosechas durante el año, harán un total de 10,667 quintales, garantizarán su comercialización debido a la demanda existente en la actualidad.

4.3.3.3 Eficiencia del mercado

Se refiere a los aspectos tecnológicos y a las innovaciones aplicadas para lanzar mayor productividad a través del mercado y la administración.

El proyecto producción de coliflor en el cantón La Ciénega del municipio de San Miguel Sigüilá, permitirá el acceso al crédito, lo que redundará en la implementación e innovación de tecnología para el cultivo, se obtendrán así, altos volúmenes de producción y de mejor calidad, que incidirá en minimizar los costos y por ende maximizar utilidades.

4.3.4 Operaciones de comercialización

Se hace necesario mantenerse informado sobre el comportamiento del mercado, del producto y la forma de distribución, los cuales se explican a continuación:

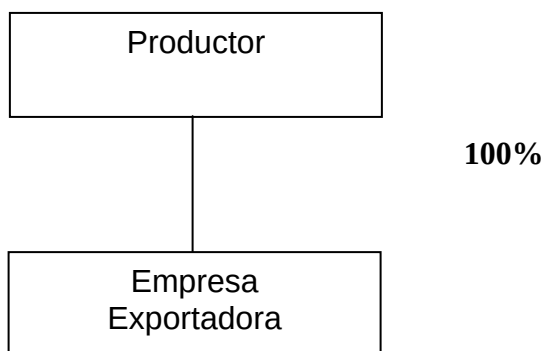
4.3.4.1 Canales de comercialización

“Un canal de comercialización comprende etapas por las cuales deben pasar los bienes en el proceso de transferencia entre productor y consumidor final”.²⁰

²⁰ Ibid. Pág. 200

El canal de comercialización que se utilizará para el producto coliflor, será el siguiente:

Gráfica 6
Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango
Proyecto: Producción de Coliflor
Canal de Comercialización Propuesto
Año: 2005



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2005.

La gráfica anterior muestra el canal de comercialización, que es el medio que se utilizará para la venta del cultivo de coliflor. El canal indica que la venta se realiza del productor o Cooperativa La Ciénaga hacia la empresa exportadora del municipio de Almolonga, quien funciona como acopiador.

Por lo anteriormente expuesto el proyecto de cultivo de coliflor de la variedad Metrópol destina a vender el total de la producción a la empresa exportadora del municipio de Almolonga, quien se encargará de trasladarlo y comercializarlo al mercado objetivo que es la población de la República de El Salvador.

4.3.4.2 Márgenes de comercialización

“Es la diferencia entre el precio que paga el cliente final por un producto y el recibido por el cultivador”.²¹

²¹ Ibid. Pág. 216

Debido que se desconoce el resto del proceso de la comercialización y la participación de los intermediarios, no es posible lograr determinar los márgenes de comercialización.

4.3.5 Factores de diferenciación

A continuación se detallan los 5 (calidad, lugar, forma, tiempo y posesión) factores que hacen que un producto se diferencien de otros y que le dan beneficios económicos al producto:

4.3.5.1 Calidad

Para que las coliflores sean aceptadas con confianza en el mercado, es necesario que presenten una calidad que va desde su apariencia hasta su sabor. Para lograrlo es necesaria capacitación técnica constante y una vigilancia permanente de los procedimientos de producción, la variedad que se pretende sembrar es la más aceptada y conocida en el mercado y cuidando la calidad se observan otros factores como el tamaño, el color, el sabor, el peso, etc.

4.3.5.2 Lugar

Para lograr que la empresa exportadora adquiera confianza en el producto que se le propone brindar hay que tenerlo listo en el lugar que lo necesita y acordado para que el pueda llevarlo a los puntos de venta en los respectivos destinos o al mercado meta. El productor venderá su cosecha a la empresa exportadora del municipio de Almolonga, con esto se le da capacidad de satisfacer necesidades en el lugar donde lo necesita el consumidor a cambio de obtener un margen de ganancia atractivo.

4.3.5.3 Forma

Se refiere a la manera en que se le brinda o entrega el producto a la empresa exportadora, para tal efecto se puede considerar que después de lavar, limpiar y

clasificar mediante tamaño, color y forma de peas, se le brinden cajas plásticas para transportarlas al lugar de destino, ello con el objetivo de mantener las coliflores frescas y evitar el daño a las mismas, para mantenerlas en la forma optima. Es parte esencial de compra que se debe considerar para lograr introducir el producto.

4.3.5.4 Tiempo

Es importante disponer de la calidad ofertada en el tiempo requerido por el consumidor y ello se puede lograr a través de llevar un buen control en las operaciones de comercialización, de la mano con el proceso productivo y de organización. Y de hacer disponible el producto en el momento preciso en que lo requiera la empresa exportadora, para cumplir con el tiempo requerido de consumo.

4.3.5.5 Posesión

Los productores del municipio de San Miguel Sigüilá le agregan valor al producto coliflor desde el momento en que siembran la semilla, cultivan el producto y las cortan, es decir realizan el proceso de producción con medidas higiénicas y de calidad, para después transferirlas o venderlas a la empresa exportadora a cambio de un beneficio económico plenamente acordado, en base a precios de mercado y con ello hacer posible que este producto llegue al consumidor para satisfacer una necesidad básica.

CAPÍTULO V

ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

La organización empresarial, es una forma práctica de coordinar las funciones y actividades que se llevan a cabo en una sociedad, son realizadas por un grupo de personas dedicadas a ejecutarlas de la mejor manera posible, optimizando los recursos humanos, financieros y físicos para lograr la máxima eficiencia dentro de los objetivos esperados.

5.1 SITUACIÓN ACTUAL

En el municipio de San Miguel Sigüilá se observó que el tipo de organización es familiar, debido a que participan los padres y los hijos en la producción agrícola de los productos tradicionales como lo es el Maíz, frijol, y haba, que los utilizan para el consumo familiar. Y en menor escala la papá y el repollo, producción que la destinan a la venta.

La falta de organización para los agricultores, por no contar con garantías que amparen los requerimientos de las instituciones crediticias, los margina de las entidades de crédito y asistencia técnica. Según la investigación las organizaciones empresariales son nulas, y por ende no hay posibilidades de comercializar nuevos productos agrícolas.

Para lo cual los agricultores mostraron mucho interés en asociarse en algún tipo de organización, que les permita el acceso a comercializar y mejorar la calidad de la producción

5.2 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

Para que el proyecto de coliflor, obtenga mejores resultados es necesario contar con una organización formal entre los productores que lleven el control

administrativo, financiero y contable, y así incrementar la productividad que se espera del mismo.

Para el desarrollo del proyecto se propone la formación de una Cooperativa, constituida por veinte socios quienes aportarán un capital inicial de Q. 13,858.00, que incluye el valor del terreno y la herramienta agrícola que aportarán y se utilizarán para la producción de Coliflor. Con ésta sociedad se facilitará el acceso al crédito, desarrollo tecnológico, la minimización de costos, así como aumentar el poder de negociación de los productores.

Forma de organización que reunirá a los socios para decidir, ejecutar en común y en forma coordinada las actividades del proyecto, con el fin de obtener utilidades suficientes para cubrir los costos en que se incurre, a través del trabajo organizado y ayuda mutua, para alcanzar el desarrollo económico y social de los mismos.

Para el desarrollo del proyecto producción de coliflor, en el Cantón la Ciénega, se propone la organización de una Cooperativa, ya que de esta forma se puede obtener personería jurídica y por medio de ello gestionar el financiamiento para el desarrollo del cultivo a cualquier institución financiera, nacional o internacional.

5.2.1 Tipo y denominación

Para efectos de su constitución la cooperativa se denominará “COOPERATIVA AGRÍCOLA LA CIÉNAGA, R.L.”, en concordancia con el Artículo 6º. del capítulo I de la Ley General de Cooperativas, que establece que las Cooperativas en su denominación deben incluir la palabra “Cooperativa”, el tipo que les corresponda y la mención de su actividad principal.

5.2.2 Localización

La cooperativa se ubicará en el casco urbano, debido a que la Cabecera Municipal cuenta con una infraestructura apropiada, servicios esenciales para el funcionamiento de la organización, con vías de acceso hacia todas las aldeas y cantones de la localidad.

5.2.3 Justificación

Al efectuar el análisis de los diferentes tipos de organizaciones, se seleccionó la Cooperativa, porque es la que más se adecuó a la actividad económica que se pretende realizar con la ejecución del proyecto. Se requiere de una institución formal con capacidad para adquirir derechos y obligaciones, que posea personalidad jurídica y patrimonio propio. Con el fin de obtener financiamiento con mayor facilidad para el desarrollo de proyectos.

La razón de que la Cooperativa se localice en el Municipio es porque la mayoría de los productores agrícolas viven en las aldeas más cercanas a la cabecera municipal, lo que se aprovechará para mantener un buen contacto y brindar cualquier información o eventualidad que se les presente.

5.2.4 Marco jurídico

Las cooperativas debidamente constituidas son asociaciones titulares de una empresa económica, al servicio de sus asociados que se rigen en su organización y funcionamiento por disposiciones, como el tener personalidad jurídica propia y distinta a la de sus asociados, al estar inscrita en el registro de cooperativas.

Para la creación de la cooperativa agrícola, será necesario considerar ciertas normas legales, para tal efecto se listan las siguientes:

5.2.4.1 Normas legales internas

Para la creación de la cooperativa agrícola, será necesario considerar ciertas normas legales, para tal efecto se consideran las siguientes:

- **Normas legales internas**

Los asociados de la cooperativa tienen dos opciones, en cuanto a normas se refiere.

Primero: Crear sus propios estatutos, éstos deben ser aprobados por la Asamblea General e incluidos en el texto del acta de constitución de la cooperativa.

Segundo: Los asociados pueden adoptar los estatutos uniformes proporcionados por el Instituto Nacional de Cooperativas, INACOP, conforme el artículo 11 de la Ley General de Cooperativas.

5.2.4.2 Normas legales externas

La Cooperativa Agrícola La Ciénaga, debe regirse por las Normas Legales externas contenidas en la Ley General de Cooperativas y su Reglamento Ley Decreto número 82-78. Además, hay leyes que inciden directa o indirectamente con las relaciones comerciales y laborales de las cooperativas, tales como: El Código de Comercio y el Código de Trabajo. Debe hacerse mención que la Constitución Política de la República contiene normas que afectan al cooperativismo.

5.2.5 Objetivos

Conceder igualdad de derechos y obligaciones para todos los asociados y contribuir al mejoramiento económico, cultural y social de la comunidad.

Integrar a los agricultores de la comunidad interesados en el cultivo de coliflor, para realizar de manera conjunta las actividades de producción y comercialización.

Para cumplir con lo planeado en la Cooperativa se determinaron objetivos generales y específicos que se detallan a continuación:

- **Objetivos generales**

Realizar todas las actividades de la Cooperativa de forma eficiente con cada uno de los socios.

- **Objetivos específicos**

Conceder igualdad de derechos y obligaciones para todos los asociados y contribuir al mejoramiento económico de cada integrante de la cooperativa.

Integrar a los agricultores de la comunidad interesados en el cultivo de coliflor, para realizar de manera conjunta las actividades de producción y comercialización de la coliflor.

5.2.6 Sistema organizacional

Son las diferentes composiciones estables de la división de funciones y de autoridad, por medio del cual se realiza la organización de la cooperativa Agrícola La Ciénaga. Se formula en forma objetiva en los organigramas que serán presentados posteriormente.

Por el tipo de organización que se propone y el número de miembros, se considera conveniente implementar un sistema lineal en todos los niveles jerárquicos, ya que este permitirá establecer líneas de mando claras y evitará confusiones. El sistema facilita la comprensión y no representará dificultades

para la aplicación de disciplina, además de agilizar las actividades de la organización.

5.2.7 Diseño organizacional

El diseño organizacional es un proceso, donde los asociados toman decisiones, donde los miembros de la cooperativa ponen en práctica dicha estrategia. El diseño organizacional en la cooperativa se van a dirigir los objetivos en dos sentidos; hacia el interior y el exterior de su organización.

Para el buen funcionamiento de la organización se toma en cuenta las cuatro piedras angulares para el diseño organizacional: La división del trabajo, la departamentalización, la jerarquía y la coordinación.

5.2.8 Estructura organizacional

La estructura organizacional puede ser definida como las distintas maneras en que puede ser dividido el trabajo dentro de una organización para alcanzar luego la coordinación del mismo orientándolo al logro de los objetivos.

La unidad administrativa responsable del proyecto para la producción y comercialización del producto coliflor será la Cooperativa, la cual estará integrada por 20 socios, enmarcando las diferentes relaciones que deben darse entre las jerarquías, funciones y obligaciones individuales necesarios en un organismo social para su mayor eficiencia.

Para lograr una estructura idónea en la Cooperativa, serán tomados en cuenta los mecanismos coordinadores: Existen cinco mecanismos coordinadores que explican las maneras fundamentales en que se puede coordinar el trabajo.

Estos mecanismos coordinadores corresponden tanto a la coordinación del trabajo, como a la comunicación y al control.

- **Ajuste Mutuo:**

Logra la coordinación del trabajo por medio de la comunicación informal. El control y el poder de coordinación recaen sobre quien realiza las tareas. Cada asociado de la Cooperativa debe de desarrollar el ajuste mutuo, proporcionándoles información y coordinación adecuada sobre procedimientos relacionados con la producción. Comercialización y venta a los demás asociados.

- **Supervisión directa:**

Logra la coordinación al tener una persona que toma la responsabilidad del trabajo de las otras, emitiendo instrucciones para ellas y supervisando sus acciones. Serán los integrantes de la junta directiva de la Cooperativa los encargados de realizar la supervisión.

La coordinación es lograda antes de comenzar el trabajo, principal diferencia con los otros mecanismos coordinadores.

- **Estandarización de procesos de trabajo:**

Consiste en regular mediante normas escritas los contenidos del trabajo (la secuencia de pasos para desarrollar las actividades) para que los asociados en un momento determinado puedan ampliar conocimientos o tener una consulta.

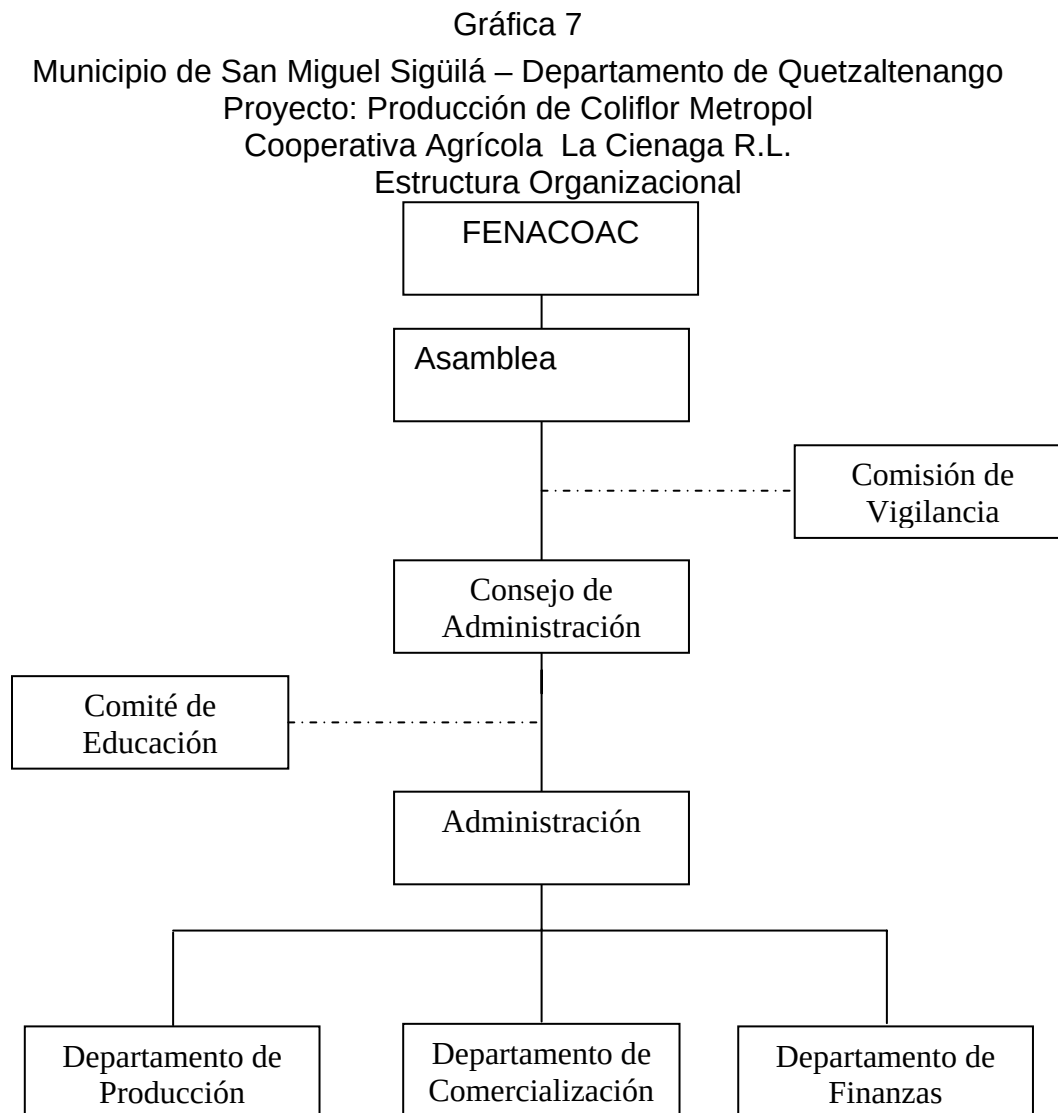
- **Estandarización de producción o de resultados:**

Consiste en un conjunto de normas escritas que regulan el producto final de un trabajo o actividad. Para la orientación de los asociados de la Cooperativa.

- **Estandarización de destrezas o conocimientos:**

Consiste en preestablecer los conocimientos o habilidades que debe poseer quien se incorpora al proyecto.

La Cooperativa estará integrada de la siguiente forma:



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2005.

5.2.9 Funciones básicas de las unidades administrativas

A continuación se describe cada una de las funciones básicas de las unidades que conformarán la estructura organizacional de la cooperativa la Ciénaga R.L.

5.2.9.1 Asamblea general

Se forma por los asociados convocados y reunidos, es el órgano supremo de la Cooperativa. Será la encargada de crear normas y políticas dentro de la organización, así como velar porque éstas se cumplan.

Las asambleas pueden ser ordinarias y extraordinarias. En la Asamblea Ordinaria se reunirá por lo menos 1 vez al año, dentro de los noventa días que sigan al cierre del ejercicio social y también en cualquier tiempo en que sea convocada.

Son Asambleas extraordinarias, las que se reúnan para tratar asuntos de modificación de estatutos, sancionar a los miembros del Consejo de Administración, comisión de vigilancia y comités.

Las funciones de los integrantes de la Asamblea General son:

- Elegir a los miembros de la Junta directiva.
- Deberá cumplir y hacer que se cumpla lo estipulado en las normas internas de la cooperativa.
- Tomar decisiones necesarias y adecuadas para la realización de actividades de la sociedad.
- Establecer y autorizar políticas generales.
- Mantener un sistema de comunicación tanto vertical como horizontal entre los asociados que integra la cooperativa, para tener una relación positiva.
- Aprobar estatutos, reglamentos y presupuestos que presente el consejo de Administración.
- Conocer informes de actividades realizadas y estados financieros

5.2.9.2 Consejo de administración

Se encargará de llevar a cabo un adecuado control administrativo a través de la planificación, organización, integración, dirección y control, para alcanzar los máximos beneficios al menor costo.

Sus funciones serán:

- Planificar todas las actividades administrativas y de ejecución que se deberán realizar en el proyecto con base a metas, objetivos y programas.
- Coordinar la adquisición de los insumos, bienes y servicios que sean necesarios para el desarrollo de las actividades.
- Organizar todas las actividades que se requieren para el buen desarrollo de las tareas que le corresponden a las unidades administrativas.
- Mantener relaciones efectivas por un ambiente adecuado de trabajo.
- Emplear técnicas de reclutamiento, selección, contratación e inducción de personal, cuando se necesite.

5.2.9.3 Comisión de vigilancia

Su función principal será fiscalizar al consejo de administración en relación con los negocios en que ésta incurra, además supervisará los planes que desarrollará la cooperativa.

Entre los miembros de la Comisión de Vigilancia no podrá haber parentesco, dentro del cuarto grado de consaguinidad o segundo de afinidad.

Sus funciones serán:

- velar que las actividades de la organización se realicen con eficiencia y eficacia.
- supervisar las operaciones técnicas.
- velar el cumplimiento de las normas internas de la organización.

5.2.9.4 Comité de educación

Se encargará de llevar a cabo un adecuado control administrativo a través de la planificación, organización, integración, dirección y control, para alcanzar los máximos beneficios al menor costo.

5.2.9.5 Administración general

- Será la encargada de ejecutar las funciones administrativas que el consejo administrativo le asigne.
- Velará porque cada uno de los subordinados cumplan a cabalidad con las actividades planeadas.

5.2.9.6 Departamento de producción

Será el encargado de mantener los niveles de producción necesarios, como también su clasificación sobre la base del tamaño y calidad del producto.

Sus funciones serán:

- Desarrollar las actividades propias para la producción de coliflor.
- Velar que el producto cumpla con los requisitos y estándares de calidad
- Supervisar las etapas del proceso productivo desde la preparación del terreno hasta la cosecha del producto
- Adquirir y controlar el uso de todos los insumos que se requieren para el proceso productivo
- Aplicar las cantidades correctas de: semillas, fertilizantes, insecticidas y fungicidas
- Establecer mecanismo adecuadas para la mejor presentación del producto tanto en cantidad y calidad.

5.2.9.7 Departamento de comercialización

El departamento de comercialización o ventas, velará por realizar negociaciones de venta con los intermediarios mayoristas para que compren el producto en el lugar de la producción, para lo cual fijará el precio de acuerdo al tamaño y calidad del mismo, a la vez, se encargará de buscar nuevos mercados, así como futuras negociaciones del proyecto.

Sus funciones se detallan a continuación:

- Contactar los canales de comercialización mas adecuados para el mejor destino de la producción
- Efectuar las ventas del producto conforme a pedidos
- Colocar el producto a los mejores precios del mercado
- Presentar reportes de ventas
- Establecer el mecanismo de clasificación, selección y empaque del producto
- Implementar estrategias promocionales y de ventas.
- Apoyar los mecanismos establecidos para la ampliación de nuevos y mejores mercados que beneficien al proceso de comercialización.

5.2.9.8 Departamento de finanzas

Planificará y gestionará todos los créditos que sean necesarios antes, durante y después del desarrollo del proyecto.

Sus funciones serán:

- Elaborar estados de resultados y costos de producción
- Elaborar declaraciones fiscales
- Integrar los recursos financieros necesarios para garantizar la ejecución del proyecto.

5.2.10 Recursos

Son todos aquellos elementos que se necesitan para poner en marcha el proyecto, los que combinados en forma correcta, son dirigidos a la obtención de los objetivos.

Para el proyecto de coliflor son necesarios los recursos siguientes:

5.2.10.1 Humanos

El recurso humano es el más importante dentro de una organización por ser dinámico y participar directamente en el proceso productivo.

Para el funcionamiento se necesitará de 20 agricultores para la producción de coliflor. Y 5 personas para ocupar puestos administrativos)

5.2.10.2 Físicos

Los recursos físicos están representados por el conjunto de bienes tangibles que necesita el proyecto entre los que se encuentra:

- Terreno donde se ubicará la cooperativa
- Equipo de trabajo
- Mobiliario y equipo de oficina
- Herramientas e insumos

5.2.10.3 Financieros

Es un recurso muy importante para el adecuado funcionamiento de la organización en lo que respecta al proyecto de producción de coliflor, se contará con financiamiento equivalente a Q. 13,858.00 por cada socio, incluyendo el costo del terreno de la producción así como también las herramientas necesarias. Por el momento no se contemplan realizar préstamos bancarios,

debido a que con la aportación de los 20 socios es suficiente con los gastos de constitución y desarrollo de la cooperativa y la producción.

5.3 PROYECCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

Adicional a las actividades productivas que realizará, la Cooperativa también promoverá el desarrollo en el ámbito social, económico y cultural beneficiando tanto a los asociados como a la población del Municipio

5.3.1 Proyección social

Servir de instrumento para crear fuentes de trabajo de sus asociados, e incentivar a más personas a que se organicen para el mejoramiento y desarrollo del Municipio.

5.3.2 Proyección económica

La Cooperativa Agrícola la Cienaga R.L., contribuirá a mejorar las condiciones de vida de los asociados de la cooperativa y la creación de fuentes de ingreso al Municipio. Una adecuada planificación, comercialización y organización de la producción logrará la reducción de costos y gastos, obteniendo incrementar los márgenes de utilidad, en beneficio de los asociados.

5.3.3 Proyección cultural

La creación de la Cooperativa dará a conocer a los agricultores los beneficios que se obtendrán de la producción de Coliflor, con lo cual se fomentará la participación de más miembros de la población, también se promoverá los valores culturales de la comunidad a través de la organización; asimismo se desarrollaran actividades y seminarios que incrementen y fortalezcan los conocimientos de los accionistas.

5.4 APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO

Para alcanzar el éxito esperado de la Cooperativa propuesta, es necesario conocimiento, adopción y aplicación del proceso administrativo, como se detalla a continuación.

5.4.1 Planeación

“Es un proceso que comienza por los objetivos, define estrategias, políticas y planes detallados para alcanzarlos, establece una organización para la instrumentación de las decisiones e incluye una revisión del desempeño y mecanismos de retroalimentación para el inicio de un nuevo ciclo de planeación”.³²

Los productores agrícolas del Municipio no cuentan con una planificación concreta, trabajan en forma empírica, y ejecutan sus tareas por ideas propias o sugerencias de terceras personas.

La cooperativa agrícola la Cienaga R.L. implementará una adecuada planeación que consistirá en una serie de etapas tales como: misión, visión, objetivos, y estrategias, planes y programas.

5.4.1.1 Misión

La misión para la Cooperativa propuesta es la siguiente:

Representar a los asociados productores de coliflor, en las diferentes actividades de producción, comercialización y producción que contribuyen al desarrollo y crecimiento de la cooperativa así como para el mejoramiento del nivel de vida de los asociados, con la utilización de recursos tecnológicos y humanos disponibles

³² Harold Koontz, Administración una perspectiva global, Editorial IICA, México 1995, Onceava Edición, pág. 125

5.4.1.2 Visión

Ser una cooperativa altamente competitiva en la producción y comercialización agrícola de Coliflor que cumpla con los estándares de calidad y cantidad requeridos para competir en cualquier mercado, además de obtener el mejoramiento de la economía del Municipio y que este traiga consigo la generación de nuevas fuentes de trabajo.

5.4.1.3 Objetivos

- Contribuir al mejoramiento de las técnicas de producción del Municipio a corto plazo, al integrar a los productores en una organización que produzca y comercialice de manera adecuada el producto y obtener un beneficio común para los asociados, así como para la población del Municipio.
- contar con instrumentos administrativos para que mediante su aplicación contribuya al desarrollo de los agricultores.
- Generar empleo para los agricultores y los habitantes del Municipio.

5.4.1.4 Estrategias

Son acciones que deben implementarse para alcanzar los objetivos planteados entre los que se pueden mencionar:

- Establecer los canales de comercialización adecuados que le permita a la cooperativa, obtener mejores ingresos.
- Capacitar a los trabajadores encargados en la producción para garantizar la calidad del producto.

5.4.2 Organización

Para el buen funcionamiento de la Cooperativa de producción agrícola de coliflor, deben desempeñarse funciones específicas para cada puesto que se describen en el Manual de Organización.

Dentro de la organización de la presente propuesta, es importante contar con la colaboración de todos los integrantes de la misma, es conveniente organizarse en equipo de trabajo, para el desarrollo de las diferentes actividades, esto permite alcanzar los objetivos trazados.

5.4.2.1 División del trabajo

Es la separación de actividades con el fin de realizar una función con la mayor precisión, eficiencia y mínimo esfuerzo, dando lugar a la especialización y perfeccionamiento en el trabajo.

Cada jefe de grupo asignará a su personal a cargo, actividades de acuerdo al puesto que ocupe dentro de la empresa, con ello se obtendrá un mayor aprovechamiento de los recursos.

5.4.2.2 Estructura organizacional

La unidad administrativa responsable del proyecto para la producción y comercialización del producto coliflor será la Cooperativa, la cual estará integrada por 20 socios, enmarcando las diferentes relaciones que deben darse entre las jerarquías, funciones y obligaciones individuales necesarios en un organismo social para su mayor eficiencia.

5.4.2.3 Diseño de la organización

Consiste en la gráfica de organigrama que señala los diferentes niveles jerárquicos y funciones que deben mantener la cooperativa y como están relacionados, delimitando la línea de mando y los canales de comunicación, en el siguiente esquema se muestra el diseño para el proyecto.

5.4.2.4 Sistema organizacional

Son las diversas combinaciones estables de la división de funciones y de autoridad, por medio de las cuales se realiza la organización, se expresa en forma objetiva en los organigramas.

Por el tipo de organización que se propone y el número de miembros, se considera conveniente implementar un sistema lineal en todos los niveles jerárquicos, ya que este permitirá establecer líneas de mando claras y evitará confusiones. El sistema facilita la comprensión y no representará dificultades para la aplicación de disciplina, además de agilizar las actividades de la organización.

5.4.3 Integración

Supone dotar y mantener con recursos humanos los puestos que provee la estructura de la organización.

5.4.3.1 Elemento humano

La cooperativa empezará sus operaciones con 20 asociados quienes aportarán su fuerza de trabajo en las diferentes fases del proceso productivo y quienes ocuparán algún puesto en la estructura orgánica del mismo, para realizar la comercialización adecuada para la producción de coliflor.

5.4.3.2 Elementos materiales

Para la puesta en marcha del proyecto se contará con herramientas para la ejecución del proceso productivo (machetes, azadones, etc.) un terreno de 4 manzanas de superficie para la producción y un terreno de 400 metros de superficie, necesario para el funcionamiento de la cooperativa.

5.4.4 Dirección

En la cooperativa la dirección consistirá en coordinar, impulsar y vigilar cada una de las actividades de los integrantes, con el fin de ejecutar de forma eficaz los planes establecidos.

5.4.4.1 Liderazgo

El presidente de la Cooperativa tendrá a su cargo la dirección, con el fin de obtener los mejores resultados de cada integrante del mismo. Los dirigirá y supervisará en sus actividades correspondientes, delegará autoridad y velará porque se cumplan todas las órdenes emitidas.

5.4.4.2 Comunicación

La Cooperativa para evitar problemas por la falta de comunicación entre los integrantes, hará uso de la comunicación escrita, para informar de disposiciones o decisiones que se hayan tomado en las asambleas o en cualquier reunión formal o informal que tengan los beneficiados.

5.4.4.3 Supervisión

La Asamblea General se encargará de supervisar cada una de las actividades de los miembros de la cooperativa y velará porque estos cumplan con sus funciones y atribuciones en el tiempo deseado y con la mayor calidad posible.

El consejo administrativo supervisará las operaciones que se realicen para el buen desarrollo del proyecto, así como las actividades de la comisión de vigilancia y del comité de educación.

5.4.4.4 Motivación

Para alcanzar los objetivos establecidos se darán a conocer las metas que deberá tener cada integrante de la cooperativa, manifestándoles que ellos tienen

la capacidad y habilidad técnica para lograrlas y que podrá ser recompensado el agricultor que tenga mejor calidad y cantidad de producción de coliflor.

5.4.4.5 Toma de decisiones

Estará a cargo de la Asamblea General quien tomará decisiones generales que beneficien a los habitantes de la comunidad, así como de los cambios en la producción y comercialización de coliflor, para alcanzar los objetivos definidos en el tiempo establecido.

El consejo administrativo informará a los asociados de la toma de decisiones y operaciones que se realicen para el desarrollo del proyecto en el momento oportuno para beneficio de la misma.

5.4.5 Control

El control se podrá dar en cualquier momento o etapa del proceso de producción, así como en las actividades de comercialización, éste ayuda a ubicar fallas o evitar errores que puedan perjudicar el desarrollo de las actividades en fases avanzadas. Los controles que se deberán aplicar como mínimo son los siguientes:

- Aprovechamiento al máximo de los recursos
- Llevar controles de los volúmenes de producción
- Evaluar los costos, gastos, ingresos y materiales que se utilizarán en la producción de coliflor.

CONCLUSIONES

Como resultado del trabajo de campo sobre el “Diagnóstico Socioeconómico, potencialidades productivas y propuesta de inversión realizada en el municipio de San Miguel Sigüilá, departamento de Quetzaltenango, se presentan las siguientes conclusiones:

1. En el municipio de San Miguel Sigüilá la mayor concentración poblacional se da en el área rural debido a que la actividad económica, prevaleciente es la agricultura, en menor proporción la ganadería y artesanal. Cuenta con infraestructura limitada, vías de comunicación en mal estado, medios de transportes escasos, cobertura educacional, energía eléctrica, telecomunicaciones y otros, proporcionados por instituciones estatales, municipales y privados.
2. Los servicios que la Municipalidad presta a la población de Sigüilá, están concentradas en el área urbana, por lo que en las aldeas y cantones se manifiestan necesidades básicas que no han sido atendidas y las que existen son deficientes, como consecuencia de la falta de recursos destinados a la inversión en proyectos de infraestructura física necesaria para mejorar las condiciones de vida de las comunidades.
3. En el sector artesanal (tejidos típicos) del Municipio, lleva a cabo su actividad en condiciones difíciles, actividad que carece de planificación en la rama de producción, organización y comercialización, asimismo el proceso de elaboración de productos son realizados con tecnología tradicional.

4. El Municipio reúne las características necesarias para el desarrollo de nuevos proyectos, que constituye una opción de cultivo que aun no es explotada, la que incrementará la diversidad productiva del Municipio y generará nuevas fuentes de empleo que contribuirán al desarrollo del Municipio.

5. La organización propuesta para la producción de coliflor es una cooperativa agrícola R.L, de nombre La Cienaga, ya que es la opción organizativa que mejor se adapta a las condiciones tanto del lugar como de la producción, la cual estará constituida por las 20 personas asociadas para el proyecto de producción de coliflor.

RECOMENDACIONES

Derivado de los resultados de la investigación realizada se plantean las siguientes recomendaciones

1. Que los habitantes del Municipio, se organicen en comités, asociaciones y/o cooperativas, para que acudan a diferentes instituciones productivas, sociales y privadas entre ellas: Fondo de Inversión Social –FIS-, Fondo Nacional para la paz –FONAPAZ-, Etc. A fin de contar con el apoyo que les permita adquirir los recursos para desarrollar proyectos comunitarios y así tener acceso a mejores condiciones educacionales, de salud, comunicación y transporte; a través de apertura de escuelas, hospitales y carreteras.
2. Que los pobladores del municipio de San Miguel Sigüilá den a conocer a las autoridades locales que los servicios públicos que prestan a la población en el área rural son deficientes y así concienciar a las mismas, para que los recursos destinados a la inversión en proyectos de infraestructura física y servicios básicos, lleguen a toda la población.
3. Que las personas dedicadas a la actividad artesanal se organicen en cooperativas, para que puedan solicitar y recibir programas de asistencia técnica y que soliciten financiamiento que permita el incremento de la producción, desarrollo y comercialización de la actividad. Y establezcan cambios en los canales de comercialización en donde intervengan mas intermediarios para que exista una dispersión del producto, de tal forma que se beneficien y posean mayores márgenes de rentabilidad.
4. Que los agricultores implementen el proyecto propuesto de producción de coliflor, y sea realizado en el Cantón La Cienaga del municipio de San Miguel

- Sigüilá y aprovechen las ventajas que reúne el lugar como agua, tierra, localización y mano de obra; además de los beneficios económicos.
5. Que el proyecto de producción de coliflor, sea realizado por los habitantes del Cantón La Cienaga del municipio de San Miguel Sigüilá y aprovechen las ventajas que reúne el lugar como agua, tierra, localización y mano de obra; además de los beneficios económicos. Y que los agricultores se organicen e integren en la sociedad propuesta y obtengan las ventajas de tener personería jurídica como ser sujetos de crédito, realizar eficientemente la comercialización y organización empresarial y tener acceso a tecnología.

Anexos

Manual de Organización

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

El manual de organización sirve principalmente como herramienta o guía para que el personal pueda comprender de mejor forma la estructura de la cooperativa, porque proporciona la información clara y ordenada de los objetivos, funciones, atribuciones, estructura orgánica, niveles jerárquicos, grados de autoridad y responsabilidad, canales de comunicación y coordinación, para obtener el mejor aprovechamiento de los recursos humanos, físicos y financiero en la ejecución de las actividades.

INTRODUCCIÓN

El presente Manual de Organización, constituye una valiosa herramienta a utilizarse por la Cooperativa Agrícola La Cienaga R.L., que está ubicada en el casco urbano del Municipio de San Miguel Sigüilá departamento de Quetzaltenango, con el propósito principal de describir el perfil de los cargos de la organización propuesta , identificar de manera clara y precisa los puestos, atribuciones, autoridad y responsabilidad así como los requisitos mínimos que deben cumplir las personas que ocupen los puestos.

Al inicio del manual de organización se establecen los objetivos, la organización de la cooperativa, funciones generales y la descripción de atribuciones y responsabilidades del personal que conforma la estructura general de la cooperativa.

Por medio del manual de organización se puede conocer como se encuentra estructurada la cooperativa, aplicar los lineamientos básicos de las diferentes actividades a realizar por cada persona en los distintos puestos, los niveles jerárquicos, grados de autoridad y responsabilidad, con el objeto primordial de aprovechar mejor los recursos humanos, físicos y financieros para obtener un excelente desarrollo de todas las actividades.

En el transcurso del proyecto la organización cambiará constantemente por lo que este manual deberá actualizarse de acuerdo a las necesidades que se presenten en la cooperativa.

PROPÓSITO DEL MANUAL

El propósito del presente manual es otorgar a la cooperativa, una herramienta administrativa útil para mejorar el desenvolvimiento de las actividades que se desarrollaran dentro de la organización, la cual consiste en una guía escrita que describe claramente todas las funciones y atribuciones de los empleados, así como la autoridad y responsabilidad para cada puesto con la finalidad de evitar conflictos laborales que causarán duplicación de funciones o el desconocimiento de los niveles de jerarquía con que se puede contar. Su enfoque en el proceso administrativo pretende lograr:

En la planeación

Crear una cultura de planificación de las distintas actividades para cada puesto de trabajo dentro de la cooperativa desde la jerarquía más inferior hasta la alta dirección, con la finalidad de actuar con guías de acción que permita alcanzar los fines, objetivos y metas.

En la organización

Definir y describir claramente las diferentes funciones y atribuciones así como las relaciones laborales que deben existir entre cada uno de los puestos dentro de la estructura organizacional.

En la dirección

Servir de soporte legal para delegar la autoridad y responsabilidad de cada puesto de trabajo y así evitar conflictos laborales.

En la integración

Tener una guía para el reclutamiento y selección de personal idóneo para la empresa.

En el control

Mantener el control de calidad de personal que se integra a los puestos de trabajo con los requisitos mínimos establecidos en el manual.

OBJETIVOS DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN

Serán las metas y logros que la Cooperativa pretende alcanzar por medio de la utilización del presente instrumento administrativo.

OBJETIVO GENERAL

Servir de guía práctica y fuente de consulta a la Cooperativa y a sus asociados facilitándoles la información necesaria para la estructura organizacional, así como hacer posible la valorización de los elementos de trabajo con que se cuenta dentro de la institución.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Orientar las actividades para que sean desarrollados en forma lógica y ordenada.
- Proporcionar a cada empleado un conocimiento completo de su papel dentro de la empresa y proveer un medio para mejorar las actividades que tiene a su cargo.
- Determinar las funciones, atribuciones y responsabilidades de los puestos de trabajo y los canales de comunicación y relación.
- Controlar las acciones, delimitando el accionar de cada uno de los puestos de trabajo y los objetivos que pretende alcanzar la institución.
- Evitar la duplicidad de actividades.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

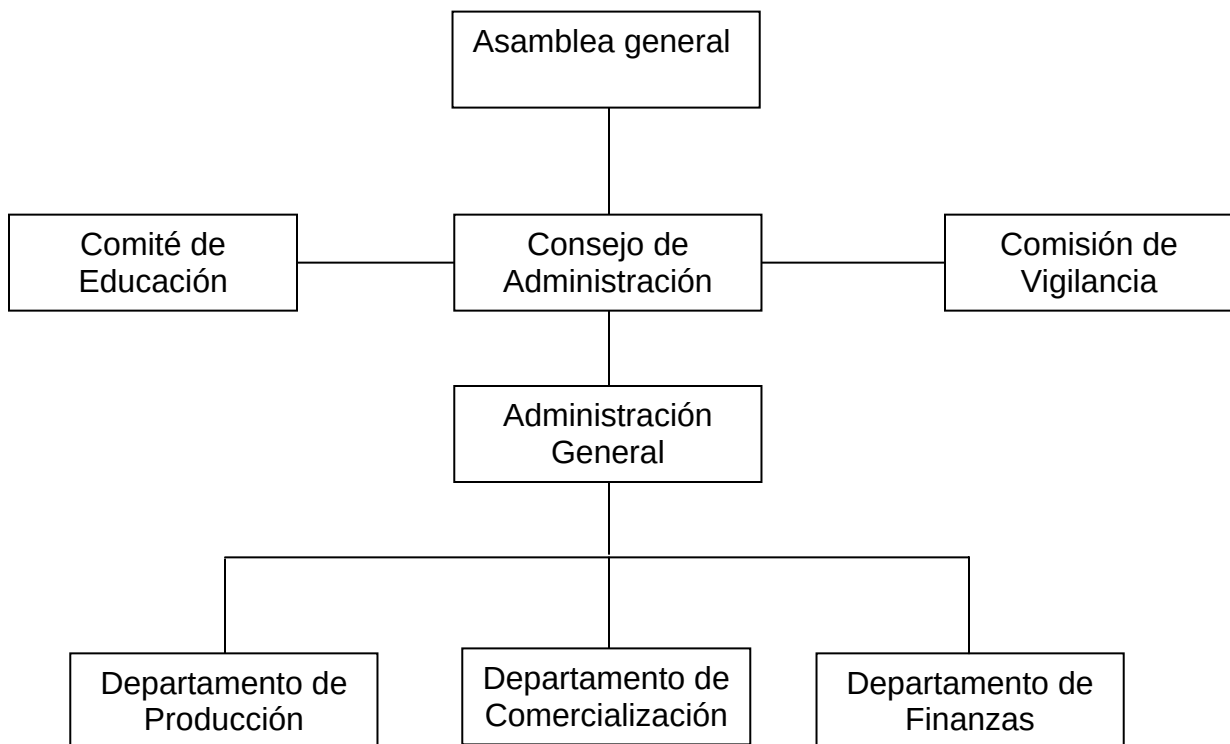
El organigrama permitirá demostrar la estructura organizacional, para la comprensión del esquema general de la empresa. El instrumento en mención se ilustra de la forma siguiente:

Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango

Proyecto: producción de coliflor metropol

Cooperativa Agrícola La Cienaga R.L.

Estructura Organizacional





COOPERATIVA AGRÍCOLA LA CIENEGA R.L.
Municipio de San Miguel Sigüilá –
Departamento de Quetzaltenango
MANUAL DE ORGANIZACIÓN



Elaborado Por: Rina Lorena Payes Ortiz

Página: 5/25

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO

I. IDENTIFICACIÓN

Código del cargo:	001
Nombre del cargo:	Presidente del Consejo Administrativo
Unidad administrativa:	Administración
Jefe inmediato	Asamblea General
Subalternos:	Administración General, Departamento de Producción, comercialización y finanzas

II. DESCRIPCIÓN

1. Naturaleza	Cargo de carácter administrativo, que tendrá bajo su responsabilidad la coordinación de las actividades de la Cooperativa y el buen funcionamiento del proyecto.
2. Atribuciones	• Dirigirá y supervisará las operaciones de la Cooperativa. • Informará a los asociados sobre las decisiones y operaciones que se realicen para el desarrollo del proyecto. Formulará planes de desarrollo en beneficio del proyecto.

3. Relaciones de trabajo	Por la naturaleza del puesto tendrá relación directa con la Asamblea General, la comisión de vigilancia y el comité de educación.
4. Autoridad	Presidirá las sesiones del Consejo y de las Asambleas, para dar la palabra, dirigir discusiones, además se concederá doble voto en caso de empate.
5. Responsabilidad	Será responsable de organizar, ejecutar y supervisar las actividades de la Cooperativa.

III. REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

Escolaridad:	Título de nivel medio
Experiencia:	Dos años en puestos similares
Habilidades y destrezas:	Líder, excelentes relaciones humanas, facilidad de palabra, responsable y honorable.



COOPERATIVA AGRÍCOLA LA CIENEGA R.L.
Municipio de San Miguel Sigüilá –
Departamento de Quetzaltenango
MANUAL DE ORGANIZACIÓN



Elaborado Por: Rina Lorena Payes Ortiz

Página: 7/25

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO

I. IDENTIFICACIÓN

Código del cargo:	002
Nombre del cargo:	Vice-Presidente del Consejo Administrativo
Unidad administrativa:	Administración
Jefe inmediato	Asamblea General
Subalternos:	Administración General, Departamento de Producción, comercialización y finanzas.

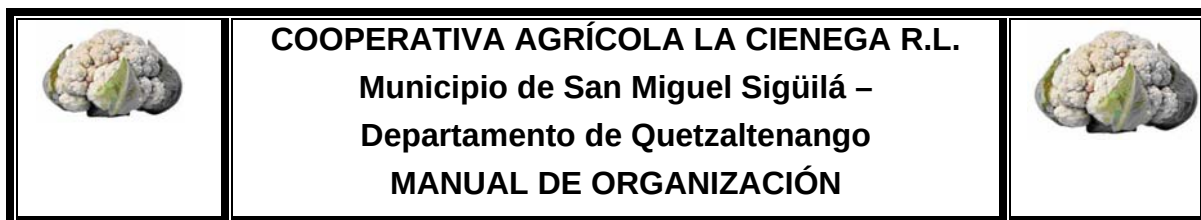
II. DESCRIPCIÓN

1. Naturaleza	Cargo de carácter administrativo, su principal función es evaluar junto con los demás integrantes de la Junta Directiva las acciones a seguir para el cumplimiento de las metas establecidas también deberá sustituir al Presidente del Consejo de Administración en las reuniones y actividades dónde el no pueda hacerse presente.
2. Atribuciones	• Asumir las funciones del presidente cuando se encuentre ausente. • Tomar decisiones y coordinar las reuniones de la Asamblea General.

	• Someter a la consideración de la Junta Directiva las bases y normas de política general de la asociación, los proyectos, reglamentos y sus reformas. • Evaluar el desempeño de las unidades administrativas de la Asociación.
3. Relaciones de trabajo	Por la naturaleza de las funciones, se mantendrán relaciones de trabajo con los miembros de la Asamblea General y con todos los miembros de la Asociación y con todas las unidades administrativas de la Asociación.
4. Autoridad	Sobre todo el personal de producción y comercialización.
5. Responsabilidad	Tiene responsabilidad sobre sus funciones, sobre el mobiliario y equipo a su cargo y documentos importantes relacionados con el desarrollo y bienestar de la asociación.

III. REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

Escolaridad:	Título de nivel medio
Experiencia:	Dos años en puestos similares
Habilidades y destrezas:	Líder, excelentes relaciones humanas, facilidad de palabra, responsable y honorable.



Elaborado Por: Rina Lorena Payes Ortiz

Página: 9/25

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO

I. IDENTIFICACIÓN

Código del cargo:	003
Nombre del cargo:	Secretario
Unidad administrativa:	Administración
Jefe inmediato	Asamblea General
Subalternos:	Ninguno.

II. DESCRIPCIÓN

1. Naturaleza	Cargo de carácter administrativo, la responsabilidad es de apoyar al presidente, en lo que respecta a eficiencia, orden y principalmente, en lo concerniente a ética y confidencialidad por el tipo de documentación que se maneja y de él depende la buena imagen del comité.
2. Atribuciones	• Secretario de la junta directiva. • Mantener al día el libro de actas, la redacta y recoge firmas o huellas digitales. • Coordinar y controlar que todas las actividades y reuniones de la junta directiva se lleven a cabalidad. • Planificar y organizar todas las actividades

	que se ejecuten en la secretaría del comité. • Llevar el control del archivo de los documentos del comité.
3. Relaciones de trabajo	De acuerdo a la naturaleza del cargo, se relaciona con todos los miembros del comité, con quienes trabaja en forma conjunta para realizar las tareas administrativas y tener de esta forma un mejor desempeño.
4. Autoridad	Mantener bajo custodia los libros de actas.
5. Responsabilidad	Es el responsable del manejo de la papelería que se maneja dentro de la organización. Así como de hacer del conocimiento del resto de la junta directiva la distinta correspondencia recibida.

III. REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

Escolaridad:	Título de nivel medio.
Experiencia:	Un año en puesto similar
Habilidades y destrezas:	Para tomar apuntas, redactar y archivar, excelentes relaciones humanas, manejo de equipo de oficina.

	COOPERATIVA AGRÍCOLA LA CIENEGA R.L. Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango MANUAL DE ORGANIZACIÓN	
---	---	---

Elaborado Por: Rina Lorena Payes Ortiz**Página: 11/25**

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO

I. IDENTIFICACIÓN

Código del cargo:	004
Nombre del cargo:	Tesorero
Unidad administrativa:	Administración
Jefe inmediato	Asamblea General
Subalternos:	Ninguno.

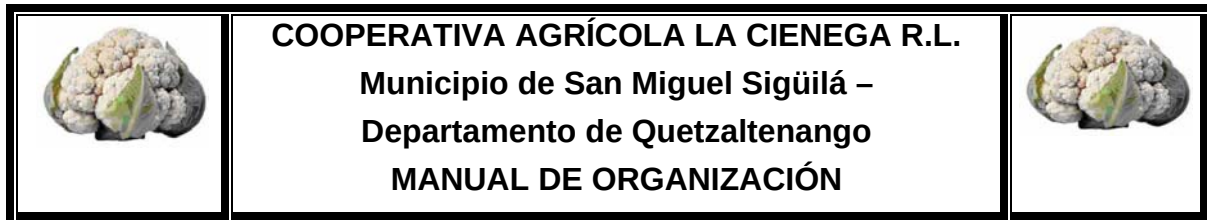
II. DESCRIPCIÓN

1. Naturaleza	Cargo de carácter administrativo financiero, representa la posición responsable de llevar la situación financiera del comité y tiene como finalidad verificar y registrar por escrito todas las operaciones de los ingresos y egresos del comité.
2. Atribuciones	• Llevar el control de las entradas y salidas del dinero del comité. • Captar los recursos financieros que existan en el comité o donaciones de algunas instituciones. • Presentación de informes de carácter financiero ante la junta directiva. • Colaborar con la elaboración de los

	presupuestos del comité. • Elaborar la memoria anual de labores, detallando cada una de las actividades realizadas durante ese periodo de tiempo.
3. Relaciones de trabajo	Se relaciona con todos los miembros de comité, especialmente la presidencia de la junta directiva. Coordina a través de la presidencia del comité y la comercialización de los resultados alcanzados.
4. Autoridad	Sobre ningún miembro del comité, mantener custodiados y al día los libros de ingresos y egresos del efectivo que se manejan en el comité.
5. Responsabilidad	Es el responsable del desarrollo de las tareas asignadas.

III. REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

Escolaridad:	Título de nivel medio
Experiencia:	Dos años en puestos similares
Habilidades y destrezas:	Poseer habilidades numéricas, manejo de equipo de oficina y poseer buenas relaciones humanas.

**Elaborado Por: Rina Lorena Payes Ortiz****Página: 13/25**

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO

I. IDENTIFICACIÓN

Código del cargo:	005
Nombre del cargo:	Vocal
Unidad administrativa:	Administración
Jefe inmediato	Consejo Administrativo
Subalternos:	Ninguno.

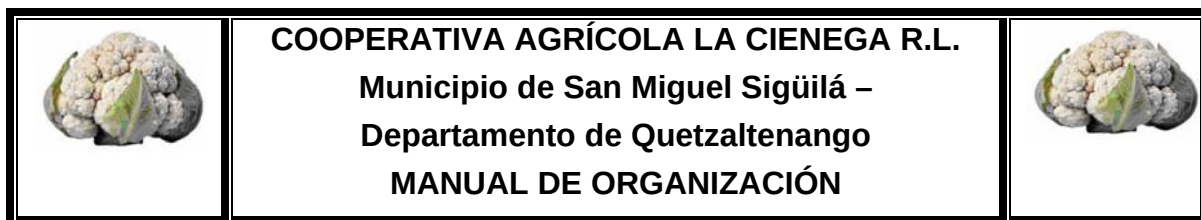
II. DESCRIPCIÓN

1. Naturaleza	Cargo de carácter administrativo y operativo, apoyara el buen funcionamiento de las actividades del comité.
2. Atribuciones	• Elaborar planes de trabajo que sean de beneficio para el comité en conjunto con el presidente y vicepresidente. • Participar en sesiones de trabajo con los integrantes de la junta directiva en reuniones con otras entidades del estado o privadas. Sustituir en su puesto a cualquiera de los integrantes de la junta directiva en ausencia de alguno de ellos.

3. Relaciones de trabajo	Por la naturaleza de las funciones, tendrá comunicación constante y directa con el Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero.
4. Autoridad	Sobre ningún miembro del comité.
5. Responsabilidad	Tendrá bajo su responsabilidad las atribuciones que le sean asignadas por la junta directiva.

III. REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

Escolaridad:	Título de nivel medio
Experiencia:	Dos años en puestos similares
Habilidades y destrezas:	Conocimientos de los reglamentos, leyes y normas que rigen al comité, poseer buenas relaciones humanas, capacidad para coordinar trabajos y manejo de equipo de oficina.

**Elaborado Por: Rina Lorena Payes Ortiz****Página: 15/25**

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO

I. IDENTIFICACIÓN

Código del puesto:	006
Nombre del puesto:	Administrador
Unidad administrativa:	Administración General
Jefe inmediato	Consejo de Administración
Subalternos:	Departamento de Producción, comercialización y finanzas.

II. DESCRIPCIÓN

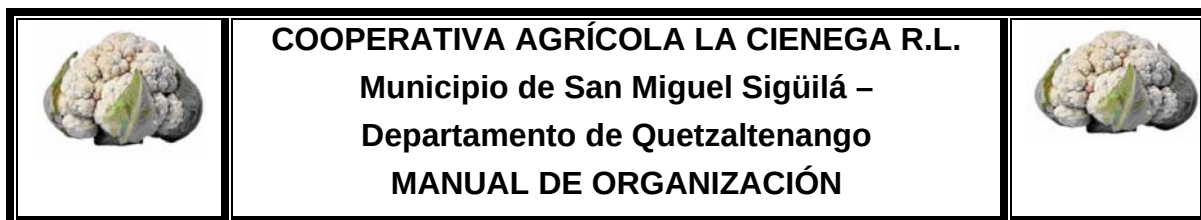
1. Naturaleza	Es un puesto de carácter administrativo que tiene a su cargo, la administración general, para lo cual elabora políticas de organización, planeación, utilización eficaz de los recursos técnicos, físicos y financieros, con el fin de lograr la expansión y crecimiento de la cooperativa. Además tiene a su cargo, la orientación de ejecución y control de las actividades de acuerdo a las políticas y estrategias, el establecimiento y mantenimiento de una estructura organizacional efectiva, para lograr una máxima productividad.
---------------	---

2. Atribuciones	• Elaborar y someter a consideración de la Asamblea General, el plan de trabajo y el presupuesto general anual de la cooperativa. • Cumple y ejecuta las disposiciones contenidas en los estatutos, políticas y reglamentos de la cooperativa • Ejerce la representación legal de la cooperativa, por delegación que acuerde el Consejo de Administración. • Planificar todas las actividades administrativas y de ejecución que se deberán realizar en el proyecto con base a metas, objetivos y programas. • Coordinar la adquisición de los insumos, bienes y servicios que sean necesarios para el desarrollo de sus actividades. • Organizar todas las actividades que se requieren para el buen desarrollo de las tareas que le corresponden a las unidades administrativas. • Vela por la adecuada inducción y capacitación permanente de los asociados de la cooperativa. • Mantener relaciones efectivas por un ambiente adecuado de trabajo. • Concede o niega los permisos que le fueron solicitados, por el personal bajo su supervisión directa. Emplear técnicas de reclutamiento, selección, contratación e inducción de personal.
------------------------	--

3. Relaciones de trabajo	Por la naturaleza de las funciones debe mantener relación directa con la junta directiva, encargado de producción, comercialización y finanzas.
4. Autoridad	Ejerce autoridad sobre el encargado de producción, comercialización y finanzas.
5. Responsabilidad	De las labores propias y del personal a cargo, además de las actividades que conllevan el proceso administrativo, la producción, comercialización y las operaciones financieras, velara por el buen uso de los recursos financieros así como de los materiales y equipo necesario para el proyecto.

III. REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

Escolaridad:	Título de nivel medio
Experiencia:	Dos años en puestos similares
Habilidades y destrezas:	Para tomar decisiones, comunicación con el personal, administración de activos, acostumbrado a trabajar bajo presión, buenas relaciones humanas

**Elaborado Por: Rina Lorena Payes Ortiz****Página: 18/25****DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO****I. IDENTIFICACIÓN**

Código del puesto:	007
Nombre del puesto:	Encargado de producción
Unidad administrativa:	Departamento de producción
Jefe inmediato	Administrador General
Subalternos:	Personal Operativo (Agricultores)

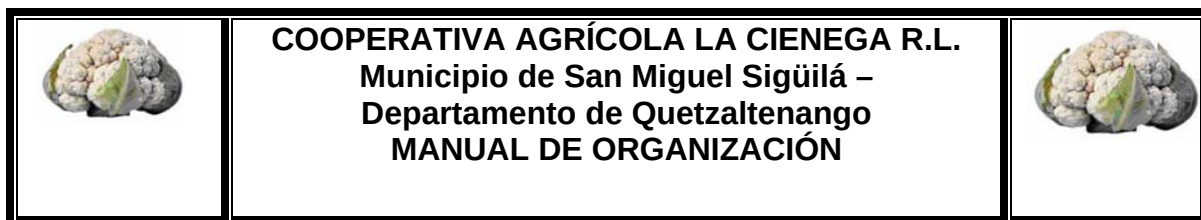
II. DESCRIPCIÓN

1. Naturaleza	Cargo de carácter técnico u operativo, es el encargado de velar porque se cumplan con la producción de coliflor.
2. Atribuciones	• Velar porque los insumos que se necesiten para la producción estén en el tiempo requerido. • Elaborar y someter a consideración de la administración, el plan de trabajo anual de producción. • Desarrollar las actividades propias para la producción de coliflor • velar que el producto cumpla con los requisitos y estándares de calidad • Supervisar las etapas del proceso productivo desde la preparación del terreno

	hasta la cosecha del producto • Adquirir y controlar el uso de todos los insumos que se requieren para el proceso productivo • Aplicar las cantidades correctas de: semillas, fertilizantes, insecticidas y fungicidas • Establecer mecanismo adecuadas para la mejor presentación del producto tanto en cantidad y calidad.
3. Relaciones de trabajo	Por la importancia de las funciones debe mantener relaciones directas con comercialización, así mismo con los demás miembros de la cooperativa.
4. Autoridad	Sobre todo el personal operativo o bien los agricultores que intervienen en el proceso de producción de coliflor.
5. Responsabilidad	La producción de una buena calidad y cantidad de coliflores. Es responsable de las labores propias, es decir de todo el proceso productivo, además velar por el uso adecuado de las herramientas, materia prima e instrumentos.

III. REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

Escolaridad:	Perito agrónomo
Experiencia:	Mínima de dos años
Habilidades y destrezas:	Buenas relaciones humanas,, facilidad de expresión, tomar decisiones, habilidad de mando, habilidad numérica y sobre todo que le guste el trabajo en equipo.

**Elaborado Por: Rina Lorena Payes Ortiz****Página: 20/25**

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO

I. IDENTIFICACIÓN

Código del puesto:	008
Nombre del puesto:	Encargado de comercialización
Unidad administrativa:	Departamento de Comercialización
Jefe inmediato	Consejo de Administración
Subalternos:	Administrador General y Consejo de Administración

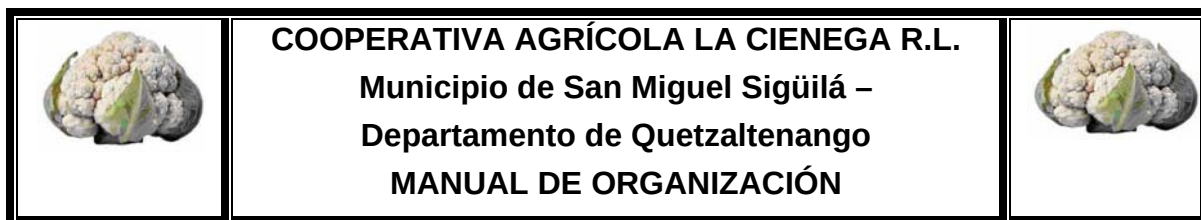
II. DESCRIPCIÓN

1. Naturaleza	Cargo de carácter técnico u operativo, consiste en la búsqueda de los distintos canales de comercialización y distribución de la producción que se obtenga en un periodo determinado. Tiene a su cargo la ejecución de actividades relacionadas con la búsqueda y ampliación del mercado, por medio de visitas personales a posibles clientes. Además de conocer las variables que se aplican en el mercado y que afectan al proceso de comercialización propuesto.
2. Atribuciones	• Realizar la venta de producción de la cooperativa. • Mantener buena relación con clientes ya

	establecidos y contactar a clientes potenciales. • Contactar los canales de comercialización mas adecuados para el mejor destino de la producción • Efectuar las ventas del producto conforme a pedidos • Colocar el producto a los mejores precios del mercado • Presentar reportes de ventas • Establecer el mecanismo de clasificación, selección del producto • Implementar estrategias promocionales y de ventas.
3. Relaciones de trabajo	Debe mantener estrecha relación con todos los miembros de la cooperativa, pero especialmente con el encargado de producción y con los clientes en general.
4. Autoridad	No tendrá ninguna autoridad.
5. Responsabilidad	Es responsable de todas las actividades de comercialización, así como de la búsqueda de nuevos canales de comercialización que ofrezcan oportunidades y ventajas de negociación.

III. REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

Escolaridad:	Titulo de perito en mercadotecnia y publicidad
Experiencia:	En estudios de mercado, un año de puestos similares.
Habilidades y destrezas:	Conocimientos matemáticos, manejo de productos agrícolas y excelente presentación.



Elaborado Por: Rina Lorena Payes Ortiz

Página: 22/25

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO

I. IDENTIFICACIÓN

Código del puesto:	009
Nombre del puesto:	Encargado de finanzas
Unidad administrativa:	Departamento de finanzas
Jefe inmediato	Administrador General
Subalternos:	Encargado de producción y comercialización

II. DESCRIPCIÓN

1. Naturaleza	Es un puesto de carácter administrativo, su función principal es de llevar a la práctica las etapas del proceso contable de la cooperativa.
2. Atribuciones	• Administrar los recursos de la cooperativa de acuerdo a las normas establecidas por el consejo de Administración. • Llevar archivo de facturas y recibos extendidos por la empresa y para la misma. • elaborar estados de resultados y costos de producción • elaborar declaraciones fiscales • integrar los recursos financieros necesarios para garantizar la ejecución del

	proyecto. • Elaborar la planilla de pago de sueldos y salarios mensuales del personal administrativo y operativo de la empresa.
3. Relaciones de trabajo	Relación estrecha con el administrador, comisión de vigilancia y encargados de las unidades administrativas e instituciones de financiamiento.
4. Autoridad	Delega funciones a las personas que ocupan los puestos los puestos en finanzas y producción.
5. Responsabilidad	Manejo adecuado de los estados financieros de la empresa, presentar a tiempo los estados financieros al fisco.

III. REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

Escolaridad:	Título de perito contador
Experiencia:	Tres años de trabajo en el área contable.
Habilidades y destrezas:	Poseer habilidades contables, numéricas, operar equipo de oficina, ser ordenado, tener don de mando, trabajo bajo presión.

Manual de Normas y Procedimientos

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

Es un instrumento técnico-administrativo que pretende describir toda la secuencia para la ejecución de las actividades propias de las funciones de trabajo de una unidad administrativa, normalizando las obligaciones para cada puesto de trabajo y limitando su área de aplicación.

COOPERATIVA AGRÍCOLA LA CIÉNEGA R.L.

PRODUCCIÓN DE COLIFLOR



INTRODUCCIÓN

El presente manual es un instrumento administrativo que contiene información detallada acerca de las Normas y Procedimientos que se sugieren sean aplicados en el proyecto.

El manual está dirigido para lograr la eficiencia de las actividades internas de la cooperativa, siendo un instrumento administrativo de carácter normativo e informativo en que se presenta la secuencia de diligencias a ejecutar propias de cada unidad administrativa.

Con la implementación y uso del manual se persigue la uniformidad en el trabajo, eliminar la duplicidad de esfuerzos, reducir las improvisaciones y elevar la eficiencia del trabajo.

Inicialmente se presenta los objetivos que se quieren alcanzar y el campo de aplicación de una manera ordenada y sistemática.

Seguidamente las normas generales que guían las acciones en la aplicación de las distintas actividades, así como la simbología utilizada y los procedimientos a seguir, con sus respectivos diagramas de proceso.

OBJETIVOS DEL MANUAL

Por medio de la utilización del Manual de Normas y Procedimientos se pretenden alcanzar los siguientes objetivos

- Poner a disposición de los asociados de la cooperativa una guía técnica que los oriente de la manera más adecuada para realizar las funciones que lleven a cabo, así como el uso de procedimientos que le beneficiarán para ahorrar tiempo y esfuerzo.
- Representar por medio de un diagrama de proceso las distintas actividades que se lleven a cabo.
- Establecer un criterio práctico y estandarizado, que conduzca a los asociados en sus tareas de manera uniforme para la realización de actividades y contribuir al logro de los objetivos de la cooperativa.
- Evitar la dualidad de funciones, a través del uso adecuado de los procedimientos.
- Optimizar los recursos con que cuenta la cooperativa.

NORMAS GENERALES

Este manual deberá ser flexible para adaptarse a los cambios que sean necesarios en el futuro.

Servirá para dar a conocer el orden de las distintas actividades para evitar confusión y duplicidad de esfuerzos.

Al notar cualquier error en la aplicación de las operaciones de cualquier área darlo a conocer por escrito al jefe inmediato superior.

Todos los encargados de los departamentos tendrán una copia del manual con el objetivo de consultarlo ante cualquier duda que se presente y brindar información correcta a los asociados que puedan trabajar con el.

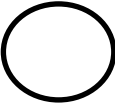
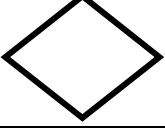
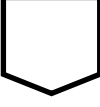
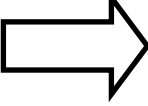
CAMPO DE APLICACIÓN

Este manual de Normas y Procedimientos será de uso exclusivo de La Cooperativa Agrícola la Ciénaga R.L., al normar las diferentes actividades en que se involucren los asociados de la cooperativa.

SIMBOLOGIA UTILIZADA

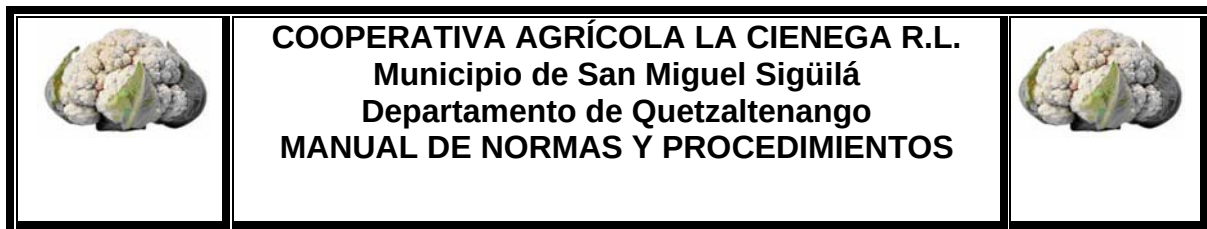
Los símbolos son una especie de lenguaje convencional con los que se designan o representan ideas, conceptos, acciones, etc. Serán utilizados en los Diagramas de proceso, que son esquemas, dibujos o diseños de los pasos o actividades que se realizarán en un procedimiento de forma sencilla, clara y lógica en cada una de las operaciones y relaciones entre cada paso del procedimiento, que deben ser ejecutados.

Para la elaboración de los procedimientos y diagramas de flujos propuestos para la Cooperativa Agrícola la Cienaga R.L. se utilizó la siguiente simbología:

SIMBOLO	NOMBRE	DESCRIPCION
	INICIO O FIN	Indica el inicio o fin de un procedimiento.
	OPERACIÓN	Presenta los pasos más importantes de un proceso, se utiliza cuando se crea, cambia o agrega algo.
	INSPECCIÓN	Cuando se examina y/o comprueba algún trabajo, o se verifica su calidad y cantidad.
	DOCUMENTO	Representa un documento, formulario, factura, etc.
	DECISIÓN	Representa toma de decisión entre dos o más alternativas.
	CONECTOR	Se utiliza cuando finalizan las actividades de un puesto de trabajo, o de determinada área administrativa y se pasa a otra distinta, siempre y cuando corresponda al mismo procedimiento.
	TRASLADO	Tiene lugar cuando un objeto o documento es trasladado de un lugar a otro.
	ARCHIVO	Representa cuando se guarda un documento o se finaliza una fase del procedimiento.

	COOPERATIVA AGRÍCOLA LA CIENEGA R.L. Municipio de San Miguel Sigüilá Departamento de Quetzaltenango MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS	
---	--	---

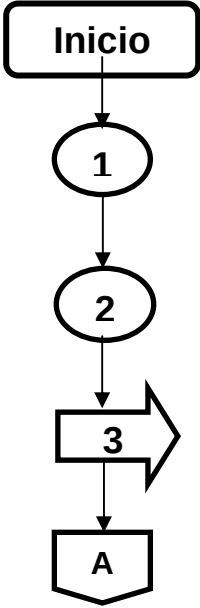
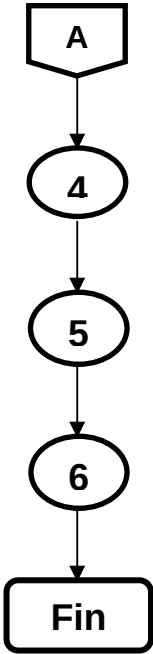
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Comercialización de Coliflor	PROCEDIMIENTO No. 1 No. de pasos: 6
	Elaborado Por: Rina Lorena Payes Ortiz
INICIA: ENCARGADO DE PRODUCCIÓN	FINALIZA: ENCARGADO DE COMERCIALIZACION
DEFINICION: En este procedimiento se detallan los pasos necesarios para la comercialización; así como la calidad, cantidad y clasificación del producto tomando en cuenta que es un producto perecedero. OBJETIVOS: • Realizar en forma eficiente la venta del producto. • Establecer un método de control en forma adecuada para evitar riesgos en la comercialización del producto. • Tener control sobre el proceso de comercialización de la coliflor. NORMAS: • El vendedor debe contactar a los clientes mayoristas en forma anticipada. • Producción debe establecer el tiempo mínimo, después de la cosecha, el traslado del producto a bodega. • Los despachos del producto son coordinados por administración y comercialización.	



Responsable		Número de Pasos	Actividad
Unidad Administrativa	Puesto		
Administración	Encargado de Producción	10	Traslado, clasificación y selección del producto.

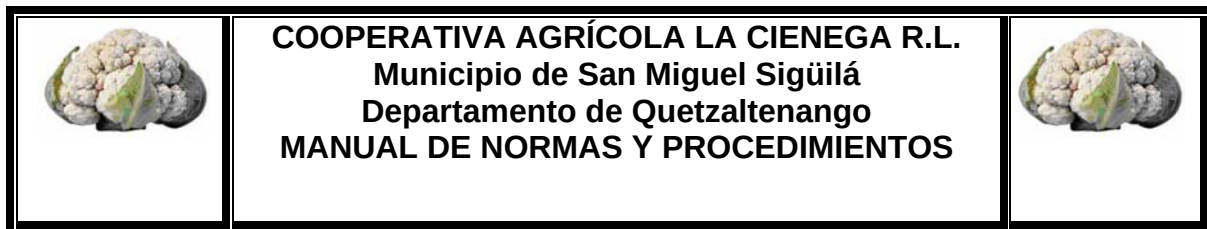
RESPONSABLE	PASO	ACTIVIDAD QUE DEBE REALIZAR
Encargado de Producción	01	Da instrucciones para que se realice la clasificación y selección del producto.
	02	Producción emite orden para que el producto se coloque en redes de 100 libras de coliflor, numero promedio de coliflores es de 20 a 25 según tamaño, el almacenamiento se efectuara de forma temporal debido a que es un producto perecedero.
	03	Es el responsable de trasladar el producto en óptimas condiciones al centro de distribución o bodega.
Encargado de Comercialización	04	Recibe el producto.
	05	Contacta a sus clientes.
	06	Entrega el producto a los clientes acopiadores o mayoristas quienes venderán a intermediarios o clientes finales.

	COOPERATIVA AGRÍCOLA LA CIENEGA R.L. Municipio de San Miguel Sigüilá Departamento de Quetzaltenango MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS	
---	--	---

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Comercialización de coliflor	PROCEDIMIENTO No. 1 No. de pasos: 6
	Elaborado Por: Rina Lorena Payes Ortiz
INICIA: DEPTO. DE PRODUCCIÓN ENCARGADO DE PRODUCCIÓN	Finaliza: COMERCIALIZACIÓN ENCA. DE COMERCIALIZACIÓN
 <pre> graph TD Inicio([Inicio]) --> 1((1)) 1 --> 2((2)) 2 --> 3[3] 3 --> A{{A}} </pre>	 <pre> graph TD A{{A}} --> 4((4)) 4 --> 5((5)) 5 --> 6((6)) 6 --> Fin([Fin]) </pre>

	COOPERATIVA AGRÍCOLA LA CIENEGA R.L. Municipio de San Miguel Sigüilá Departamento de Quetzaltenango MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS	
---	--	---

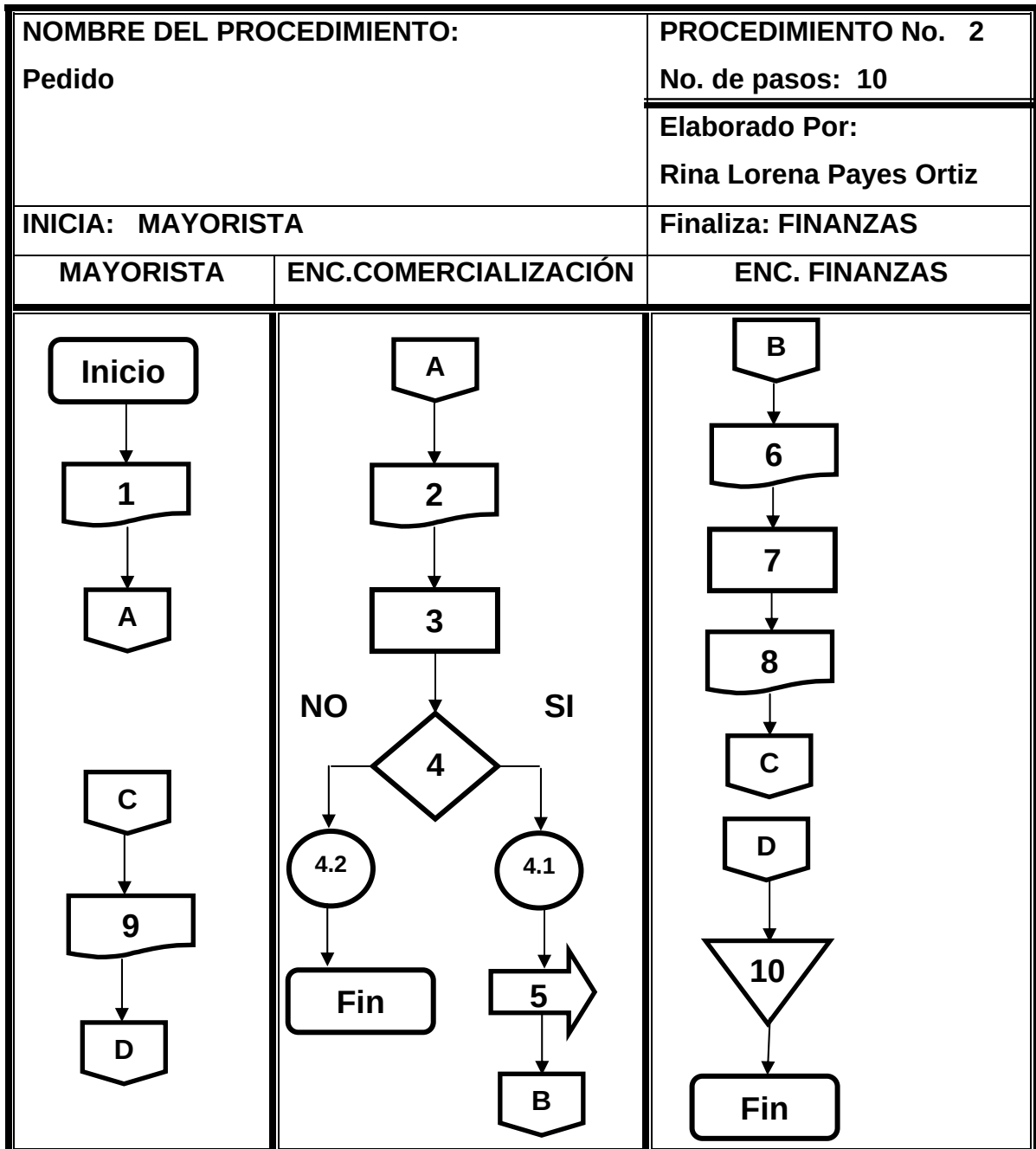
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Pedido	PROCEDIMIENTO No. 2 No. de pasos: 10
	Elaborado Por: Rina Lorena Payes Ortiz
INICIA: MAYORISTA	FINALIZA: ENCARGADO DE FINANZAS
DEFINICION: A continuación se detallan los pasos necesarios para la solicitud de pedido, desde que solicita el pedido el mayorista hasta que Finanzas recibe pago con la documentación necesaria para después ser archivada. OBJETIVOS: • Determinar los niveles de eficiencia en la comercialización. • Llevar control de requerimientos de los clientes y efectuar su despacho conforme han ingresaron los pedidos. NORMAS: • Por toda venta efectuada debe extenderse la factura correspondiente. • El contador debe depositar diariamente los ingresos del día anterior. Toda solicitud de pedido debe traer la firma y sello del cliente y debidamente aprobada por comercialización.	



Unidad	Puesto	No.	Actividad
Administrativa		Paso	
Mayorista		01	Presenta requerimiento de pedido a comercialización.
Departamento de Comercialización	Encargado	02	Recibe requerimiento de pedido.
		03	Revisa la solicitud.
		04	Decisión
		4.1	Si no lo acepta, lo devuelve al mayorista
		4.2	Si está de acuerdo lo acepta y firma.
Departamento de Finanzas	Encargado	05	Traslada a contabilidad.
		06	Recibe el formulario del pedido debidamente aprobado
		07	Recibe el formulario del pedido.
		08	Registra el formulario de pedido y entrega triplicado al mayorista.
Mayorista		09	Recibe el triplicado del pedido
Departamento de Finanzas	Encargado	10	Archiva formulario original y triplicado



COOPERATIVA AGRÍCOLA LA CIENEGA R.L.
Municipio de San Miguel Sigüilá
Departamento de Quetzaltenango
MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS



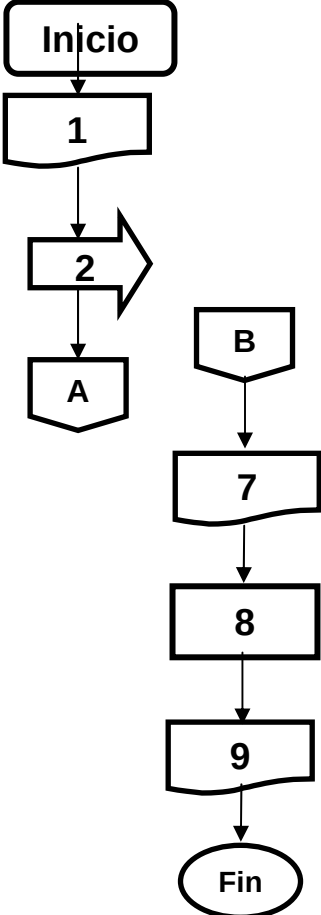
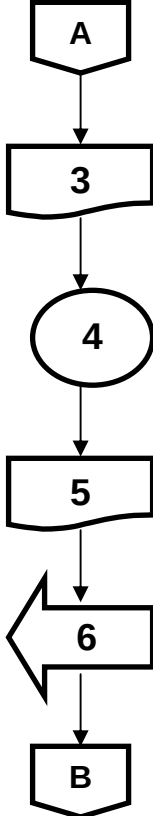
	COOPERATIVA AGRÍCOLA LA CIENEGA R.L. Municipio de San Miguel Sigüilá Departamento de Quetzaltenango MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS	
---	--	---

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Inventario	PROCEDIMIENTO No. 3 No. de pasos: 10
	Elaborado Por: Rina Lorena Payes Ortiz
INICIA: ENC. COMERCIALIZACIÓN	FINALIZA: ENC. COMERCIALIZACION
DEFINICION: Para realizar el inventario será necesario seguir el siguiente procedimiento: OBJETIVOS: • Conocer en forma precisa y ordenada cual es la existencia real del producto. NORMAS: • El inventario deberá realizarse diariamente y debe remitirse las copias respectivas a donde corresponda. • El producto ingresado deberá registrarse en un libro o tarjeta de inventario, debidamente autorizados y codificados.	

	COOPERATIVA AGRÍCOLA LA CIENEGA R.L. Municipio de San Miguel Sigüilá Departamento de Quetzaltenango MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS	
---	--	---

Unidad Administrativa	Puesto	No. paso	Actividad
Departamento de Comercialización	Encargado	01	Elabora oficio a contabilidad para que efectúe inventario.
		02	Traslada el oficio a contabilidad.
Departamento de Finanzas	Encargado	03	Recibe el oficio.
		04	Realiza y verifica en forma general los quintales de coliflor.
		05	Elabora el informe.
Departamento de Comercialización	Encargado	06	Traslada el informe a comercialización.
		07	Recibe el informe del inventario.
		08	Analiza inventario.
		09	Contacta clientes.
			Concreta pedido.

	COOPERATIVA AGRÍCOLA LA CIENEGA R.L. Municipio de San Miguel Sigüilá Departamento de Quetzaltenango MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS	
---	--	---

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Inventario	PROCEDIMIENTO No. 3 No. de pasos: 10
	Elaborado Por: Rina Lorena Payes Ortiz
INICIA: COMERCIALIZACION	Finaliza: COMERCIALIZACIÓN
ENC. DE COMERCIALIZACION	ENC. DE FINANZAS
 <pre> graph TD Inicio([Inicio]) --> 1[1] 1 --> 2[2] 2 --> A{{A}} A --> B{{B}} B --> 7[7] 7 --> 8[8] 8 --> 9[9] 9 --> Fin([Fin]) </pre>	 <pre> graph TD A{{A}} --> 3[3] 3 --> 4((4)) 4 --> 5[5] 5 --> 6[6] 6 --> B{{B}} </pre>

BIBLIOGRAFIA

AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AECI.
Diagnóstico del municipio de San Miguel Sigüilá. 2000-2004. 82 Págs.

AGUILAR CATALÁN, JOSÉ ANTONIO. Metodología de la Investigación para los Diagnósticos Socioeconómicos (Pautas para el Desarrollo de las Regiones que han sido mal Administradas). Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala, Edición enero 2002. 171 Págs.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Código de Trabajo. Decreto 14-42 y 64-92. 230 Págs.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Código Municipal, Decreto Número 12-2002, Editorial P.D.H. Guatemala 2004, 72 Págs.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA.
Ley del Impuesto Sobre la Renta su Reglamento y sus Modificaciones. Decreto No. 59-87.114 Págs.

•

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, Decreto Número 295, Guatemala 2000, 48 Págs.

•

DEL RÍO, CRISTOBAL. Costos II. Editorial ECAIA, 11^a. Edición, México, 1983. 272 Págs.

DIRECCIÓN GENERAL DE CARTOGRAFÍA. Diccionario Geográfico de Guatemala. Tomo I, Guatemala, Centro América, 1961. 499 Págs.

DUARTE CORDÓN, JULIO CÉSAR. Apuntes de Elaboración y Evaluación de Proyectos. Colección textos de administración, departamento de publicaciones, facultad de Ciencias Económicas, USAC, mayo 1995. 86 Págs.

FAO. Food and Agriculture Organization. Anuario de comercio exterior. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. Guatemala 1998. 244 Págs.

F. TOBNONI A. ALPI. Cultivo en Invernadero Versión Española, 2da. Edición, Ediciones Mundi – Prensa. 1987 Madrid España. 103 Págs.

GERTZ CLIFFORD. La Interpretación de las Culturas. Editorial Gedisa, España 2003. 136 Págs.

GUDIEL, VICTOR M. Manual Agrícola Superb. Sexta edición Guatemala 1997, 385 Págs.

GUILLERT, GISELA. Gestión de Riesgos, Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en Centro América. 222 Págs.

HERNÁNDEZ, SAMPIERI. Metodología de la investigación. McGraw Hill, 2da. edición, Colombia 1998. 354 Págs.

INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES. Manual para la Clasificación de Tierras por Capacidad de Uso; marzo 2000, 96 Págs.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE). Censo nacional agropecuario 1979. Págs. 1276.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA (INE). Censo nacional agropecuario 2003. Tomo I. Atlas Conozcamos Guatemala. Publicaciones electrónicas./ (tipo de soporte: en línea, disco compacto).

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA (INE). 2003. XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación. Guatemala, 271 págs.

INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEREOLOGIA E HIDROLOGIA. Descripción de los Instrumentos Meteorológicos. Edificiones Papiro, S.A. 2000 Trifoliar snp.

KOLTIER, PHILIP y GARY ARMSTRONG. Fundamentos de Mercadotecnia. Prentice Hall Hispanoamericana, S.A., México, 1991. 654 Págs.

MELENDRERAS, SOTO TRISTÁN. Aspectos Generales para Elaborar una Tesis Profesional o una Investigación Documental. Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Económicas, Edición 2001. 101 Págs.

MENDOZA GILBERTO Compendio de Mercadeo de Productos Agropecuarios. IICA, Costa Rica, 2da. Edición Año 1995. 329 Págs.

MICROSOFT CORPORACIÓN. Enciclopedia Microsoft Encarta 99. 1993-1998.

RAMIREZ ROJAS, MANUEL. Plan Escolar para Casos de Emergencia. Editorial Superación Guatemala, 1993, 245 Págs.

SAQUIMUX, GENARO. Compendio seminario general. Compilador, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala, Ejercicio Profesional Supervisado, 2004. 286 Págs.